

Enero – Febrero – Marzo 2016

www.glperu.org.pe

Revista Oficial de la Gran Logia del Perú

INTER N O S

Edición especial por el 134° Aniversario de la Gran Logia del Perú



**Gran Logia del Perú:
134 años de renovación
permanente**



¿Porqué promover la Donación de Sangre? 25

“La donación de sangre es de vital necesidad para quienes la necesitan, importante para los que siguen siendo capaces de dar, y para transmitir el fraterno espíritu solidario, característico en todo masón.”

Centro Cultural de la G.º.L.º.P.º. Difundiendo Arte y Cultura	27
Los Centros Culturales y el Desarrollo Humano	30
-Concurso Literario por el Día del Aprendiz	33
La Unidad del Todo	34
Interpretación Platónica de las Virtudes cardinales de la Masonería	38
Música masónica de Wolfgang Amadeus Mozart	41

∞ Gran LogiaGramma

Gran LogiaGramma por el 134 Aniversario de la G.º.L.º.P.º. 42

Gran LogiaGramma, especialmente confeccionado por el 134 Aniversario de la Gran Logia del Perú, gentil colaboración del Q.º.H.º. Carlos Oneto Bensa. Solución: en el siguiente número de Inter Nos.
Solución del LogiaGramma del número anterior en la página 83 de esta edición.

Nuevas enseñanzas de antiguos conceptos	44
---	----

Gran Cuadro de Dignidades y Oficiales de la G.º.L.º.P.º. 2016-2018	46
--	----

Memoria del M.º.R.º.H.º. Galo Moncada Mau G.º.M.º. de la G.º.L.º.P.º. Período 25.marzo.2014 al 25.marzo.2016 RESUMEN EJECUTIVO	48
--	----

La Profesión del Masón	62
------------------------	----

La Fraternidad: Fundamento de la estructura de la Masonería	64
---	----



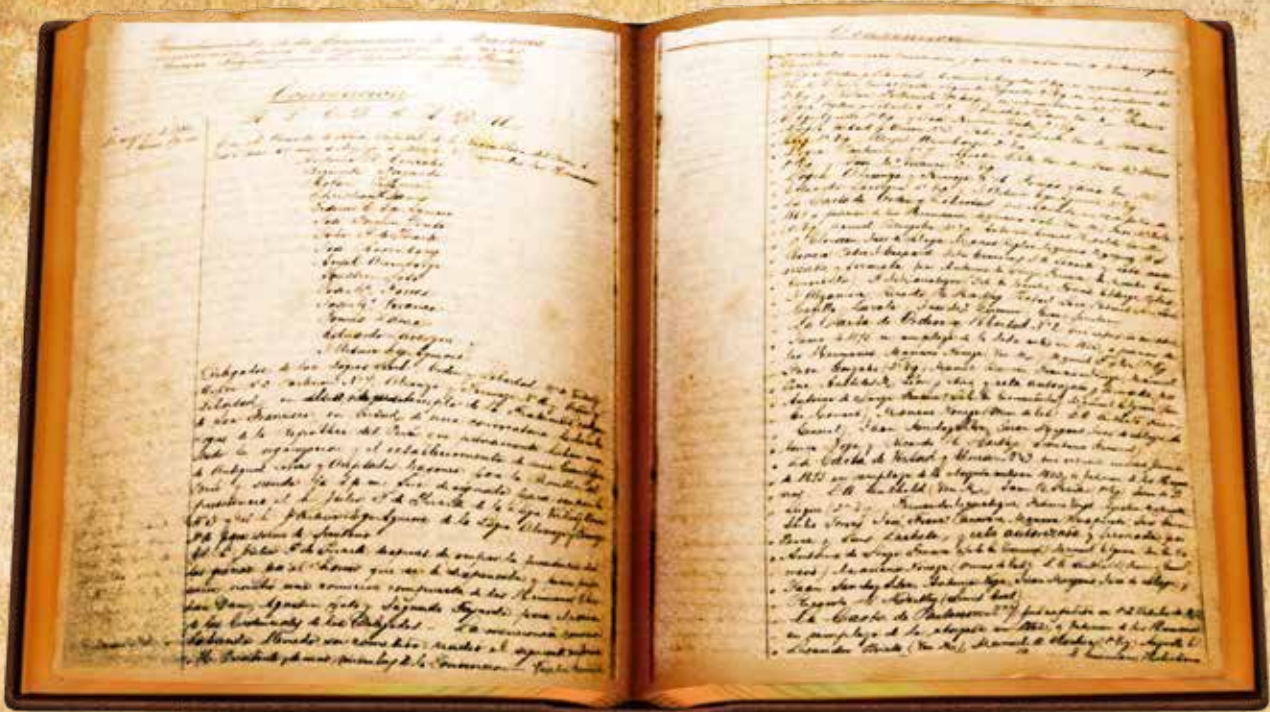
Mozart, músico y masón 67

...su obra trasciende el tiempo, no sólo por su belleza, sino por su simbolismo, producto de su vida masónica.

Atuendos masónicos: algunas consideraciones con respecto al mandil	69
La marcha del Aprendiz en el R.º.E.º.A.º.A.º.	71
El Ojo que todo lo ve y la Glándula Pineal	73
El Perú Antiguo y la Masonería	76
Disquisiciones sobre la existencia de un Ser Superior	78
La Masonería en el mundo virtual	80
Mi Religión	82
Solución LogiaGramma Octubre-Noviembre-Diciembre 2015	83



Una página de la historia y un reto permanente.



Hace 134 años, un 25 de marzo de 1882, un selecto número de RR. HH., representando a las logias simbólicas que pertenecían al Supremo Consejo 33 y a la Gran Logia Prov. de Escocia culminan la ardua tarea iniciada en diciembre de 1881, cuando el V. M. de Virtud y Unión N° 3, R. H. Julio F. de Iriarte, en pl. dirigida al V. M. de Orden y Libertad N° 2, R. H. Christian Dam, le manifiesta que su logia ha acordado que “El único poder reclamado imperiosamente para obtener el mayor lustre de la Mas. es la Gran Logia y en esta convicción, ha acordado en la misma sesión (...) la formación de la GRAN LOGIA DEL

PERÚ”, y termina solicitando el concurso de las logias para que se adhieran al movimiento. El 18 de diciembre de ese año, el V. M. de Orden y Libertad N° 2, R. H. Christian Dam, contesta indicando que su logia “aprobó por unanimidad vuestra proposición”.

Como señala el R. H. Alejandro Alayza y Paz Soldán: habiéndose desprendido voluntariamente el Sup. Cons. 33 del gobierno de los tres grados simbólicos, y respondiendo a la iniciativa de la logia Virtud y Unión N° 3, se formó una Comisión de las logias Orden y Libertad N° 1, Orden y Libertad N° 2,

Virtud y Unión Nº 3, Partenón Nº 7 y Kosmos Nº 12, que dirige una pl. al S.C. 33, manifestándole que las logias “han acordado crear la Gran Logia del Perú”, invitando al S.C. a reconocerla como potencia independiente y soberana.

Al no recibir respuesta, se consideró que el S.C. aprobaba tácitamente esta determinación y que tampoco se oponía, por lo que se encargó a un Directorio Provisional, conformado por los RR.HH. Julio .F. de Iriarte (P), Christian Dam (VP) y J.Arturo. Ego Aguirre (Sec), encauzar los trabajos de organización, que culminan el 5 de marzo de 1882 en una Convención, donde se establecen los “Procedimientos de la Convención de Masones convocados para la organización de una Gran Logia para la República del Perú”, documento que obra en el “Libro Primero de Actas y de la Convención de masones...”, que se conserva y guarda celosamente en el Museo de la G.L.P.

Veinte días más tarde, el 25 de marzo de 1882, “se instaló solemnemente y con toda regularidad la G.L. del Perú de AA.LL. y AA.MM. . Doce fueron las logias fundadoras: 5, que hicieron uso de la renuncia del S.C. a seguir gobernando el Simb. y 7 provenientes de las filas de la G.L. Prov. de Escocia que existían en el Perú, se reunían bajo un mismo pabellón y coronaron sus ideales”.

“Estas logias fueron: Orden y Libertad Nº 1 ; Orden y Libertad Nº 2; Virtud y Unión Nº 3; Partenón Nº 4; Honor y Progreso Nº 5; Alianza y Firmeza Nº 6; Kosmos Nº 7, Arca de Noé Nº 8; Regeneración Fraternal Nº 9; Luz del Guayas Nº 10; Constancia y Concordia Nº 11, y Perseverancia Nº 12 (*)”.

Hasta aquí, una página poco conocida de la historia de la masonería peruana, que marca el inicio de la ruta de la cual somos los continuadores.

Arribamos, así, al 134 Aniversario de la G.L.P., que coincide, además, con la Instalación del nuevo G.M. de la G.L.P. para el período 2016-2018, el M.R. H. César Bazán Naveda, ceremonia con la cual se prosigue en la huella de los fundadores: la renovación permanente.

Al respecto, el Comité Editorial de Revistas de la G.L.P. que me honro en presidir, en mi nombre y en el de los miembros del Comité Editorial, felicita y compromete su fraterna adhesión al M.R.H. César Bazán Naveda, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú 2016-2018, haciendo votos al G.A.D.U. sea generoso y que sus dones y sabiduría redunden en un fructífero periodo masónico y el engrandecimiento de la masonería peruana, a la vez que saluda y agradece al M.R.H. Galo Moncada Mau, Past G.M., por su dedicación y entrega en el cargo durante el período 2014-2016.

Herederos de un honroso legado, en una época signada por la pérdida de valores y el avance de lacras sociales a nivel nacional e internacional, los masones, acorde con las exigencias del tiempo y circunstancias que nos toca vivir, debemos recordar y renovar siempre el compromiso que tenemos de asumir el reto que nos toca cumplir, rol que asumimos con nosotros mismos, con la sociedad y con la humanidad.

Os abraza fraternalmente

V.A.H.

R.H. Carlos G. MacLean Crestani
Director



(*) R.H. Alejandro Alayza y Paz Soldán - “Breve Historia de la Francmasonería Peruana y del Pacto Celebrado entre la Gran Logia del Perú y el Supremo Consejo Grado 33 del Rito Escocés” - 100 pág. - Ediciones Revista Masónica del Perú – G.L.P. – julio 1966.



Palabras del M.ºR.ºH.º. Galo Moncada Mau

GRAN MAESTRO 2014 - 2016



Con ocasión de estar culminando los dos años de nuestra gestión deseo expresar a todos mis Hermanos mi gratitud por la confianza depositada, por el apoyo recibido, por cada encuentro fraterno y en general por cada experiencia compartida con vosotros en el ejercicio de este honroso cargo.

Sin duda una de las satisfacciones que nos llevamos es ver nuevamente a nuestra revista Inter Nos llegando a cada Hermano, esta publicación impresa que extrañábamos y que tal vez nunca pierda su encanto para quienes disfrutaban de la lectura; pero que además nos agrega una cuota importante de identificación e integración con nuestra Gran Logia del Perú.

Desde aquí mi saludo y reconocimiento a los HH.º del Comité Editorial presidido hasta hace unos meses por el R.ºH.º Tulio Manrique y ahora por el R.ºH.º Carlos MacLean a quien lo acompañan los RR.ºHH.º Fernando

Britto y Federico Stock y los QQ.ºHH.º Pedro Moreno y Jesús Egoavil. A todos ellos mi agradecimiento por la entrega y el trabajo desprendido que nos brindan para que podamos tener esta magnífica revista cada tres meses.

Deseo finalmente, aprovechar esta oportunidad para exhortarlos a asumir la masonería como una vivencia cotidiana y a comprometeros con el noble llamado de cada símbolo, deseo dejarles la invitación permanente para que busquéis más allá de las formas visibles y disfrutéis de la armonía que vuestros espíritus llenos de fraternidad pueden componer.

Vuelvo a elevar mi gratitud al G.ºA.ºD.ºU.º por este trazado de vida, y a todos mis HH.º por la fraternidad que siempre me han dispensado.

Muy fraternalmente,

**M.ºR.ºH.º. GALO MONCADA MAU
GRAN MAESTRO 2014 - 2016**

Palabras del Gran Maestro M.·R.·H.·César Humberto Bazán Naveda

Solemne Ceremonia de Instalación
25 de marzo de 2016



Estamos reunidos en nuestro G.·Templo para una doble finalidad, por un doble mandato de nuestra Constitución: para celebrar el 134° Aniversario de la Gran Logia del Perú; y, para realizar un acto de fe, un acto de reafirmación de nuestra vida institucional : la Instalación del nuevo G.·M.· de la G.·L.·P.·, por eso os ruego acompañadme en esta oración:

Omnipotente y Soberano G.·A.·D.·U.·, que por tu divino poder penetras los más profundos secretos del pensamiento, purifica nuestros corazones con el sagrado fuego de tu amor, guíanos con tu infalible mano por la senda de la Virtud y arroja fuera de tu santuario la maledicencia y la impiedad.

Te rogamos, Señor, haz que nuestros pensamientos se dirijan a la grande obra de nuestra perfección, para que consigamos, al fin, ver coronados nuestros trabajos con tu misericordiosa recompensa.

Los masones, nada hacemos sin antes invocar la bendición del G.·A.·D.·U.· porque Él, que es Uno; Él, que existe por sí mismo; Él, a quien todas las criaturas deben su existencia, ha dispuesto que nuestra doble celebración se haga hoy, en Viernes Santo, para que

estemos reunidos en su nombre, recordando su crucifixión, ese acto de fe sublime para quienes somos cristianos.

Hoy, es el día del Sermón de las Tres Horas. Pero mi mensaje no va a ser tan largo, HH.·, recordaré sólo una de las palabras que pronunció el Señor en su crucifixión: “Perdónalos, porque no saben lo que hacen”.

RR.· y QQ.·HH.·, todos los días en la prensa, encontramos una mala noticia: hace pocos días, bombas en Bruselas, unos meses atrás, en París, en Madrid; malas noticias, porque en nuestro propio continente encontramos que hay procesados por delitos de corrupción, a nivel más alto en cada uno de los países, que, ojalá, no comprometan al nuestro; aquí en el Perú también tenemos malas noticias, como lo que sucede en la zona del Callao, que va a ser especialmente protegida por la policía, donde un sicario mata a una persona cada tres días.

Y la pregunta es: ¿Qué pasa con la sociedad? ¿Qué pasa con esta humanidad en la que nos encontramos?





¿Qué ha pasado con nuestra sociedad en la cual los valores cada vez se vienen perdiendo más?

RR. y QQ.HH., nosotros somos padres, hemos sido hijos. Y nuestros padres nos enseñaron a decir la verdad, a no mentir, a respetar a nuestros mayores, a portarnos bien, a no quedarnos con lo ajeno, nos enseñaron valores y principios morales que se vienen perdiendo cada vez más.

¿En qué momento de la vida estas enseñanzas que recibimos en nuestras casas se perdieron, y han hecho que, aparentemente, el mal, que ronda en todas partes, nos desaliente y parezca que va ganando la batalla?.

Nosotros tenemos que decir, como masones: ¡Presente!, en el momento en el cual tenemos que luchar contra estas lacras sociales. Decir: ¡Perdónalos, porque no saben lo que hacen!, pero seguir las enseñanzas –que he citado en muchas oportunidades– escritas hace muchos años atrás en la Enciclopedia Masónica que se escribió en el Perú, cuyo autor es nuestro R.H.: Juan Bautista Casanave, obra que fue publicada en 1859, hace 157 años. Él decía:

La mentira y la ambición ocupan a menudo el trono del mundo, en cuanto lo divisan, se lo disputan;

reunidas se lo reparten y se prestan apoyo mutuo; el ambicioso comienza por mentir para corromper, luego, armándose de astucia, establece su poder. Todos los ambiciosos subalternos llegan a ser sus auxiliares, entonces, ¡pobre Virtud!.

La trapacería sigue la marcha, no tiene mas que un enemigo: La Verdad. No tiene más que un solo objeto: destruirla. La ignorancia y las tinieblas son sus ministros. El fanatismo y la mentira, sus jueces. Los malos e insensatos, su armadura. Así, ¡desgraciada Virtud! ¡desgraciada Verdad!.

He aquí la suerte del mundo desde que hay malos y ambiciosos.

¿Cuál será el remedio para este mal?: la Ciencia y el Valor, es decir, la verdadera masonería.

Y podemos agregar, cambiando algunas de sus palabras, y decir: *Enseñad la verdadera masonería y habréis hecho más servicios a la Tierra que todos los congresistas juntos.*

Recordemos RR. y QQ.HH. que esto es lo que nosotros debemos hacer: enseñar que la Prudencia, la Discreción, la Modestia y la Amenidad son el constante ropaje de los maestros masones y que vueltos al mundo

civil, debemos hacer que se reconozca siempre, en sus discursos, en sus modales y en sus acciones que somos los verdaderos Hijos de la Luz.

Grande es el reto. Es nuestro reto. El reto de la hora. Ya hemos empezado, con la sola presencia, en este acto de fe, ante el G..A..D..U..

San Pablo decía : *Si Dios está con nosotros, ¿quién podrá contra nosotros?* Si nosotros ejercemos el mandato y lo que emprendemos en nuestras logias y lo hacemos para el bien, ¿quién podrá contra nosotros si estamos bendecidos por el G..A..D..U..?

Cumplamos entonces el papel que la masonería nos ha legado a cada uno de nosotros, los Maestros Masones del Perú debemos perfeccionar nuestros trabajos para perfeccionarnos nosotros mismos.

La parte administrativa debe ser eso: administración. Lo central es el Aprendizaje del Arte Real.

Debemos confluir en objetivos comunes, metas que podamos alcanzar, enseñar al mundo que podemos trabajar fructíferamente en paz y armonía, y en esta finalidad dedicaremos nuestros mejores esfuerzos.

Toda la Masonería Simbólica de nuestro país debe estar congregada en la G..L..P.; y por lo tanto, mantendremos nuestras puertas abiertas para incorporar a quienes se encuentran fuera de la G..L..P.; por supuesto, mantendremos el debido cernidor, porque ofrecemos una oportunidad, no un libertinaje para que ingresen los que no deben ingresar.

Dentro de poco tiempo vamos a tener el Encuentro Masónico, en Chiclayo. Vamos a trabajar juntos para que los objetivos que se logran en los congresos sigan siendo la fuente, la simiente del trabajo masónico de los peruanos.

Todas las Regiones pertenecen a la G..L..P., y por lo tanto, los esfuerzos deben ser de todos.

Debemos hacer rentables los bienes de la G..L..P., el Colegio Arturo Padilla y demás bienes.

Debemos solucionar el problema que se presenta con

la Cafetería de la sede de Corpac, pero se trata de un problema estructural y no de un simple retoque, y va a estar varios meses parada.

Hay que mantener la autonomía de las Logias y respetar la selección que hacen ellas de sus candidatos, pero todo lo que hagamos será siguiendo las enseñanzas de San Agustín: *Se obedece más a los que enseñan que a los que mandan.*

Nada haremos en contra de la voluntad de los HH... Todo se hará con el convencimiento y el consenso de cada uno de nosotros, porque nuestra voluntad de cambiar la humanidad para el bien de nuestros hijos está en nosotros. Está en cada una de las enseñanzas que recibimos en nuestros rituales, así que no necesitamos darle orden a nadie, lo que necesitamos es darle la oportunidad a que todos los masones trabajen en lo que saben hacer.

Estamos también, RR.. y QQ..HH., en la celebración del 134° aniversario de la G..L..P., que se formó para el control de los Grados Simbólicos. La Gran Logia se instaló en el Perú, con la autorización de las logias simbólicas que pertenecían al Supremo Consejo, para que puedan integrar, luego, la G..L..P..

Armonía que, por un tiempo, se perdió y, finalmente, el 29 de enero de 1928, se restableció, al firmarse el Tratado de Paz, Alianza y Amistad entre la G..L..P. y el S..C., Tratados que se han venido ampliando durante el tiempo, pero que representan la

Unidad y el respeto que las Potencias Masónicas nos debemos y que tenemos por siempre; por eso, en el Perú, el desarrollo de las relaciones entre la G..L..P. y el S..C. y los demás altares seguirán siendo de buenas relaciones, porque necesitamos que todos los masones se perfeccionen en los grados que quieran tener.

He citado muchas veces a Casanave, y lo citaré una vez más. Él, cuando propuso, en 1859, la modificación del ritual del Rito Escocés, dijo :

No teniendo ni remotamente la idea de presentarme como innovador, he acomodado al Rito Antiguo y Aceptado todo cuanto he considerado admisible del Rito azul o francés, pero sin alterar en nada el Escocés en que trabajamos.

*Hay que mantener la autonomía de las Logias y respetar la selección que hacen ellas de sus candidatos, pero todo lo que hagamos será siguiendo las enseñanzas de San Agustín:
Se obedece más a los que enseñan que a los que mandan.*



RR. y QQ. HH., nosotros tenemos un Rito Escocés influenciado por los HH. del Rito de York, y los HH. del Rito de York tienen un Rito de York influenciado por los HH. Escoceses.

¡Esa es nuestra nota distintiva!. Eso es lo que hace que seamos peruanos. Eso es lo que hace que nosotros seamos diferentes de los demás.

Ennoblezcamos nuestros trabajos, y a pesar de que podamos buscar nosotros la pureza de cada uno de nuestros ritos, lo cierto es que tenemos una personalidad distinta, lo cierto es que tenemos nuestros propios rituales, lo cierto es que debemos trabajar con nuestros rituales, con los rituales que están aprobados por la G.L.P. en cada uno de sus grados, sin ningún tipo de excepción, y sentirnos orgullosos del rito al que pertenecemos.

Desarrollémoslo bien. Podemos hacer más innovaciones si fuera el caso. Pero lo primero que tenemos que hacer es aprender a trabajar en cada uno de los Ritos que nosotros tenemos en nuestros manuales.

Finalmente, RR. y QQ. HH., la obra que nos encarga el G.A.D.U. está en nuestras manos:

Crecer y multiplicarse es algo que nosotros debemos hacer, por el bien de la Humanidad.

Enseñar es algo que nosotros debemos hacer, por el bien de la Humanidad.

Asumamos el reto que nos toca para poder decir, al final de nuestros días, cuando el G.A.D.U... nos llame, y nos pregunte: ¿Qué hemos hecho con nuestra vida?, nosotros podamos decir, muy honrados:

“He sido masón, he trabajado por el bien de la Humanidad y he dejado a mis hijos y a mis nietos un mundo mejor de aquel en cual yo nací.”

Que el G.A.D.U. bendiga y proteja a la masonería peruana.

¡ Larga vida a la G.L.P.!

¡ Viva la G.L.P.!

**M.R.H. CÉSAR HUMBERTO BAZÁN NAVEDA
GRAN MAESTRO 2016 - 2018**



FALLO Nº 133-404-2016-JEA



A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:
Gran Logia de los AA.: LL.: y AA.:
Masones de la República del Perú
FUNDADORA DE LA CONFEDERACIÓN MASÓNICA INTERAMERICANA (CMI) E
INTEGRANTE DE LA CONFEDERACIÓN MASÓNICA BOLIVARIANA (CMB)

JURADO ELECTORAL AUTÓNOMO "Año de la Docencia y el Trabajo Inicial"

Vall.: de Lima, 26 de Febrero del 2016 e.: v.:

FALLO No. 133-404-2016-J.:E.:A.:

VISTO:

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto de Gran Maestría N° 133-592-GLP del 25 de Enero del 2016, se convocó segunda votación para las elecciones para Gran Maestro y Vice Gran Maestro de la Gran Logia del Perú para el periodo 2016-2018, con la participación de dos Listas debidamente calificadas.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 19 de Febrero de 2016 e.: v.: se llevaron a cabo las elecciones en los Templos de las RR.:LL.:SS.: del Oriente del Perú, desde las 16:00 hasta las 22:00 horas.
2. Que, el proceso electoral fue organizado, dirigido y supervisado por el Jurado Electoral Autónomo según lo estipula TITULO IV – CAPITULO III, Art. 65° y CAPITULO IV, Arts. 73° y 76° de la Constitución de la Gran Logia del Perú; y TITULO IV - Arts. 139° al 169° del Estatuto de la Gran Logia del Perú.
3. Que, el presente proceso se desarrolló dentro de términos normales de corrección y transparencia, habiéndose obtenido una concurrencia significativa de los MM.: MM.: en todos los Valles de la Jurisdicción.
4. Que, revisadas las actas de sufragio y realizado el escrutinio de las Mesas de Transeúntes de Lima y Regiones, con presencia de los personeros de cada Lista, y concluido el escrutinio general, los resultados son los siguientes:

Total de número de Logias participantes	184	Logias
Total de MM.:MM.: Votantes a Nivel Nacional	2,177	100 %





A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:
Gran Logia de los AA.: LL.: y AA.:
Masones de la República del Perú

FUNDADORA DE LA CONFEDERACIÓN MASÓNICA INTERAMERICANA (CMI) E
 INTEGRANTE DE LA CONFEDERACIÓN MASÓNICA BOLIVARIANA (CMB)

RESULTADOS PARA GRAN MAESTRO Y VICE GRAN MAESTRO			Nº VOTOS PORCENTAJE	
Lista Nº 3	R.:H.:	Luis Alberto Anapan Ciqueiros	745	34,22 %
	R.:H.:	Claudio Alberto Suarez Fernández		
Lista Nº 4	R.:H.:	Cesar Humberto Bazán Naveda	1,301	59,76 %
	R.:H.:	Tulio Augusto Manrique Trelles		
		Votos en Blanco	29	1,33 %
		Votos Viciados	102	4,69 %
		TOTAL	2,177	100 %

Que del resultado obtenido, se puede establecer que los **RR.:HH.:** **CESAR HUMBERTO BAZÁN NAVEDA** y **TULIO AUGUSTO MANRIQUE TRELLES** han obtenido más del **40 % de los votos emitidos** por tanto cumplen con lo indicado en el Art. 166° del Estatuto de la Gran Logia del Perú.

El Jurado Electoral Autónomo por los poderes que le otorga la Constitución y el Estatuto de la Gran Logia del Perú acordó por unanimidad.

FALLO:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar los resultados obtenidos en el proceso electoral llevado a cabo el 19 de Febrero de 2016 e.: v.: para la elección de Gran Maestro y Vice Gran Maestro de la Gran Logia del Perú para el periodo 2016 - 2018 e.: v.:.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Proclamar al **R.:H.:** **CESAR HUMBERTO BAZAN NAVEDA** Gran Maestro de la Gran Logia de Antiguos Libres y Aceptados Masones de la República del Perú, para el periodo masónico 2016 - 2018 e.: v.:.

ARTÍCULO TERCERO.- Proclamar al **R.:H.:** **TULIO AUGUSTO MANRIQUE TRELLES** Vice Gran Maestro de los Antiguos, Libres y Aceptados Masones de la República del Perú, para el periodo masónico 2016 - 2018 e.: v.:.





A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:


Gran Logia de los AA.: LL.: y AA.:
Masones de la República del Perú

FUNDADORA DE LA CONFEDERACIÓN MASÓNICA INTERAMERICANA (CMI) E
INTEGRANTE DE LA CONFEDERACIÓN MASÓNICA BOLIVARIANA (CMB)

En consecuencia y concordante a lo establecido en el Art. 76° de la Constitución de la Gran Logia del Perú procedase a la entrega de las credenciales correspondientes y publíquese en todos los medios electrónicos masónicos y en la Página Web de la G.:L.:P.: el FALLO para conocimiento y fines pertinentes de la Membresía en general.

Dado en la Sala de Sesiones del JURADO ELECTORAL AUTÓNOMO de la Gran Logia del Perú siendo las 21:30 horas del día Viernes 26 de Febrero de 2016 e.: v.:.

VV.: AA.:HH.:

GRAN LOGIA DEL PERÚ
JURADO ELECTORAL AUTÓNOMO

R.:H.: Javier H. Ortega Carrasco
VICE PRESIDENTE
J.: E.: A.:

GRAN LOGIA DEL PERÚ
JURADO ELECTORAL AUTÓNOMO

R.:H.: Juan Manuel Oran Montoya
PRESIDENTE
J.: E.: A.:

Consultas: email: jea_glp_peru@yahoo.es Teléf.: 618-5462 / 618-5454 Anexo 208



Entrevista al M.ºR.ºH.º César Bazán Naveda G.ºM.º de la G.ºL.ºP.º 2016-2018



Inter Nos: ¿Cómo pensaba el R.ºH.º César Bazán Naveda, Candidato, y cómo piensa el G.ºM.º electo?.

Gran Maestro: Durante la campaña expresé siempre que la masonería ha tenido y tiene un papel muy importante en la sociedad de la cual forma parte; esta sociedad ahora, agobiantemente, muestra un lado oscuro; todos los días al amanecer nos llenamos de malas noticias a través de los diarios, la televisión, la radio, etc., recibimos noticias de asesinatos, atentados terroristas, corrupción a nivel

mundial y nacional que nos desalientan, vemos que el crimen organizado que nos crea inseguridad; parece que los valores que nos enseñaron en nuestra casa se van perdiendo porque más importante es lo material que lo espiritual. Contra ese negativismo estamos los masones porque hemos llegado a nuestros templos para cavar fosos profundos contra los vicios y elevar templos a las virtudes y por lo tanto tenemos la obligación de enseñar con el ejemplo lo que aprendemos en nuestras logias para que nuestra sociedad cambie.



Hoy, como Gran Maestro electo, estoy convencido que tenemos en nuestras manos el derecho y la obligación de iniciar el cambio fundamental de la humanidad para hacer que la luz prevalezca sobre las tinieblas, que el orden, la libertad, la fraternidad sean la guía fundamental de la sociedad que queremos construir. Humanicemos a la humanidad, propiciemos que la masonería sea la solución del problema, para que cuando el G.:A.:D.:U.: nos llame a su seno y nos pregunte: ¿Qué hemos hecho con la vida que nos dio?, podamos contestar con la frente muy en alto, “fui masón, colaboré para dejar a mis hijos y a mis nietos un mundo mejor que el que recibí”.

Inter Nos: ¿Cómo consideráis la formación que se debe dar en las Logias?.

Gran Maestro: La formación humanista de los masones debe comprender las ciencias y las artes. Lo ideal es hacer que estos temas de fondo sean a los que los masones dediquen la mayor parte de su tiempo en las logias. La parte ritualística tiene su razón de ser y debemos practicarla, y practicarla bien. Si esto es así, cada día lo haremos mejor y más rápido. Este es el rumbo que debemos propiciar en todas las Logias.

Inter Nos: ¿Cómo mejorar la selección de los candidatos a fin de evitar la deserción en las logias?.

Gran Maestro: La masonería sólo puede admitir en su seno a aquellas personas que, reuniendo los requisitos que exigen nuestras normas, quieran serlo, y por lo tanto, debemos escoger bien, pero para que esto suceda debemos abrir nuestras puertas, definir los perfiles de quienes son los nuevos masones que necesitamos y hacer una campaña para atraerlos. Si los nuevos hermanos logran encontrar en nuestros templos lo que ellos están buscando sin duda quedarán fidelizados; es lo que necesitamos : calidad. Si ingresan y luego se alejan es porque no estamos haciendo las cosas bien; cambiemos lo que estemos haciendo mal.

Inter Nos: ¿Se aplicarán a nivel institucional las Conclusiones de “ El reto para con la sociedad”, producto del III Encuentro Masónico Nacional del pasado 10 y 11 de octubre de 2015?.

Gran Maestro: Las conclusiones a las que arribamos en nuestras investigaciones nos sirven a todos y es conveniente ponerlas en práctica, explicando su contenido, explicando

qué es lo que se busca y convenciendo a los HH.: para que lo hagan.

Inter Nos: ¿Qué hacer para reubicar a la Orden en la sociedad? ¿Qué rol debería tener la G.:L.:P.:?.

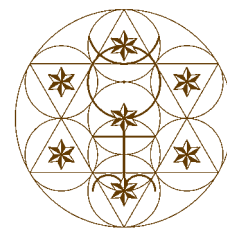
Gran Maestro: La sociedad necesita ahora que alguna institución le devuelva el rumbo, que enseñe que los valores en una nación son fundamentales; ese papel orientador es el que corresponde a la masonería; para que hagamos esto por convicción (no por conveniencia) debemos encontrar nuestra propia identidad. La historia nos la da, todos debemos saber de dónde venimos para estar firmes y seguros de adónde vamos.

Inter Nos: ¿Cómo se incentivará el desarrollo cultural y espiritual de la masonería? ¿Planes para apoyar al sector educativo del país?.

Gran Maestro: La acción se demuestra andando y en nuestro caso incentivar los eventos culturales es algo connatural a la masonería; lo que se tiene que hacer es dosificarlo y ordenarlos en sus diversas manifestaciones. Emprender una campaña de instrucción, mediante cursos de posgrado en convenio con las universidades, en los temas que son de nuestra incumbencia, para propiciar el desarrollo educativo en el Perú.

Inter Nos: ¿Qué aspectos resaltantes y/o experiencias podéis sacar de vuestra participación en la campaña que ha culminado con vuestra elección como G.:M.: para el período 2016-2018?.

Gran Maestro: Que la Orden es muy sabia en sus enseñanzas: ¿Qué debe evitar un masón? La maledicencia, la calumnia y la ociosidad. ¿Qué debe observar? El silencio, la prudencia y la caridad.



Actividades celebradas en la G. L. P. por el 134 Aniversario.



Cóctel de bienvenida a visitantes extranjeros e intercambio de presentes, en el marco de la celebración del 134 Aniversario de la Gran Logia del Perú.



Noche de Concierto, en el marco de la celebración del 134 Aniversario de la Gran Logia del Perú.



Solemne Ceremonia de Instalación del M.ºR.ºH.º César Bazán Naveda, G.ºM.º de la G.ºL.ºP.º 2016-2018



En un Solemne acto de reafirmación de nuestra vida institucional, el 25 de marzo de 2016 se efectuó la Ceremonia de Instalación del nuevo Gran Maestro de Masones de la G.ºL.ºP.º para el período 2016-2018, el M.ºR.ºH.º César Humberto Bazán Naveda, y de su G.º Cuadro de DDig.º y OOf.º, ceremonia llevada a cabo en nuestro Gran Templo de Corpac. Al finalizar la ceremonia, los asistentes compartieron un banquete de honor.









Las fotos de las páginas precedentes pertenecen a nuestro R.:H.: Fernando Britto O. y al Q.:H.: Jhony Valerio, a quienes Inter Nos agradece por su gentil colaboración.



Jubileo de Oro del M.·R.·H.· Emilio Cassina Rivas

*Oh memoria memoria
Necia, vieja, pesada y habladora
Juan Ramón Jiménez*

Un 19 de Noviembre del año 1965, siendo 2° Diácono de la R.·L.·S.· Trabajo y Honradez N° 17, tuve el honor de conducir vendado, por el secreto camino de la iniciación masónica, al profano señor Emilio Cassina Rivas, hombre de buenas costumbres, sano juicio y severa moral, que había sido bien y dignamente recomendado y aprobado en Logia abierta y venía por su propia y libre voluntad, y estaba debidamente preparado para participar en los misterios y secretos de la antigua F.·M.· El profano Emilio Cassina Rivas era, en esa fecha, Secretario del Directorio de la Compañía Peruana de Teléfonos, llegando a ocupar, poco tiempo después, la Gerencia General. En 1969, durante mi período de gobierno en nuestra Logia, fue 1er Diácono, y su trabajo en nuestras columnas lo llevó a ser elegido V.·M.· en 1973, siendo elegido el año siguiente como G.· Orad.· durante el periodo masónico 1974-1975, a cargo del M.·R.·H.· Jaime Dorich Torres.

El M.·R.·H.· Emilio Cassina fue un excelente apoyo para el G.·M.·, en una época en la que había que lidiar con mucho tacto en las Grandes Asambleas, donde habían oradores importantes, los que muchas veces no estaban de acuerdo con el gobierno de turno, en especial porque el M.·R.·H.· Jaime Dorich Torres fue innovador en su gestión y fecundo en instrucción, visitando las pocas Logias existentes, insistiendo en la instrucción, y fue librando a los Talleres del tema “eso no es de tu grado”.

La actividad más relevante, después de la aprobación de la construcción del Templo (de Corpac) en el que estamos trabajando, fue la 1ª Conferencia Nacional de Logias Masónicas del Perú, que se desarrolló del 27 al 29 de abril de 1976, con asistencia de todas las Logias del país bajo la Jurisdicción de la Gran Logia del Perú. En dicho evento, nuestro M.·R.·H.· Emilio Cassina Rivas, como Gran Orador de la G.·L.·P.· cumplió una destacada labor, con claras conclusiones ante temas de gran expectativa. Su claro concepto de los asuntos tratados en la 1ª Conferencia lo llevaron a postular al cargo de Gran Maestro para el período 1976-1978, llegando a ese alto cargo en primera vuelta.

Su principal tarea fue poner en marcha los acuerdos de la 1ª Conferencia, y se entregó al uso de las Logias del Rito Escocés el Templo ubicado en el tercer piso del T.· de Washington. Se editaron los Manuales de Procedimientos para las Logias del Rito York y del R.·E.·A.·A.·; se instituyó el Día del Aprendiz, a celebrarse anualmente el día 26 de Enero. Asimismo, se editaron los libros Tu Guía, e Instructivas para los AAP.· siendo la primera vez que se publicaban en Gran Logia trabajos presentados por HH.·AAP.· En el prólogo, decía: *“Cuando se instituyó el Día del Aprendiz, se tuvo en mente brindar una calurosa recepción a los nuevos eslabones de la Cadena Fraternal pero, a la vez, pensamos que era necesario introducir un programa sistemático de instrucción, que culminando en el día dedicado a ellos, permitiese a los HH.·AA.· captar la esencia de la Orden y la sublimidad de sus principios, de modo que se hiciese conciencia en ellos, la responsabilidad que, en su momento, deberán afrontar al sucedernos en el mantenimiento de las diversas actividades que debe realizar la Orden y en su propia conducción, a través de las Logias y la Gran Logia. Una de las formas escogidas para incentivar el estudio fue el Concurso Anual entre los HH.·AA.·”*

Se instituyeron concursos de novela y poesía (lamentablemente sin continuidad) a nivel nacional, con beneplácito de intelectuales de nuestra ciudad. También fue feraz la edición de Rituales, muchos de los cuales están en uso: Consagración de Templos Propios o Provisionales; Primera Piedra de Edificio Masónico; Consagración y entrega de Templos y Estandartes; varios Reglamentos; el primer Código de Justicia y Procedimientos Masónicos, entre otros.

Durante su primer gobierno se realizó toda la obra negra del Templo de Corpac, y se consagraron los dos primeros Templos para uso de la fraternidad: el Simón Bolívar y el San Martín. Como anécdota, debemos anotar que el refrigerio nos lo atendía la esposa del guardián de la obra, y las más de las veces teníamos que llevar nuestros



cubiertos y platos descartables. Casi al final de su período masónico se instituyó el FOPREMAS, que fue otro de los importantes acuerdos tomados en Huampaní. Durante este período, levantaron se levantaron CCol.º. nueve Logias (de la 121 a la 129).

Nuevamente elegido como Gran Maestro para el período 1980-1982, se fijó como meta la conclusión del Templo de Corpac, en el cual ya se había cumplido con el enlucido, pero aún faltaba mucho de los acabados; ya se encontraban trabajando a plenitud los 4 Templos del subsótano, y la actividad se volvió febril, porque la fecha del Centenario

de la Gran Logia del Perú estaba cada día más cerca. La kermesse del Colegio Concordia Universal, en donde trabajó toda la masonería peruana, rindió 1.5 millones de Soles. La Rifa Millonaria, las donaciones de Logias y sus Uniones Femeninas fueron frecuentes y valiosas; su esposa, la señora Lindomira Ramón de Cassina, fue un activísimo motor permanente entre las damas. Todos estos esfuerzos y acciones permitieron la Consagración del Gran Templo de Corpac el 25 de Marzo de 1982, día del Primer Centenario de nuestra G.º.L.º.P.º., con más de 800 HH.º. colmando sus columnas, con asistencia de representantes de toda la masonería de América, del S.º.C.º. Grado 33,





el Real Arco de Escocia, con sus diferentes series y la Preceptoría de Jerusalem, así como de Grandes Logias de la C.M.I. luciendo sus atuendos, que muchos de nosotros no habíamos visto. En la misma fecha se realizó la Gran Conferencia de la C.M.I., y la Asamblea eligió Presidente de la Confederación a nuestro Gran Maestro.

Se editó la Historia de la Fundación de la Gran Logia, y se fundó el Centro de Altos Estudios Masónicos, hoy ADEM. En este segundo período de gobierno, levantaron CCol. ocho RR.LL.SS.(de la 132 a la 140).

El M.R.H. Emilio Cassina Rivas no terminó su vida masónica en Marzo de 1982. Continuó trabajando en su Madre Logia, siendo distinguido por numerosas RR.LL. como Miembro Honorario; más de 100 de ellas encuentran que sus distintivos tienen el calor de su corazón, habiendo dejado en ellas enseñanzas sobre diferentes asuntos. Su estilo es evidente en temas de Moral, Historia, Filosofía, Derecho, Simbolismo Su acuciosidad e interés sobre la masonería lo ha llevado a ser miembro activo de S.C. G. 33 y es Exc. Comp. del Real Arco de Escocia.

Don Emilio: permítame agradecerle, en nombre de todos. Agradecerle por el Templo donde estamos trabajando. Por instituir el Día del Aprendiz. Por trabajar intensamente

para darnos una Constitución y Estatuto para el trabajo masónico. Por lograr que la Gran Asamblea apruebe el Voto Universal en una sola fecha, en las elecciones de G.L. Por defendernos del abuso de la autoridad. Por exponer nuestra situación jurídica, civil y masónica ante la C.M.I. y que se nos restableciera el reconocimiento y la legal práctica masónica de nuestra jurisdicción reconociendo, además, la representación del M.R.H. Luis Masalias Erasquín como Curador Administrador. Por suscribir, en nombre de la G.L.P. el acuerdo sobre el Laicismo. Por enseñarnos a apreciar la música, aunque sus preferencias sean siempre por Kraus. Por vuestras intervenciones en Logia o en Grandes Asambleas, siempre conciliadoras o en bien de la justicia y la libertad. Por exponer a la civilidad la necesidad de Elecciones Libres y el pensamiento de la Gran Logia del Perú sobre la situación política del país, en plena dictadura militar.

Por la suscripción a la Declaración de los Derechos Humanos, solicitando paz, unión, concordia y disciplina, y que todos comprendamos los enormes beneficios del fiel cumplimiento de las leyes y el sano ejercicio de la Libertad Don Emilio. Os llamo Don o Señor. Y también os llamo Hermano.

Le damos gracias a Dios por tenerlo a nuestro lado.





¿Porqué promover la Donación de Sangre?

La donación de sangre es un acto altruista, para el que no se requiere tener condiciones especiales, solo la conciencia de que es necesaria e importante para alguien, en nuestro caso para un H.: y su familia nuclear, o para nosotros mismos, ya que según las estadísticas, nueve de cada 10 personas la necesitarán en algún momento de su vida. En realidad, se trata de promover un cambio cultural, en beneficio de todos los Masones.

Solo es necesario tener condiciones físicas mínimas para poder donar sangre sin perjuicio para nuestra salud. Sin embargo, el haber padecido determinadas enfermedades (como hepatitis, sida, paludismo y otras) impide a una persona ser candidato a donar en un momento determinado.

La sangre no es únicamente un tejido vivo. Es, también, un tejido renovable. Las personas sanas tienen mecanismos para producirla nuevamente y poder, a través de la donación, entregarla a quienes más la necesitan.

Una bolsa de donación recoge 450 cc de sangre, cantidad mínima que el cuerpo asume sin ningún problema cuando estamos sanos y que no causa ningún trastorno posterior. Nuestro cuerpo la regenerará en unos días, mientras sigue con su trabajo habitual.

Está medicamente demostrado lo positivo de donar sangre y las ventajas que tiene la renovación de la sangre. Según una investigación realizada por el Journal of the American Medical Association, las personas mayores (de 43 a 61 años de edad) sufrían menos ataques al corazón y derrame cerebral cuando donaron sangre cada seis meses.

Otro estudio (publicado por el Journal of the National Cancer Institute), determinó que la donación de sangre se vincula con la reducción del riesgo de cáncer. El estudio contó con información de 1,200 personas que donaron sangre dos veces al año y, según las estadísticas, tuvieron menor incidencia de cáncer y mortalidad.

Según la Universidad de California (San Diego, EEUU), por cada pinta (unidad de medida: 16 onzas líquidas) de sangre donada, el cuerpo humano quema 650 calorías. Se estima que, luego de la donación, el cuerpo reemplaza todo el volumen de la sangre dentro de las siguientes 48 horas, y todas las células rojas de la sangre dentro de cuarenta semanas.

La sangre es el regalo más valioso que podemos ofrecer a otra persona. La decisión de donar sangre puede salvar una vida, o incluso a varias, si la sangre se separa en sus





componentes, vale decir, en glóbulos rojos, plaquetas y plasma.

La cultura de donación en el Perú es incipiente: sólo el 0.5% de la población dona sangre. De este segmento, sólo el 5% aporta voluntariamente, siendo la donación por reposición la principal fuente de abastecimiento de sangre (95%).

Es importante señalar que, tanto el donante por reposición como el remunerado, son considerados donantes de muy alto riesgo, ya que por la necesidad económica o la de “cumplir” con los familiares o amigos, se ocultan situaciones patológicas o estilos riesgosos de vida, lo que pone en peligro al receptor de la misma.

La Organización Mundial de Salud (OMS) precisa que la eficiencia de un Sistema Nacional de Provisión Sanguínea de donantes voluntarios debe ser equivalente al 2% de la población nacional. Para satisfacer esta demanda -y en atención a lo mencionado por la OMS- anualmente nuestro país necesitaría 600 mil unidades de sangre para cubrir nuestra demanda interna. Sin embargo, el año 2014 solo se recaudaron 185 mil unidades de sangre, lo que nos muestra un déficit nacional de 415 mil unidades.

La sangre humana es tan compleja que -hasta ahora- nadie, ningún científico, ningún laboratorio, la ha podido reproducir de manera artificial. La sangre, pues, sólo puede obtenerse de otras personas, mediante la donación. De allí que los donantes tengan un papel tan importante.

El donante del Banco Vivo de Sangre de la G.L.P. puede ser cualquier miembro de nuestra Orden que voluntariamente se registre como donador en nuestra base de datos. Solo deberá llenar y firmar una ficha consignando datos como el tipo de sangre, correo electrónico, números de contactos y localidad en la que reside para, en casos de emergencia, localizarlo rápidamente. Los familiares que requieran una donación urgente de sangre para algún H. deberán comunicarse

inmediatamente con el V.M. de su logia y este, a su vez, con el Gran Hospitalario.

Nuestra aplicación informática en Lima seleccionará el tipo de sangre que se necesita, luego la aplicación buscará al donador que esté residiendo cerca y que tenga el mismo tipo de sangre solicitado.

Nuestros donantes, cuando lleguen al lugar de donación (hospitales, clínicas, Servicios de Salud, etc.) deberán dirigirse al Banco de Sangre respectivo, donde el personal de salud les efectuará un reconocimiento, para comprobar que el donante está en condiciones de donar (toma de presión, temperatura y niveles de hemoglobina). Posteriormente, la sangre que se extraiga será analizada para verificar que no esté contaminada con enfermedades de transmisión sanguínea: Mal de Chagas, Hepatitis B y C, Sífilis, HIV, Brucelosis, entre otras.

La donación de sangre es un proceso seguro, que se realiza bajo la responsabilidad y supervisión de un equipo médico. Todo el material que se usa es estéril y de un solo uso (descartable). Es imposible la transmisión de ningún tipo de enfermedad durante este proceso. El reconocimiento previo asegura que el donante cumple con todos los requisitos y que la donación no supondrá para él ningún riesgo.

Es importante precisar que promovemos la donación de sangre porque es necesario fomentar el hábito entre los Masones de donar sangre en forma solidaria y habitual.

Los Grupos de Donantes, en este marco, ocupan un lugar de privilegio dentro de la cadena solidaria que queremos formar en nuestra orden, su aporte será invaluable al ser voluntario.

La donación de sangre es de vital necesidad para quienes la necesitan, importante para los que siguen siendo capaces de dar y de reunirse, y para transmitir el fraterno espíritu solidario, característico en todo masón.



La sangre es el regalo más valioso que podemos ofrecer a otra persona. La decisión de donar sangre puede salvar una vida, o incluso a varias, si la sangre se separa en sus componentes, vale decir, glóbulos rojos, plaquetas y plasma.



NOTA

Los HH. que deseen comunicarse con nuestro Gran Hospitalario, lo pueden hacer en :

Teléfono 99913-7985

RPM # 95445-8197

cmive@hotmail.com

mirandavenero@yahoo.com



Centro Cultural de la Gran Logia del Perú Difundiendo Arte y Cultura



El Centro Cultural de la Gran Logia del Perú (CC-GLP) fue creado el 9 de Febrero del 2015 (Decreto N° 132-271-GLP), dentro de los Lineamientos y Política de la Gran Logia del Perú, y es parte de la proyección institucional hacia la sociedad, mediante propuestas y/o acciones de valor intelectual, cultural, artístico y cívico-patriótico en beneficio de la familia y comunidad en general.

El CC-GLP cumple un importante rol en la tarea de promover, desarrollar y participar en todas aquellas acciones que tengan un contenido y/o propósito cultural, relacionadas al patrimonio cultural, su historia y las diversas manifestaciones del arte.

Visión del CC-GLP : convertirnos en el espacio reconocido de la difusión del arte y de la cultura, en beneficio de la familia masónica y de la sociedad en general.

Misión del CC-GLP : promover el desarrollo humano y artístico de la familia masónica y de la sociedad en general, a través de las presentaciones de sus elencos, desarrollo de talleres,

conciertos, conferencias, etc. y la proyección cultural, siendo así, un agente vital complementario del arte y la cultura.

El Consejo Directivo del CC-GLP está presidido por Vice G..M.., y lo conforman el G..Sec..de RR:.PP:. e Imagen Institucional, dos miembros de la G..Com.. de Cultura y Educación, y los Directores de los Círculos Culturales en actividad : Agrupación Musical "Compás Masónico"; Coro; Teatro; Literatura.

El CC-GL se inició promoviendo y apoyando el trabajo de difusión de la música, a través de dos círculos conformados por HH..MM.. que vienen brindando una encomiable muestra de dedicación, como son la Agrupación Musical «Compás Masónico» y el Coro de la Gran Logia del Perú.

Han sido igualmente apreciables las iniciativas de muchas Logias y HH.. Masones que vienen apoyando el desarrollo de muchas actividades de proyección cultural, como obras de teatro, conciertos, literatura y diversas muestras de arte. Actualmente se cuenta con la participación del Coro Infantil de la Gran Logia del Perú.





Reseña de las actividades del Centro Cultural

Desde el 26 de mayo de 2015, fecha de la primera actividad cultural, el Centro Cultural de la G.L.P. ha llevado a cabo 24 actos culturales:

26 Mayo 2015, “CONCIERTO INTERNACIONAL CORAL”, UNIVERSITY OF ST. THOMAS CHOIR- MINNEAPOLIS, EEUU y CORO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS. Decreto 133-327 GLP del 23-4-2015.

6 al 17 Julio 2015, Exposición de Pintura “Sencillo y Puro”, Artista Oshka Tarazona

11 Julio 2015, “I TALLER GRATUITO DE PERCUSIÓN”, dirigido a la familia masónica y comunidad en general; conducido por el Maestro Lalo Izquierdo, Decreto 133-393 GLP del 9-6-2015..

15 Julio 2015, “Concierto Coral de Niños Alusivo al 194 Aniversario Patrio y Día de la Masonería”. Decreto 133-400 GLP del 16-6-2015.

1 Agosto 2015, “I TALLER de CORO de NIÑOS” a cargo del Q.º. H.º. Enrique Vargas M. Decreto 133-408 GLP del 3-7-2015.

7 Agosto 2015, “CONCIERTO LÍRICO INTERNACIONAL”, Tenor Q.º. H.º. José Carlo Marino, Pianista Ievgenii Kovtunova (Ucrania). Decreto 133-423 GLP del 30-7-2015.

9 Agosto 2015, “CONCIERTO INTERNACIONAL CORAL – Sinfonía por el Perú” Decreto 133-424 GLP del 30-7-2015.

14 Agosto 2015, “I TALLER de ÓPERA”, dirigido a Directores y Cantantes y “Concierto de Clausura” a cargo del Director Italiano Lorenzo Tazzieri. Decreto 133-432 GLP del 6-8-2015.

29 Septiembre 2015, “CONCIERTO y CONFERENCIA sobre la vida del Q.º. H.º. Wolfgang Amadeus Mozart” Conferencia a cargo del Q.º. H.º. Alberto Herrera J. y el Concierto a cargo del Cuarteto Cutter. Decreto 133-463 GLP del 11-9-2015.

20 Octubre 2015, “CONCIERTO en LENGUAS NATIVAS”, Primer Cancionero Multilingüe. a cargo del Coro Nacional de Niños del Ministerio de Cultura.

11 Noviembre 2015, “CONCIERTO ORQUESTA DE CÁMARA UAP” dirigido por el Maestro César Delgado Mariscal.

19 Noviembre 2015, Celebración del “DÍA INTERNACIONAL

DE LOS DERECHOS DEL NIÑO”. Programa: Presentación del Libro “Principios y Valores para el Desarrollo y Crecimiento Humano” del niño Kabir Pajares Garces; Coro Los Seises de la UNMSM y Coro Infantil del CC GLP. Decreto 133-531 GLP del 9-11-2015.

26 Noviembre 2015, “CONCIERTO CORAL” a cargo del Coro Nacional con motivo de su 50 Aniversario. Decreto 133-542 GLP del 23-11-2015.

7 Diciembre 2015, Exposición de Pintura “Imágenes”, Artista Oshka Tarazona.

7 Diciembre 2015, Concierto “EL AMOR, AL COMPÁS DE LOS BEATLES”, a cargo de Compás Masónico.

12 Diciembre 2015, Obra Teatral “UN CUENTO DE NAVIDAD”, de Charles Dickens, a cargo del Círculo de Teatro.

15 Diciembre 2015, “I FESTIVAL DE COROS UNIVERSITARIOS”

16 Diciembre 2015, “ CONCIERTO DE FIN DE AÑO”. Participan: Coro Infantil del CC GLP y del Ministerio de Educación.

24 Diciembre 2015, Proyecto I Programa de Radio por Internet “ENTRE LA ESCUADRA y EL COMPÁS”.

10 Febrero 2016, “Noches de Teatro – Tres Comedias en la Noche”, dirigido por el Q.º. H.º. Alberto Herrera J.

26 Febrero 2016, “CONCIERTO BENÉFICO” ,en apoyo al Tenor Demsey Rivera, y la participación de Radio Filarmonía.

05 Marzo 2016, “CONCIERTO DE VERANO”, a cargo de Ensemble Jóvenes Solistas de Lima; realizado en la sede Gran Templo de Washington.

20 Marzo 2016, “CONCIERTO DE GALA POR EL 134 ANIVERSARIO DE LA GLP”.

24 Marzo 2016, “CONCIERTO DE CÁMARA”, a cargo de la Orquesta Sinfónica de UAP. Dirección: Maestro César Delgado Mariscal. Realizado en la sede Los Halcones.



Debe mencionarse el rol de las Logias Auspiciadoras, que apoyaron -con aportes económicos, suministros y servicios-, en el desarrollo de las diferentes actividades de proyección cultural, como obras de teatro, conciertos, literatura y diversas muestras de arte.

El Centro Cultural de la Gran Logia del Perú agradece a las Logias Auspiciadoras, cuya relación se adjunta, por su fraterno y entusiasta apoyo, que ha coadyuvado en el logro de un prolífico año cultural en el seno de nuestra Augusta Orden:

Logias Auspiciadoras del Centro Cultural de la G.·L.·P.·

- | | |
|--|--|
| RLS.· Paz y Perfecta Unión No. 1 | RLS.· Antonio José de Sucre No. 125 |
| RLS.· Virtud y Unión No. 3 | RLS.· Antonio Raimondi No. 132 |
| RLS.· Excelsior No. 9 | RLS.· Luz en el Remanso No. 138 |
| RLS.· Progreso Universal No. 16 | RLS.· José Abelardo Quiñones Gonzáles No. 147 |
| RLS.· Sol de los Incas No. 26 –Vall: Cajamarca | RLS.· Magister No. 150 |
| RLS.· Manco Cápac No. 35 | RLS.· Perseverancia No. 153 |
| RLS.· Paz y Justicia No. 46 | RLS.· Andrés Cordano Cavagnaro No. 154 |
| RLS.· Unión Fraternal del Chira Miguel Grau No. 53 - Vall: Sullana | RLS.· Caballeros del Fuego No. 165 |
| RLS.· Ricardo Palma No. 61 | RLS.· Unión, Perseverancia y Fortaleza No. 171 |
| RLS.· Hipólito Unánue No. 65 | RLS.· Alfa y Omega No. 174 |
| RLS.· Acrópolis No. 66 | RLS.· Wolfgang Amadeus Mozart No. 182 |
| RLS.· Pascual Saco Oliveros No. 67 | RLS.· Mariano Necochea No. 186 |
| RLS.· Luz de Oriente No. 70 - Vall: Iquitos | RLS.· Enrique Maravoto Goytozolo No. 192 |
| RLS.· Sol del Perú No. 73 | RLS.· Estrella del Sur No. 196 |
| RLS.· Perfecto Ashlar No. 84 | RLS.· Honor y Lealtad No. 200 |
| RLS.· Benjamin Pérez Treviño No. 86 | RLS.· Sol Naciente No. 201 |
| RLS.· Mantaro No. 118 | RLS.· Jean Baptiste Willermoz No. 202 |
| RLS.· José Gálvez Barrenechea No. 121 | RLS.· Catequil No. 204 - Vall: Cajamarca |



Los Centros Culturales y el Desarrollo Humano



Los Centros Culturales son una realidad que atiende una necesidad y no se sostienen exclusivamente solo por el entusiasmo que el arte genera. Los Centros Culturales, y las instituciones de arte, se gestionan y se gerencian su estructura organizacional, visión y misión, estrategias y tácticas, presupuestos, indicadores de gestión, entre otros, contando con profesionales, y sus servicios crecen en calidad y cantidad.

El Arte es la expresión del ser interno del ser humano; el pensamiento, la mente creadora a través de la evolución de las diferentes razas y culturas del mundo, han desarrollado una forma de comunicación con lo divino, que en sus inicios era de uso exclusivo de la élite en una determinada cultura, y poco a poco fue expandiéndose el conocimiento, hasta desarrollar las siete expresiones del ser humano: artesanía, escultura, pintura, música, danza, teatro, canto, formando las actividades artísticas parte de la evolución espiritual, único camino de retorno hacia la sensibilización del hombre y a su origen divino.

En los últimos años las actividades culturales comenzaron a reorientar su rol ante la economía y el desarrollo. Muchos aún no consideran su importancia como gestora de desa-

rollo y cohesión social, y de su importante papel ante la diversidad cultural, la integración, y los procesos de igualdad de género.

Un recorrido por el escenario histórico mundial de la cooperación cultural al desarrollo confirma los pasos dados por los organismos internacionales para incorporar la dimensión de la cultura en las acciones de desarrollo.

La UNESCO tiene un papel relevante en esta materia, y promueve desde su creación la perspectiva multilateral de la cultura, basada en acciones orientadas, en los inicios, a recuperar y, posteriormente, a proteger el patrimonio cultural material e inmaterial devastado por las guerras del Siglo XX. A partir de entonces, su ámbito de acción ha ido evolucionando e incorporando paulatinamente el estudio de los factores, parámetros e impacto cultural del desarrollo a escala internacional.

Hacia los años setenta, los organismos de cooperación comienzan a asumir el compromiso de integrar las políticas culturales en las estrategias de desarrollo y la cultura va conformándose entonces, ya no como una dimensión accesorio al desarrollo humano, sino como parte intrínseca de



la sociedad y a integrar el concepto de Desarrollo Humano en los Planes de Desarrollo.

En Venecia, en 1970, la Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales planteó la noción de “desarrollo cultural” y de la “dimensión cultural del desarrollo”. En esa ocasión se debatió, por primera vez, acerca de las relaciones con la cultura, las políticas nacionales y las implicaciones del modelo de desarrollo de las naciones.

Fue la primera de una serie programada de reuniones regionales, destinadas a poner en marcha un proceso de reflexión sobre cómo podrían integrarse las políticas culturales en las estrategias de desarrollo en general. El punto de atención empieza a centrarse por primera vez, no sólo en la educación, sino también en la cultura.

Posteriormente, la Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en Europa (Helsinki, 1972), enfatizó sobre el papel de la cooperación y el intercambio cultural a escala regional. Las conclusiones del encuentro hicieron especial hincapié en que el crecimiento económico “origina desequilibrios que se manifiestan sobre todo por una inadaptación cada vez mayor del hombre a su medio de vida y por considerar objetivo primordial el progreso cuantitativo, siendo así que el desarrollo de una sociedad debería tender al mejoramiento cualitativo de la vida”.

En la Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en Indonesia (1973) se invita a los Estados “a formular sus objetivos económicos y sociales en una perspectiva cultural más amplia y a reafirmar los valores que favorecen la edificación de una sociedad verdaderamente humana”.

En Accra (1975), la Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en África, amplió la extensión de la noción de cultura, para abarcar una visión más amplia del mundo, de las creencias, las tradiciones y espe-

cialmente del sistema de valores, inaugurando así la concepción del patrimonio cultural inmaterial.

La Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en América Latina y el Caribe (Bogotá, 1978) enfatizó la necesidad de vincular la cuestión del desarrollo cultural con la idea del mejoramiento global de la vida de los pueblos y trajo la cuestión de la identidad cultural como uno de los temas claves de la agenda.

La Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIA-CULT-1982), de México, aprobó la definición de la cultura y estableció un vínculo irrevocable entre cultura y desarrollo, afirmando que “sólo puede asegurarse un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo”. Sus conclusiones y recomendaciones sirvieron de modelo e inspiración para las políticas culturales de las naciones durante más de una década.

En 2004, el Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicó el Informe sobre Desarrollo Humano, en el que se destaca el amplio potencial de la humanidad para crear un mundo más pacífico y próspero si se incorpora el tema de la cultura a la práctica y a la teoría más convencional del desarrollo. Ello no implica sustituir prioridades tradicionales que se-

guirán estando ampliamente vigentes, sino que se trata de complementar y fortalecer los objetivos. Se establece que la libertad cultural constituye una parte fundamental del desarrollo humano, y se trata, por primera vez, la cuestión de los indicadores sociales de la libertad cultural y del estímulo de las capacidades culturales.

La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO, ratificada en París el 2005), hace especial hincapié en los temas que vinculan la Cultura y el Desarrollo, y específicamente reafirma que la diversidad cultural crea un mundo rico y variado que acrecienta la gama de posibilidades y nutre las capacidades y los valores humanos y que, por tanto, constituye uno de los principales motores del desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones.





Se destaca la necesidad de incorporar la cultura como elemento estratégico a las políticas de desarrollo nacionales e internacionales, así como a la cooperación internacional para el desarrollo, teniendo en cuenta la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (2000), y la especial atención que este documento otorga a la erradicación de la pobreza. Asimismo, reafirma la importancia del vínculo existente entre la cultura y el desarrollo para todos los países, en especial aquellos en vías de desarrollo, y se reafirma en la necesidad de apoyar las actividades realizadas para que se reconozca el auténtico valor de ese vínculo.

Nuestra Augusta Orden, esencialmente fraternal y escuela de superación espiritual, rechaza toda forma de explotación del hombre y donde se ejerce la beneficencia sin ostentación, como un imperativo de solidaridad social, tiene el deber de estar a la vanguardia de los movimientos científicos y filosóficos, propendiendo al bienestar y progreso de la humanidad.

En tal sentido, la G..L..P., y dentro de los lineamientos de política que orientan su accionar en lo que compete a la proyección institucional hacia la sociedad, a través de la creación de su Centro Cultural, define claramente su visión y misión estratégica como lineamientos de guía:

Visión del Centro Cultural de la G..L..P.: “Convertirnos en el espacio reconocido de la difusión del arte y de la cultura en beneficio de la familia masónica y de la sociedad en general”.

Misión del Centro Cultural de la G..L..P.: “Promover el desarrollo humano, artístico de la familia masónica, y de la sociedad en general, a través de las presentaciones de sus elencos, desarrollo de talleres, conciertos, conferencias, etc., y la proyección cultural, siendo así un agente vital complementario del arte y la cultura”.
Esa es la razón de nuestra existencia.

El valor estratégico que tiene la cultura en la economía de un país es fundamental para el desarrollo sustentable, y la cohesión e inclusión social solo son posibles cuando van acompañados por políticas públicas e institucionales que toman en cuenta plenamente la gran dimensión cultural, respetando la diversidad.

La inversión en cultura es fundamental para el desarrollo.

Apoyemos las actividades culturales. Somos cultura para una mejor nación.

BIBLIOGRAFÍA:

- Derechos Culturales y Desarrollo Humano - OEI, G. Rey.
- Cultura y Desarrollo Humano Hoy: Los Nuevos Desafíos de las políticas culturales. (Más allá de las identidades y más acá de los mercados: buscando un nuevo lugar para las políticas culturales en clave de desarrollo humano), Pedro Güell.
- Plan Estratégico de la Gran Logia del Perú 2011-2021.
- UNESCO, Cuadernos.



Concurso Literario por el Día del Aprendiz



Convocados los HH. Aprendizices de nuestra Gran Logia del Perú para el tradicional Concurso por el Día del Aprendiz, respondieron éstos con entusiasmo enviando sus Trabajos, con el siguiente resultado :

1er. Puesto:

“La Unidad del Todo”

Q. H. Marlowe Mauricio Salazar
Ramírez

R. L. S. Menfis No. 151

2do. Puesto:

“Interpretación Platónica de la virtudes
cardinales de la Masonería”

Q. H. Anthony Erik Rodríguez Aponte

R. L. S. Mantaro No. 118

3er. Puesto:

“Nuevas enseñanzas de antiguos
conceptos”

Q. H. Ángel Hugo Mendoza Gutarra

R. L. S. Júpiter No. 33.

Con nuestra fraterna felicitación a los ganadores del Concurso, exhortándolos para que sigan profundizando, estudiando y puliendo sus estilos, INTER NOS publica los trabajos que merecieron la atención del Jurado Calificador.





La Unidad del Todo

1er. Puesto del Concurso Literario por el Día del Aprendiz.

Introducción

La palabra Unidad proviene del latín unitas y designa la calidad de lo que es único e indivisible. La unidad es la cosa completa y diferente de otras, dentro de un conjunto. Es lo que se considera individual, se expresa en singular y no en plural.

La Unidad implica muchas propiedades, entre ellas, la que tienen las cosas de no poder dividirse ni fragmentarse sin alterarse o destruirse; pero también constituye un todo formado de partes concordantes asociadas a un conocimiento y sabiduría. La Unidad es la forja o creación del Gran Arquitecto, creador del Todo, del cual somos parte, y que en conjunto es Uno.

En ese sentido, nosotros somos parte de la unidad; nuestra Logia es una unidad, ella está conformada por todos sus miembros, sus tradiciones fundidas en la esotérica, la exo-

térica y la trascendencia que la hace única, es decir, conforma un todo; sin embargo, ella, junto a las otras logias del Perú, conforman un todo mayor, que conforma la unidad Masónica Peruana. El uno es el todo y el todo se mueve a ese ritmo, es decir, al ritmo del uno.

La Unidad significa la acción simultánea que tiende al mismo fin, como cada hermano masón, como parte de ese conjunto unido, está buscando el sendero de la superación hacia la perfección del hombre, por medio del estudio de las ciencias, las artes, la moral y los valores universales.

En matemáticas, la unidad está representada por el número Uno. Es el elemento desde el que se construye el resto de los números naturales. Dos es el número sucesor de la unidad (o la suma de dos unidades), Tres es el sucesor de dos (o la suma de tres unidades) y así sucesivamente.



Este fundamento se refiere a la unión de los componentes con una cierta homogeneidad o identidad. Una unidad militar es una organización integrada por soldados pertenecientes a la misma fracción de un sistema militar.

En la unidad está la fuerza; si no logramos ser uno, no tenemos identidad. Ser uno permite caminar hacia el objetivo propuesto, permite avanzar, permite crear.

Desarrollo

Desde su inicio, las corporaciones de constructores emplearon el uso de los símbolos para sus trabajos, y dentro de ellos cobran importancia la matemática y la geometría, por ser fundamentales para la construcción, sobre todo de templos; de aquí parten las reglas de construcción, a las que se agregaron el orden, la disciplina y la eficiencia que, en conjunto, son las llamadas reglas del Arte Real.

La Primera Ley o Principio, cuyo reconocimiento caracteriza y distingue constantemente al verdadero filósofo iniciado, es la Unidad del Todo o “Uno el Todo”. Todo es Uno en su Realidad, en su Esencia y Sustancia íntima y fundamental; todo viene de la Unidad; todo está contenido y sustentado por la Unidad; todo se conserva, vive, es y existe en la Unidad; todo se disuelve y desaparece en la Unidad.

Los símbolos geométricos tienen una relación simbólica precisa con las cifras matemáticas. A cada número corresponden exactamente una o más figuras de la Geometría, podríamos decir que son la representación espacial de las mismas energías y que los números también expresan a su manera.

Todos los números naturales pueden ser reducidos a los nueve primeros, al hacer la adición de sus términos: por ejemplo el número $8765 = 8 + 7 + 6 + 5 = 26 = 2 + 6 = 8$, y de ese modo podríamos proceder con cualquier número mayor que nueve.

Sin embargo, de todos ellos el Uno es el fundamento, es la esencia, por ello será importante describir el simbolismo de los tres primeros números, a partir de la unidad, que también él es infinito como un todo, como el infinito en singular. El uno es la fuerza transformadora de estructuras más complejas.

Se expresó anteriormente que el empleo natural de números, para dimensionar las cosas en el mundo actual, son los llamados números decimales o naturales (cuyos elementos, o grados de libertad, van desde el cero al nueve); sin embargo, los números binarios, y su interacción, nos llevan a

resultados absolutos de unidad. Siempre en su esencia será uno, porque los únicos elementos que existen y constituyen valores son los unos y los ceros, es decir las dimensiones se expresan solo por dos valores: ceros y unos. (Por ejemplo $0=0$, $1=1$; $10=2$; $11=3$; $100=4$, etc.). Ello permite percibir que el sistema binario es más cercano a la esencia, es más cercano al uno y su esquema complejo siempre producirá un todo que es la UNIDAD es decir , es uno.

Volviendo a los números naturales, el conocimiento de los tres primeros “números” o Principios Matemáticos del Universo es fundamental, por ello: el número uno, es la Unidad de Todo; el número dos, o sea la Dualidad de la Manifestación, y el número tres, es el Ternario de la Perfección.

Pitágoras lo expresó admirablemente: la Unidad es la Ley de Dios o sea el Primer Principio, la Causa Inmanente y Preantínómica.

El número nacido por la multiplicación de la Unidad, por medio de la Dualidad, es la Ley del Universo, mientras que la Evolución es la expresión del Ternario, es la Ley de la Naturaleza.

Según las palabras de Ramaseum de Tebas: Todo está contenido y se conserva en el Uno, pero todo se modifica y se transforma por tres: la Mónada ha creado la Díada, la Díada ha producido la Tríada, y la Tríada brilla en el Universo entero.(1)

La Unidad penetra en todos los números, así, el flujo de información que genera, emerge naturalmente ante la comprensión hermética del adepto masónico.

En base a lo expresado por el H. José Bejarano, en Simbolismo y Geometría Masónica(2), estudio del simbolismo y geometría masónica del Rey Salomón, se extrae que:

El uno (1):

Es correspondiente al punto geométrico. Aparentemente, representando lo más pequeño; sin embargo, contiene en potencia a todos los demás números y figuras. Sin él ningún otro podría tener existencia alguna.

Todo número está constituido por el anterior más uno; así como toda figura geométrica nace a partir de un primer punto.

El Uno simboliza el Origen y el Principio único del que deriva los principios universales, y también el Destino común al que todos los seres han de retornar.





Es, según la máxima hermética, “el Todo que está en Todo”, es decir, el Ser Total es único.

Aunque el punto y el uno son ya una primera afirmación, al provenir de una página en blanco o del cero también llamado el No Ser.

Normalmente algunas veces se los describe en términos negativos, ya que representan lo indivisible, lo inmutable, es decir el motor inmóvil, padre de todo movimiento y manifestación. La meta primera de los trabajos iniciáticos es alcanzar la conciencia de Unidad.

El dos (2):

Designa a la primera pareja de puntos que, partiendo de la Unidad, opone sus dos términos entre sí, al mismo tiempo que los complementa. Se dice que constituye el primer movimiento del Uno; que consiste en el acto de conocerse a Sí mismo, produciendo una aparente polarización: El sujeto que conoce (principio activo, masculino, positivo) y el objeto conocido (pasivo, receptivo, femenino y negativo). Desde la perspectiva de la Unidad, esta polarización o dualidad no existe, pues lo activo y lo pasivo, el Yang y el Yin, contienen una energía común que es el Tao, que los neutraliza.

El tres (3):

Para que la dualidad se produzca, es fundamental la existencia, de un punto central del que nacerá la polarización.

El tres corresponde al triángulo equilátero, símbolo de la trinidad de los principios, y representa a la Unidad, en tanto que ella conjuga todo par de opuestos.

Las tres columnas simbólicas que sostienen la logia (Sabiduría, Fuerza y Belleza) son la triada que, en su unión, está el todo y la unidad.

La Unidad está simbolizada naturalmente por el punto origen de la línea recta del círculo y de toda figura geométrica (el punto superior que, reflejándose en su aspecto dual, representado por los dos puntos inferiores, forma los tres puntos que caracterizan a los masones).

El Punto, en cuanto simboliza la Unidad, es un centro, el Centro de Todo, el Centro Omnipresente, en el cual se hallan contenidos, en su totalidad y unidad, el espacio, el tiempo y todas las cosas existentes. No hay lugar en donde no se encuentre y que no sea una manifestación o aspecto parcial de esta Sublime Unidad que constituye la Eternidad y el Reino de lo Absoluto.

Este Todo es, evidentemente, el Ser, es decir, lo que es Ego sum qui sum: Yo soy El que soy; he aquí la definición de la Realidad que constituye el Gran Todo, la esencia y sustancia de toda cosa, potencialmente contenido en todo “ser” y parcialmente manifiesta en toda existencia, y en el cual vivimos, nos movemos y tenemos nuestro ser.

El conocimiento del Uno es un conocimiento que, para ser tal, debe superar la ilusión de la dualidad, entre “sujeto conocedor” y “objeto conocido”, que es la base de todo conocimiento ordinario, es el objeto supremo de toda filosofía y de toda religión: todo conocimiento relativo que se funde en este reconocimiento de la Unidad del Primer Principio tiene su base en la Realidad; toda ciencia o conocimiento que lo descuide no es verdadera ciencia ni verdadero conocimiento, dado que descansa fundamentalmente en la ilusión.

La Luz Masónica consiste en este discernimiento fundamental, que nos hace progresar constantemente en inteligencia desde el Occidente, que es el Reino de la Ilusión, de la Multiplicidad y de la Apariencia, hacia el Oriente, que es el Reino de lo Real, de la Unidad y del Ser.

En el Occidente vemos al Uno manifestado en diversidad de seres y cosas distintas, sin aparente lazo o relación entre ellos; mientras que en el Oriente reconocemos la Unidad en la multiplicidad (Unidad esencial, sustancial e inmanente, en una multiplicidad aparente, contingente y transitoria) y el lazo o relación interior que unifica la multiplicidad externa.

Conclusiones:

Una conclusión importante proviene del análisis del ser humano como un todo o como unidad, considerando que esa unidad está compuesta por varias subunidades, por ello, permítanme expresar que probablemente:

-La unidad espiritual, manifiesta en la conjunción del alma y el espíritu, donde el Espíritu tiene la capacidad de comunicarse con los planos dimensionales donde está el Gran Arquitecto, sin ninguna intervención de la razón o el entendimiento; por otra parte, el alma incorpora el principio vital o esencia interna de cada ser vivo, gracias a la cual tenemos una determinada identidad, no explicable a partir de la realidad material. Este componente espiritual se integra a la unidad mental.

-La unidad mental, conformada por los mecanismos del pensamiento y la capacidad de toma de decisiones, que son el resultado de la interacción de datos, informaciones y conocimiento de procedencia interna y/o externa, junto a blo-

ques lógicos, actuando como entradas y salidas dentro de una multiplicidad de procesos mentales. Esta unidad mental se acopla con el componente físico, o cuerpo.

-La unidad física está formada por las células, que en conjunto conforman tejidos diversos; los tejidos crean órganos especializados, que asociados son sistemas complejos y juntos son el cuerpo físico. Todas estas unidades y su accionar sinérgico constituyen la unidad humana o ser vivo.

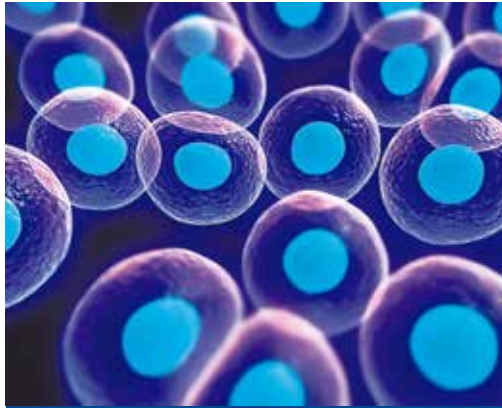
Por otra parte, volviendo a las células, ellas también son unidades conformadas por orgánulos, que a su vez están formados de la integración de partículas compuestas y simples, y ellas por moléculas de un mismo tipo y estas a su vez conformadas por átomos.

Esa unidad cuántica está reflejada en la integración del Bosón de Higgs (partícula de Dios), los Quarks y Blasones, que son elementos fundamentales de la materia y la energía a niveles subatómicos. Sus interacciones conforman los neutrones, protones y electrones, y su conjunción, el átomo. El átomo posee cuatro tipos de interacciones fundamentales: interacción nuclear fuerte, interacción nuclear débil, interacción electromagnética e interacción gravitatoria. Libera fotones, que son luz e infinita energía bajo ciertas condiciones. Ellos son la base de los fenómenos universales, con su complejidad material y antimaterial, visible y oscuro en un contexto de infinito y de simplicidades y de límites inexistentes.

Por otro lado, los diversos cuerpos, sean animales o vegetales, y todos los sistemas litosféricos (corteza, manto y núcleo), hidrosféricos y atmosféricos, son los componentes del Planeta llamado Tierra, que es una unidad. Bajo ese enfoque, los sistemas estelares, los sistemas galácticos, los siste-

mas de membranas, etc., son unidades de mayor alcance. La unidad también está en el sistema del conocimiento y la sabiduría absoluta, puesta en una mente universal, de la cual todos también somos parte.

La unidad del todo nos lleva a comprender que, al igual que las células forman un ser vivo en la dimensión física, los espíritus individuales son en conjunto un solo gran espíritu, que posiblemente esos macro espíritus, a su vez, también sean células de otro mayor, hasta alcanzar el nivel de unidad máxima, que a su vez podría ser una unidad de lo que somos nosotros en otro plano dimensional.



“La unidad del todo nos lleva a comprender que, al igual que las células forman un ser vivo en la dimensión física, los espíritus individuales son en conjunto un solo gran espíritu”

Somos mente, cuerpo y espíritu. Para facilitar la comprensión, podemos decir que somos un cuerpo, una parte racional (consciente), una parte irracional (inconsciente) y una esencia.

Interactuamos con nosotros mismos y con el Universo. Cuando la armonía de dicha interacción se va profundizando, nos acercamos a la unicidad real y total.

Por otra parte, debemos ser conscientes que la hermandad masónica la constituimos todos, y por lo tanto, somos UNO, sustentado por principios fundamentales: Libertad, Igualdad y Fraternidad, asociado a la Ciencia, Justicia y Trabajo, que propone la Investigación de la Verdad, la Perfección del individuo y el Progreso de la Humanidad como un Todo. Finalmente, al parecer todo está asociado a la numerología y al enfoque geométrico multidimensional, siendo probablemente el sistema numérico más puro el Sistema Binario, sustentando el ser o no ser. Donde el Ser es el 1 y el No Ser es el 0. Donde cualquier expresión llegará inevitablemente al Uno: $1+0=1$ (por ejemplo, 10111 implica $1+0+1+1+1=1$). Y el uno es la unidad y el todo es uno.

BIBLIOGRAFÍA:

1) <https://guillermopostel.wordpress.com/2010/11/09/ternario/>

2) Extractado de : H.·. José Bejarano -Simbolismo y Geometría Masónica- /reysalomon.wordpress.com/2005/01/11/simbolismo-y-geometria-masonica/



Interpretación Platónica de las Virtudes Cardinales de la Masonería

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, tiene como objetivo comprender las virtudes cardinales desde la interpretación platónica del alma. La vinculación que existe entre las virtudes cardinales de la masonería y las virtudes de la ética platónica son las mismas, quizá porque Platón fue iniciado por órdenes secretas cuyo conocimiento se plasmó en varias de sus obras. En la logia nos explican que la prudencia, la templanza, la fortaleza y la justicia guardan el carácter de un buen masón, pero muy poco se explica el porqué de estas virtudes. Razón por la cual, Platón nos ofrece que la virtud responde a la naturaleza tripartita del alma, su dualidad y su visión ontológica, para entender ello el alma requiere regresar a su origen divino, pues ahora cayó en el plano del mundo material y para recuperar las alas y elevarse al origen divino requiere ante todo amor y conducir su vida bajo los principios de las virtudes, equilibrando el alma para alcanzar la felicidad.

DESARROLLO

¿Qué actividad o fuerza requiere la masonería para lograr, causar o producir su objetivo?. Como lo explica la primera acepción del Diccionario de la Real Academia Española, la “actividad o fuerza de las cosas para producir o causar sus efectos”, es la “Virtud”. Por lo tanto, la virtud es la característica intrínseca que deben tener los masones, como parte de una escuela de superación espiritual que promueve a los hombres “no solamente un ser libre y culto, sino un elemento útil a la sociedad” (Butler, p. 8).

Las virtudes fundamentales que un masón debe practicar, están plasmadas en las cuatro virtudes cardinales de la masonería: prudencia, fortaleza, templanza y justicia, las que están representadas en las borlas ubicadas en las pendientes de las esquinas de la logia, como recordándonos que las cuatro virtudes cardinales son las condiciones que debe proceder el hombre libre para poder conocer la Verdad dentro del plano del mundo material, expresada en sus cuatro puntos cardinales.

El origen de la interpretación de las virtudes cardinales, se documenta quizá desde la antigua Grecia, para ello debemos de citar a Platón, filósofo griego y maestro de Aristóteles, quien defiende que “el alma no es solo inmaterial, es también indestructible e inmortal, ha existido enteramente antes del nacimiento y continuará igual después de la muerte”. En su obra La República, explica que “la virtud es la capacidad humana para desarrollar una función o tarea propia desde el punto de vista ético”; por lo cual son cuatro: “prudencia, fortaleza, templanza y justicia” (IES Hernán Pérez, p.2) las mismas que representan las virtudes cardinales

de la masonería simbolizada en las borlas de una logia. Es comprensible ello, porque Platón fue iniciado en una de las ordenes secretas, quien “fue muy criticado, porque en sus obras reveló muchos de los principios filosóficos secretos de los Misterios” (Manly P. Hall, p. 45).

Platón consideró que las virtudes corresponden a la manera como debe actuar el alma en sus tres dimensiones o facultades: la Razón, el Irascible y el Placentero. La Razón es la parte del alma que conoce la realidad y la que también calcula la toma de decisiones; el Irascible se muestra en casos en donde hay enfado, indignación o vergüenza, y el Placentero, o concupiscible, es la parte irracional, apetitiva, compuesta de anhelos impulsos y apetitos. Para equilibrar estas dimensiones, se debe desarrollar respectivamente tres virtudes o hábitos morales: la Prudencia, la Fortaleza y la Templanza. La Justicia no es una virtud particular más, sino general, integradora, que abarca a todas las demás, se refiere al estado propio de un alma en armonía y equilibrio (IES Hernán Pérez, p.18).

Relación entre los componentes del alma platónica y las virtudes

ALMA	VIRTUD	
Razón	Prudencia	
Irascible	Fortaleza	Justicia
Placentero	Templanza	

*Temperance**Fortitude**Prudence**Justice*

Representación de Las Virtudes Cardinales por el pintor italiano Cherubino Alberti

La ética de Platón considera que el ser humano puede acercarse al Bien absoluto. El fin del ser humano es la contemplación del Bien y los caminos para llevar a cabo el regreso del alma al mundo inteligible son varios: la muerte, la dialéctica, el amor, y uno de carácter específicamente ético: la vida virtuosa. Por lo tanto, la ética de Platón no tiene que ver en gran medida en la capacidad de actuación en el ámbito moral, sino el equilibrio del alma para lograr algo más sublime: la felicidad.

Una interesante interpretación, se observa en la obra *Fedro*, de Platón, donde narra el mito del Carro Alado, representado en un auriga que conduce un carro tirado por dos caballos de color blanco y negro. La alegoría explica la dualidad antropológica y ontológica donde existen dos mundos, uno es el mundo sensible y el otro el inteligible.

El caballo blanco simboliza las tendencias positivas como el coraje, la valentía, el alma irascible. El caballo negro simboliza las tendencias negativas, los deseos más bajos, como el erotismo, la cobardía, lo placentero, el alma concupiscible. El auriga, que conduce el carro hacia sus fines manteniendo el equilibrio entre las dos fuerzas contrarias, simboliza la capacidad intelectual del hombre o pensamiento, el alma racional. Entonces el alma tripartita, que simbolizada el carro alado, vive y se mueve en el mundo de las ideas, su entorno natural, un mundo de conocimiento supremo. Si el auriga controla la pareja de caballos, le será posible elevarse hacia el mundo inteligible y contemplar las ideas que es

la auténtica realidad. A veces una falta de dominio de uno de los caballos hace perder el equilibrio y el alma pierde las alas, cayendo al mundo sensible, el plano del mundo material, que es la copia no exacta de las ideas o esencias pertenecientes del mundo inteligible. El alma caída, sin alas y aprisionada, se encuentra extraña y fuera de su elemento, su anhelo más grande es retornar al mundo original, al mundo real y no al mundo al que solo se tiene acceso por los sentidos. Para retornar el alma a su mundo natural requiere hacer nacer las alas, donde el amor desempeñará un papel importante en el renacer de las alas, pues no hay otra cosa que el anhelo y deseo de lo que hemos perdido, y el manejo del mismo a través de las cuatro virtudes, las virtudes cardinales.

Platón afirma que no basta con conocer la virtud sino que hay que practicarla: “Porque para llegar al Bien hay que hacer algo de modo voluntario: purificarse de lo corporal (kátharsis) y luego habituarse a un cierto tipo de lucha y entrenamiento interior (ascesis). Y esto se consigue mediante el ejercicio de las cuatro virtudes” (IES Hernán Pérez, p.18).

Para Platón, la salud del cuerpo, como la del alma, consiste en la armonía y proporción de los diversos elementos que la forman.

- Si la parte racional es prudente, para mostrar cuál es la opción y actuación más conveniente para cada momento en la vida y dirigir racionalmente la conducta.





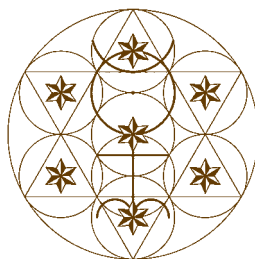
- La irascible fuerte, para la recta opinión sobre lo que se debe y no se debe temer, unida a la capacidad de mantener el ánimo alto en las dificultades.
- Lo placentero templado, para dominar y ordenar racionalmente sus placeres.
- Entonces el alma en su conjunto es justa y, por tanto, sano para ordenar y mantener el equilibrio y armonía de todo el cosmos.

Por lo tanto, para Platón, y a mi entender, también desde el punto de vista masónico, la Virtud es la imitación de la idea del Bien, hacerse divinos imitando a lo divino, acarrear con la razón, la sabiduría y prudencia para deliberar en qué momento es bueno o malo las dos fuerzas antagónicas, que si no se conduce adecuadamente nos aleja de la idea del Bien, dominar con templanza las pasiones y mantener el ánimo alto ante las dificultades, el sentimiento y el dolor. Cuando sepamos conducir el carro de la vida, entonces podremos

impartir el orden y equilibrio con justicia. Esta armonía individual es un reflejo de la armonía del cosmos, para conocer la Verdad.

CONCLUSIONES

El concepto que guardan las borlas de la logia en las cuatro virtudes cardinales de un masón, y su relación con las cuatro virtudes, desde el concepto de la ética de Platón, es que ambos coinciden en los mismos componentes para actuar conforme a las exigencias de la naturaleza humana para buscar su perfección, su equilibrio y armonía del cosmos, dominando las tendencias irracionales del cuerpo. Un buen masón no solo debe poner en práctica estas virtudes, sino imitar lo divino también con amor, porque del amor fuimos creados, así entenderemos al menos un poco del mundo donde nacen y regresan las almas al mundo inteligible del cual formamos todo para volver a ser Uno.



Música Masónica de Wolfgang Amadeus Mozart

La Gran Logia del Perú, conjuntamente con la R..L..S.. Wolfgang Amadeus Mozart N° 182, y el Centro Cultural de la G..L..P., han puesto a disposición de la membresía una colección completa de 4 CDs con la música masónica de Mozart. Los HH.. interesados, acercarse a la Gran Secretaría. El siguiente es el contenido de los temas masónicos recuperados y narrados de manera introductoria por el autor de la recopilación, Q..H.. Alberto Herrera.



CONTENIDO DE LAS GRABACIONES

-SALMO 129 "DE PROFUNDIS CLAMAVI", para coro mixto y orquesta K 93: (5':18") (Para la última tenida del Venerable Maestro)

-LIED, CANCIÓN O HEILIGES BAND DER FREUNDCHAFT, para tenor y piano, K 148: (1':08")
(Canción: Oh Santísima Cadena Fraternal, K.148)
(En homenaje a la universalidad de la Orden)

-GRADUALE: "SANCTA MARIA MATER DEI" para coro mixto y orquesta, K 273 (5':42")
(Para la sala de espera en Tenidas Blancas.)

-ADAGIO CANONICO EN F MAYOR para dos trombones y fagots, K.410: (Para el ingreso de los miembros del cuadro de DD.. y OO.. de la Log..) (3':17")

-ADAGIO EN B FLAT MAYOR PARA DOS CLARINETES Y 3 FAGOTS K 411(Para llamar a los HH.. al Trabajo.) (6':35")

-CANTATA: "DIR SEELE DES WELLTALS" o "Contigo espíritu del Universo", K.429 (12':55") (Para Tenidas Blancas.)

-GESELLENREISE FREIMAURERLIED:"EL VIAJE DEL COMPAÑERO: VOS QUE SOIS DE UN NUEVO GRADO", para tenor y órgano K 468 (1':57") (Para las ceremonias de Adelanto.)

-CANTATA: DIE MAURERFREUDE o "VOS MI AMIGO MASÓN", para tenor coro masculino y orquesta K 471 (7':01") "Ver como mirar fijamente en nuestra búsqueda" (Para recibir al G..M..)

-MAURERISCHE TRAUERMUSIC O "MARCHA FÚNEBRE MASÓNICA" para orquesta, K.477 (7':22") (Para TTten.. Fúnebres)

-LIED: "ZERFLIESSET HEUT", "geliebte Brüder" o "HOY RENACEMOS", "QQ..HH..", "Bienvenida a la Logia recién formada" para tenor, coro masculino y órgano, K 483. (2':20") (La bienvenida del nuevo cuadro de DD.. y OO.. Elegido o Instalado.)

-LIED: "IHR UNSRE NEUEN LEITER", o "Vos nuestro nuevo conductor" "Nuevamente Coronada de esperanza" para tenor, coro masculino y órgano K.484 (3':27") (De bienvenida al nuevo G..M..Elegido.)

-ADAGIO Y FUGA EN C MENOR PARA CUARTETO DE CUERDAS, K 543 (8':14")

-ADAGIO Y RONDO EN C MENOR/MAYOR PARA FLAUTA, OBOE, VIOLA, CELO Y CELESTA, K 617 (10':28")

-MOTETE "AVE VERUM CORPUS" PARA CORO MIXTO Y ORQUESTA, K 618 (2':42")

-CANTATA: "DIE IHR DES UNERMESSLICHEN WELTALLS SCHÖPFER EHRT", o "Vosotros que honráis al G..A..D..U.." K 619 (8':10") (En homenaje al G..A..D..U..)

-EINE KLEINE FREIMAURER-KANTATE, "Laut Verkünde Unsre Freude" o "Una pequeña cantata masónica", para dos tenores, barítono, coro masculino y orquesta, K.623 (14':00") ("Sonoro Anuncio de Nuestra Alegría". Para los banquetes Mas..)

-ANHANG ZUM SCHLUSS DER FREIMAURERLOGE, "Lasst Uns Mit Geschlungenen Händen" o "Reunión al Término de los Trabajos de la Log..Mas..", K 623ª (3':22") ("Lazo con las manos agarradas" Cadena Fraternal o de Unión. Para formar la cadena de unión fraternal.)



Nuevas enseñanzas de antiguos conceptos



INTRODUCCIÓN

La búsqueda de la verdad y la superación personal han sido una constante en el ser humano desde el principio de los tiempos y yo no he sido una excepción. Vivir en un mundo en donde se tiende a creer que la realización integral es el logro material, no ha sido sino frustrante. Conseguir logros académicos, sociales o económicos, en lugar de llenar mi vida de satisfacción, produjo un efecto paradójico, y es así como inicio la búsqueda de ese algo que me llenara, sin saber qué ni en donde buscar.

Este deseo por la búsqueda de la verdad no se sacia solo con el conocimiento de las cosas, sino con la verdad de todo aquello que tiene que ver con el hombre. El sentido de la vida, el sentido del mundo, el sentido de las cosas, del universo, etc. Es así como, invitado por un hermano masón, un día de Junio del 2015 me veo ante las puertas del Templo Masónico, del que poco sabía a ciencia cierta, sino más bien por relatos y creencias populares, sin saber cuáles eran reales y cuales mitos.

DESARROLLO

Comenzaré ubicando al hombre dentro del Universo. De acuerdo a la teoría del Bing Bang, el Universo tiene una antigüedad de 13,700 millones de años. El sistema solar 5,600 millones -es decir el Sol y la Tierra-; el Homo Sapiens 195,000 años; el mundo moderno después de la última glaciación 10,000 años y las culturas más antiguas, como Caral, alrededor de 5,000 años (https://es.wikipedia.org/wiki/Edad_del_Universo). Para hacer más sencilla esta dimensión temporal diremos que si la vida del Universo fuera de 24 horas, los últimos 10,000 años, en que el hombre comienza a desarrollarse, no sería mas que 6 centésimas de segundo, y los últimos 5,000 años, que alcanzan a las civilizaciones más antiguas, no serían mas que 3 centésimas de segundo, es decir, el tiempo que demoramos en parpadear, esa es nuestra dimensión en el universo.

El ser humano está compuesto de una dualidad, el cuerpo y el alma. El libro sagrado dice que Dios crea al hombre de barro (Génesis 2:7), que representa el cuerpo, que es una estructura física que puede ser perceptible por los sentidos y de un alma dada por el sople divino, que es la fuerza, la energía, la capacidad de razonar y ser perfecto (<http://el-hombreyellenguaje.blogspot.pe/2009/08/el-hombre-como-compuesto-de-cuerpo-y.html>).

Durante los primeros años de nuestra vida, nuestros padres se preocupan mucho de nuestra formación en los claustros escolares al inicio y universitarios después, esperando a cambio logros académicos que nos hagan individuos útiles a la sociedad y que nos permitan estar a la altura de las exigencias del mundo laboral, en donde la subespecialización,



las maestrías y doctorados nos afligen como requerimientos casi inevitables. Fui educado como médico bajo el método científico, con leyes universales, reproducibles y demostrables, mis maestros me decían que solo tenía valor la medicina basada en la evidencia. Estos conocimientos aprendidos durante mis mejores años de juventud y durante largas horas de desvelo, me han permitido y aun me permiten aliviar el dolor y sufrimiento de mis pacientes y algunas veces ganarle una partida a la muerte. Durante los primeros años de mi ejercicio profesional me sentía realizado, pero poco a poco, y con el transcurrir de los años, me di cuenta que mi desarrollo material no caminaba de la mano con mi desarrollo espiritual, que solo me esforcé por hacer crecer una parte de mí, en desmedro de mi espiritualidad, creando un desequilibrio que me empujó a buscar nuevas alternativas.

MI INGRESO A LA ORDEN

Vivimos en una sociedad en que se da excesivo énfasis a la productividad, en un ritmo vertiginoso y de cambio constante, las personas no tienen tiempo para crecer espiritualmente, y esa insatisfacción nos hace buscar caminos un poco a tientas y ciegas. Hasta que un día un amigo, que me conoce y que observa que estaba en esta búsqueda, me invita a formar parte de una Logia. La entrevista inicial fue, para mi sorpresa, muy cordial, me sentí entre amigos. Poco tiempo después recibí la agradable noticia de mi aceptación en la Orden. Al llegar el día de mi Iniciación me sentía inquieto por lo que acontecería y ocurrieron muchos sucesos y muchas emociones, pero quizás lo más impactante fue mi permanencia en la Cámara de Reflexiones. Un cuarto oscuro con simbología que representa a la muerte y con mensajes que te hacen reflexionar en lo finito de tu existencia. Me preguntaba si esto representaba una tumba para la muerte del profano y el posterior nacimiento del nuevo masón o, quizás influenciado por mi formación galénica, también representaba la oscuridad en la que estamos en la matriz de nuestras madres antes de ver la luz, allí es cuando toma sentido lo que Paracelso afirmaba: " Quien quiera entrar en el reino de los cielos debe primeramente entrar con su cuerpo en su madre y allí morir". Finalmente vi la Luz, éramos tres los iniciados, desde ese momento cual trillizos nació entre nosotros una amistad tan fuerte que la palabra hermano adquirió un nuevo significado. Ahora parecemos amigos de toda la vida. Así fue mi llegada a mi Madre Logia. Con el transcurrir de los días me doy cuenta que me encontraba en un ambiente de gente buena, fraterna y con muchas cualidades, quienes de manera desinteresada me tendían la mano y empezaban a guiarme desde la oscuridad hacia la luz.

REFLEXIONES

Tengo seis meses de permanencia en la Orden. En estos seis meses creo haber crecido espiritualmente más que en los últimos 20 años de mi vida, este crecimiento ha traído paz

a mi alma, equilibrio a mi vida, mejoras en mis relaciones laborales, sociales y también de pareja.

El primer trabajo que me tocó presentar fue "El Silencio del Aprendiz Masón", creo muy bien escogido por encargo del M.·M.· que me presentó a la Orden, mi padrino; la reflexión más importante de aquella noche, y que me ha servido de faro para domar mi natural impulsividad es que Somos Dueños de nuestro Silencio y Esclavos de nuestras palabras.

No poner en práctica estas sabias enseñanzas es demostrarle al mundo que en la Logia se va a perder el tiempo y que hemos trabajado en vano, así le di un mejor sentido a las palabras del V.·M.· cuando cierra los trabajos de la Logia. El silencio, que permite la reflexión y la interiorización de todo lo que se vierte en las tenidas, ha sido fundamental para mi aprendizaje. Así fue como di el primer paso en pulir mi piedra bruta, creo y estoy convencido que cada hermano tiene una peculiar manera de iniciar este trabajo, y también estoy seguro que en este camino que es la vida, a veces difícil, allí van a estar mis hermanos para guiarme y levantarme las veces que así sea necesario.

Acostumbrado a compartir con mi esposa las ocurrencias del día, en especial las más importantes, me veo impedido por el juramento realizado el día de mi iniciación a no contarle las ocurrencias dentro de nuestra Logia; para mi sorpresa y a pesar de su natural curiosidad, ella lo ha entendido, pero creo que lo que más la ha convencido de respetar mi sigilo son los cambios que ella ve en el día a día, en especial una mejora en la tolerancia y la comunicación. He aprendido a amar a mi madre logia, a valorar a mis hermanos y a esperar con ansias el día de nuestra reunión, a la que espero asistir hasta que el G.·A.·D.·U.· me llame al Oriente Eterno.

Basado en esta mi experiencia, aunque breve, me permito afirmar que la masonería es un camino válido para el desarrollo espiritual del hombre en la búsqueda del equilibrio entre el desarrollo físico y el espiritual y en la obtención de la felicidad. He aprendido que no basta con interiorizar valores, principios morales y sociales, sino que es también importante que exista una estrecha relación entre lo que se piensa y lo que se dice y, finalmente, entre lo que se dice y lo que se hace, ese es el reto inmediato más importante que me he trazado, y espero de mis hermanos mayores comprensión y tolerancia en esta travesía.

Soy aprendiz masón que cree que con humildad, disciplina y perseverancia puede seguir los pasos de sus hermanos mayores para su propio crecimiento y el de su logia. Estando en los albores de mi formación masónica, me siento maravillado con lo que en el futuro me espera dentro de la misma.





A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:
Gran Logia de los AA. LL. y AA.
Masones de la República del Perú

FUNDADORA DE LA CONFEDERACIÓN MASÓNICA INTERAMERICANA (CMI) E
 INTEGRANTE DE LA CONFEDERACIÓN MASÓNICA BOLIVARIANA (CMB)

DECRETO N° 134-001-GLP

El Gran Maestro de la Gran Logia de Antiguos Libres y Aceptados Masones de la República del Perú, en la fecha ha expedido el **Decreto N° 134-001-GLP** cuyo tenor literal es el siguiente:

CESAR HUMBERTO BAZAN NAVEDA
GRAN MAESTRO DE LA GRAN LOGIA PERU

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto N° 133-636-GLP, del 1 de marzo del 2016 E.:V.:, la Gran Maestría convocó a la Gran Tenida Anual establecida en el Art. 131° del Estatuto de la Gran Logia del Perú;

Que, en la Segunda Reunión de la Gran Asamblea Anual de la Gran Logia del Perú, celebrada el 21 de marzo del año 2016 E.:V.:, se procedió a elegir a las Grandes Dignidades y Oficiales Principales de la Gran Logia del Perú para el Período 2016-2018 E.:V.:

Que, se han designado a los Grandes Oficiales y sus adjuntos que completan el Cuadro Logial de la Gran Logia del Perú;

Que, el Art. 13° del Reglamento de Gran Asamblea establece que las proposiciones aprobadas serán promulgadas por el Gran Maestro mediante Decreto o Resolución;

Que, en la Tercera Reunión de la Gran Asamblea Anual de la Gran Logia del Perú celebrada el 25 de marzo del año 2016 E.:V.: fueron instalados los RR.: y QQ.:HH.: elegidos y designados como Grandes Dignidades y Oficiales de la Gran Logia del Perú;

Estando a las facultades conferidas por la Constitución y Estatuto de la Gran Logia del Perú,

DECRETA:

Art. 1°.- Declárese elegidos o designados, según corresponda, e instalados para el Período Masónico 2016-2018 E.:V.:, a los integrantes del Gran Cuadro de Dignidades y Oficiales de la Gran Logia del Perú, siguientes:

GRAN MAESTRO	M.:R.:H.:	CESAR HUMBERTO BAZAN NAVEDA	(154)
PAST GRAN MAESTRO INMEDIATO	M.:R.:H.:	GALO JESUS MONCADA MAU	(42)
VICE GRAN MAESTRO	R.:H.:	TULIO AUGUSTO MANRIQUE TRELLES	(34)
PRIMER GRAN VIGILANTE	R.:H.:	MARCO CARLOS DEL POZO TORRES	(97)
SEGUNDO GRAN VIGILANTE	R.:H.:	LUIS ANTONIO TIPACTI PEÑA	(154)
GRAN ORADOR	R.:H.:	EMILIO DAVID CASSINA RAMON	(17)
GRAN SECRETARIO	R.:H.:	LUIS ROBERTO DULANTO GAYOSO	(17)
GRAN TESORERO	R.:H.:	WILFREDO ENRIQUE CABRERA OTERO	(69)
GRAN DIRECTOR DE CEREMONIAS	R.:H.:	CESAR ROBERTO BELLI GAYOSO	(73)
GRAN PRIMER DIACONO	R.:H.:	LUIS ALBERTO TEMOCHE VALDIVIA	(18)
GRAN SEGUNDO DIACONO	R.:H.:	FRANCISCO IDELFONSO DIAZ GALARZA	(121)
GRAN GUARDA TEMPLO INTERIOR	R.:H.:	RENZO LIVIO LOPEZ NIÑO DE GUZMAN	(10)
GRAN GUARDA TEMPLO EXTERIOR	R.:H.:	AQUILES CONTRERAS YGUCHI	(121)
GRAN CANCELLER	R.:H.:	CARLOS ENRIQUE VELASQUEZ LOPEZ	(64)
GRAN HOSPITALARIO	R.:H.:	CARLOS MIRANDA VENERO	(86)
GRAN SECRETARIO DE REGIONES	R.:H.:	HOMERO AGUSTIN OROSCO ANCAYA	(25)
GRAN BIBLIOTECARIO	R.:H.:	PABLO PEDRO REVILLA AREVALO	(8)
GRAN DIRECTOR DE ARMONIA	R.:H.:	FELIX FABIAN PRIETO ZAVALA	(155)
GRAN DIRECTOR DE PROTOCOLO	R.:H.:	ORESTES FUENTES HUAMAN	(76)
GRAN DIRECTOR PRENSA Y DIFUSION	R.:H.:	JORGE DIOMEDES MIRANDA MATTA	(17)

Av. José Gálvez Barrenechea 599, Urb. Córpac, San Isidro, Lima 27. Telf.: 618 5454 Fax: 618 5477
 Casilla Postal 587, Lima 100 - <http://www.gjperu.org.pe> / Email: gransecretario@gjperu.org.pe



A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:
Gran Logia de los AA:LL: y AA:
Masones de la República del Perú

FUNDADORA DE LA CONFEDERACIÓN MASÓNICA INTERAMERICANA (CMI) E
 INTEGRANTE DE LA CONFEDERACIÓN MASÓNICA BOLIVARIANA (CMB)

GRAN ABANDERADO	R.:H.:	JOSE CARLOS VILLEGAS POMA	(62)
GRAN PORTA ESPADA	R.:H.:	RAUL ADOLFO VEGA YARLEQUE	(7)
GRAN PORTA ESTANDARTE	Q.:H.:	JULIO RAUL MUÑOZ VELASCO	(8)
GRAN GUARDA SELLOS	Q.:H.:	PEDRO PASCUAL MORENO SARMIENTO	(17)
GRAN GUARDA MAYOR GRAN TEMPLO "JULIO F. DE IRIARTE"	R.:H.:	ENRIQUE VALENCIA TELLO	(86)
GRAN GUARDA MAYOR GRAN TEMPLO "JESUS GARCIA MALDONADO"	R.:H.:	EDGAR ALADINO MEZA GUILLEN	(66)
GRAN GUARDA MAYOR GRAN TEMPLO "LOGIAS FUNDADORAS – MANUEL PRIETO VIVAR"	R.:H.:	PEDRO PABLO DIAZ LAVADO	(154)

Art. 2º.- Declárese designados a los Adjuntos de las Grandes Dignidades, Oficiales Principales y Oficiales de la Gran Logia del Perú, para el Periodo Masónico 2016-2018 E.:V.:, siguientes:

PRIMER GRAN VIGILANTE	R.:H.:	ALBERTO JOSE MONTEZUMA CHIRINOS	(129)
SEGUNDO GRAN VIGILANTE	R.:H.:	ELMER CALDERON SOTO	(183)
GRAN SECRETARIO	R.:H.:	AGUSTIN GUILLERMO COLLAZOS GONZALES	(4)
GRAN TESORERO	R.:H.:	MARIO ORLANDO VENERO FERREYROS	(2)
GRAN DIRECTOR DE CEREMONIAS	R.:H.:	JAVIER FERNANDO RAMIREZ-GUERRA GUERRA	(1)
GRAN PRIMER DIACONO	R.:H.:	JUAN LUIS ORMEÑO ARA	(4)
GRAN SEGUNDO DIACONO	Q.:H.:	VICTOR ROLANDO GARCIA HUAMBACHANO	(121)
GRAN GUARDA TEMPLO INTERIOR	R.:H.:	FERNANDO ADOLFO GIL MOLERO	(154)
GRAN GUARDA TEMPLO EXTERIOR	R.:H.:	EDGAR ALEJANDRO FREITAS AREVALO	(77)
GRAN CANCELLER	R.:H.:	JUAN ALBERTO BASAY LAOS	(64)
GRAN BIBLIOTECARIO	R.:H.:	ALBERTO DULANTO PARDO FIGUEROA	(73)
GRAN DIRECTOR DE PROTOCOLO	R.:H.:	ANIBAL PAREDES HOLGADO	(64)
GRAN GUARDA SELLOS	Q.:H.:	JUAN ANTONIO LOPEZ Y REYES	(17)

Regístrese, comuníquese y dese cuenta.


Dado en el Gabinete del Gran Maestro, en el Vall.: de Lima, a los veinticinco días del mes de marzo del año 2016 E.:V.:, 6016 A.:V.:L.:

(Fdo.) Luis Roberto Dulanto Gayoso
 Gran Secretario

(Fdo.) César Humberto Bazán Naveda
 GRAN MAESTRO

Lo que hago de vuestro conocimiento para los fines correspondientes.

V.:A.:H.:


 Luis Roberto Dulanto Gayoso
 Gran Secretario





Memoria del M.ºR.ºH.º Galo Jesús Moncada Mau Gran Maestro de la Gran Logia del Perú Período 25.marzo.2014 al 25.marzo.2016

RESUMEN EJECUTIVO



PRESENTACIÓN

Han transcurrido los dos años del mandato conferido por el voto de nuestros HH.º y en tal sentido, deseamos comenzar esta presentación de nuestra Memoria, diciéndoles gracias, muchas gracias por vuestra confianza depositada.

A continuación un Resumen de las acciones y actividades de los dos años que ha comprendido nuestro gobierno de la Gran Logia del Perú, y en los que el Gran Maestro, los HH.º del Gran Cuadro, las Grandes Comisiones, las Logias, y en general todos quienes han participado y nos han apoyado directa e indirectamente, hemos trabajado guiándonos en el Plan de Acción que fue materia de nuestro ofrecimiento de campaña y al mismo tiempo inspirándonos en el trabajo y sueños de quienes nos precedieron; así como en la honrosa responsabilidad recibida de los MM.ºMM.º y en las expectativas y anhelos de toda la membresía en general.

PLAN DE ACCIÓN 2014-2016

Mediante Decreto Nº 132-030-GLP de fecha 29.04.2014 se dispuso la ejecución del Plan de Acción 2014-2016 que comprende las actividades a realizar por la Gran Maestría en el periodo correspondiente a su gestión en el marco del Plan Estratégico 2011-2021 de la Gran Logia del Perú; y al mismo tiempo se dispuso la creación de cuatro Consejos de Trabajo y Coordinación con la finalidad de establecer una estructura de trabajo y un esquema de coordinación que permita generar sinergia e integrar el trabajo de los diversos cargos, Órganos y Comisiones de la G.º.L.º.P.º para el mejor cumplimiento de los objetivos globales de la institución.



OBJETIVOS GLOBALES DE LA GRAN LOGIA DEL PERÚ

1. Optimizar la selección de los candidatos a la orden
2. Optimizar la formación masónica de los iniciados
3. Optimizar la fidelización, identificación e integración de la membresía
4. Contar con organización eficaz, eficiente y con infraestructura y recursos adecuados
5. Generación de valor hacia el entorno

MEMBRESÍA

Consejo de Trabajo y Coordinación relacionado a los Objetivos 1 y 3, conformado como sigue:

- 1er. GRAN VIGILANTE
- GRAN COMISIÓN DE NUEVA MEMBRESÍA
- GRAN COMISIÓN DE FIDELIZACIÓN DE MEMBRESÍA
- GRAN COMISIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN
- GRAN COMISIÓN DE RELACIONES FRATERNALES
- GRAN COMISION DE CELEBRACIONES

LOGIAS

Número de Logias fundadas, reinstaladas, recuperadas e incorporadas a la G.L.P.:

PERIODO	Nº LOGIAS
2004 – 2006	17
2006 – 2008	0
2008 – 2010	6
2010 – 2012	5
2012 – 2014	18
2014 – 2016 (*)	14

(*) Información hasta 25.Mar.2016

Logias reinstaladas:

- R.L.S. Progreso Universal Nº 16- Vall. de Lima.
- R.L.S. Urushaywa Nº 135 - Vall. de Quillabamba.
- R.L.S. Wiracocha Nº 141 – Vall. de Cusco.
- R.L.S. El Solitario de Sayán Nº 81 -Vall. de Huamachuco.
- R.L.S. Armonía y Fraternidad Nº 169 - Vall. de Huaraz.

Logias Con Carta Constitutiva aprobada por Gran Asamblea

- R.L.S. Jean Baptiste Willermoz Nº 202 en el Vall. de Lima.
- R.L.S. Luz del Creador Nº 205 en el Vall. de Lima.
- R.L.S. Caballeros de la Luz Nº 206, en el Vall. de Sullana.
- R.L.S. Cruz del Sur Nº 207, en el Vall. de Lima.
- R.L.S. Machupichu Nº 208, en el Vall. de Urubamba, Cusco.

Logias incorporadas al amparo del Decreto 131-370-GLP

- R.L.S. Caballeros del Norte Nº 203 en el Vall. de Trujillo.
- R.L.S. Catequil Nº 204 en el Vall. de Cajamarca.
- R.L.S. Cordillera Azul Nº 209 en el Vall. de Tarapoto.
- R.L.S. Laguna Azul Nº 210 en el Vall. de Tarapoto.

Triángulos

Sur Oriente Amazónico en el Vall. de Puerto Maldonado, Madre de Dios.

Estructura de Logias por ubicación y por Rito (al 25.03.2016)

Rito	Lima y Callao	Regiones	TOTAL G.L.P.
York	65	53	118
Escocés A. y A.	54	37	91
Escocés Rectificado	1	0	1
TOTAL :	120	90	210





MEMBRESIA, COMPOSICION

Composición de membresía por Grado y ubicación

UBICACIÓN	APRENDICES	COMPAÑEROS	MAESTROS	TOTAL G.L.P.	%
LIMA Y CALLAO	401	239	2,102	2,742	61%
REGIONES	309	205	1,250	1,764	39%
TOTAL	710	444	3,352	4,506	100%

Comisión de Nueva Membresía:

Se ha desarrollado lo que tal vez sean los primeros pasos para trabajar en función de los segmentos objetivo de candidatos deseados para nuestra Orden, por lo que hago una especial mención y agradecimiento a los miembros de esta Comisión, RR.HH. Moisés Pinto Celle, José Rivas Huerta, Aquiles Contreras y Pedro D’arrigo, por el importante trabajo realizado que consistió en producir un video con un mensaje para dichos segmentos y en hacer llegar, mediante conferencias magistrales, los principios y valores de la Orden Masónica a profesionales jóvenes que reúnan las condiciones académicas, morales y sociales que la G.L.P. propicia, para lo cual se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Producción de un video institucional fue utilizado en las Conferencias que se realizaron luego en diferentes universidades.

En coordinación con la Comisión de Extensión Masónica se ha desarrollado un programa de actividades para tomar contacto con los segmentos objetivo a través de las universidades, institutos, colegios profesionales, instituciones de servicio como el Cuerpo General Voluntario de Bomberos, Institutos de las Fuerzas Armadas y Policiales, instituciones Cívicas, etc. para lo cual, en una primera etapa, se elaboró un plan de visitas y contactos con las siguientes instituciones en las que se ofrecieron lo que denominamos Conferencias para el Desarrollo Humano, con el fin de resaltar la importante contribución que puede representar en su crecimiento y desarrollo de vida, una escuela iniciática como la Masonería.

- Colegio Médico del Perú
- Escuela de Post Grado de la Policía Nacional del Perú
- Escuela de Post Grado de la Facultad de Geología de la Universidad San Marcos
- Escuelas de Post Grado de la Universidad Nacional Federico Villareal
- Escuelas de Post Grado de la Universidad Tecnológica del Perú

Al igual que en otros casos, esta Comisión y el Gran Maestro agradecen la colaboración del Q.H. Jesús Egoavil Dorregaray, quien les brindó un excelente apoyo logístico en la realización de las conferencias.

En cuanto a Fidelización de Membresía, con el concurso de la Comisión respectiva se ha desarrollado el siguiente trabajo:

Se ha hecho llegar, cada mes, una tarjeta de saludo a los HH. que cumplen años.

Se ha elaborado una Guía de Inducción para los recién Iniciados en la G.L.P. que comprende 27 temas y en cuya elaboración aportaron un encomiable lote de trabajo los RR.HH. Francisco Díaz Galarza, Carlos Chiang Wong, José Luis Rivas Huerta y Arturo Pareja Cruz. Esta Guía, en adelante, será entregada a cada nuevo iniciado con la finalidad de darle una bienvenida institucional, guiarlo para conocer la G.L.P. y facilitarle su integración; así como orientarlo en los diversos aspectos de lo que será en adelante su vida masónica en relación con su Logia y la G.L.P..

Asimismo la Gran Maestría ha suscrito convenios institucionales con la Asociación de Servicio Integral Sectorial para Ancianos (ASISPA), que brinda servicios de monitoreo a distancia para adultos mayores; y con la Organización Peruana para la Prevención de la Ceguera (OPRECE), en ambos casos con beneficios y costos preferenciales para la membresía y sus familiares.

De otro lado, gracias al trabajo de investigación del Q.H. Oscar Fernández de la R.L.S. Luz del Renacimiento Nº 139, se tiene un interesante y revelador trabajo de investigación sobre las causas de deserción en nuestras Logias; quedando pendiente, por otra parte, recoger también de nuestras logias las experiencias favorables de fidelización y formular en tal sentido acciones dirigidas hacia este objetivo.

En cuanto a Cultura y Educación:

Renovación de Convenio existente con la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Firma de Convenio con Universidad ESAN, con el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN) y con ORVAL Universidad Peruana del Arte, dedicada a especialidades de Arquitectura de interiores, Dirección de Artes Gráficas y Gestión Turística; y Licenciatura en Educación.

En todos los casos los Convenios contemplan que una vez al año la G.L.P. tenga un encuentro con los alumnos de últimos ciclos, su plana docente y administrativa a fin de ofrecerles Conferencias para el Desarrollo Humano con el concurso de la Comisión de Extensión Masónica.

Centro Cultural de la Gran Logia del Perú, creado mediante Decreto Nº 132-271-GLP de fecha 09.02.2015, con el objetivo de promover, desarrollar y participar en todas aquellas acciones que tengan un contenido y/o propósito cultural tales como las relativas al patrimonio cultural, su historia y las diversas manifestaciones del arte y de la cultura. Presidido por el Vice Gran Maestro, ha tenido desde un inicio un activo apoyo del Q.H. Carlos Hernando al que se ha sumado luego el Q.H. Alberto Herrera; así como el auspicio de 36 logias que han hecho posible el desarrollo de 24 actividades con un notable valor cultural y/o artístico.

En cuanto a Relaciones Fraternelas

Con el apoyo unánime de la Gran Asamblea, mediante Decreto Nº 132-171-GLP se modificaron los artículos 10º inc. c); 12º inc. a), b); 14º inc. c), 27º inc. j) del Estatuto y los Arts. 8º inc. e); 12º inc. d); 13º inc. a), b) del Manual de Funciones y Procedimientos del FOPREMAS a fin de reconocer el derecho a cobertura de aquellos hermanos que, habiendo estado en suspenso por causa económica, se ponen al día en sus pagos dentro del año.

Nombramiento de dos Hospitalarios Adjuntos a fin de dotar del apoyo necesario al encomiable trabajo del R.H. Carlos Miranda Venero, Gran Hospitalario titular de la G.L.P.. Ellos además nos presentaron el Proyecto de Banco de Sangre que fue puesto en marcha mediante Decreto Nº 132-175-GLP del 13.10.2014.

Cena de Solsticio de Verano en diciembre del 2014, donde se tuvo un encuentro y se rindió homenaje a los siete HH. que tenían mayor número de años como iniciados en la G.L.P..

Presencia del Gran Maestro en Logias de la Jurisdicción y otros actos:

El Gran Maestro ha procurado asistir al mayor número de invitaciones que ha recibido de todas las logias de la jurisdicción y naturalmente respetando el orden de llegada de la invitación; registrando así 208 actos oficiales en el primer

año y 205 en el segundo año, haciendo un total de 413 actos oficiales del Gran Maestro durante su periodo; además de Reuniones de Trabajo con Grandes Comisiones, con Venerables Maestros de Logias, con los diferentes Órganos y con Asesores de la G.L.P.; así como con autoridades y ciudadanos representantes de diversas Instituciones públicas y privadas respectivamente.

Celebraciones, para lo cual la Gran Maestría difundió al inicio de cada año de su gestión, un calendario anual de celebraciones y homenajes auspiciados por la G.L.P. y que ha comprendido lo siguiente:

- Homenaje a la Madre
- Homenaje a la Bandera y al M.R.H. Francisco Bolognesi Cervantes.
- Solsticio de Invierno
- Homenaje al Maestro
- Día de la Masonería y 193º Aniversario de la Independencia del Perú
- Día de la Medicina en el Perú
- Homenaje a la Marina de Guerra del Perú y al M.R.H. Miguel Grau Seminario
- Homenaje al Ejército del Perú
- Solsticio de Verano
- Día del Aprendiz
- Homenaje y Honras Fúnebres
- 133º y 134º Aniversario de la Gran Logia del Perú

Hacemos en esta parte una mención especial a la Tenida Blanca realizada el 08 de Agosto del 2015 en las Pampas de Junín, en conmemoración a los 191 años de la Batalla de Junín y homenaje a todos los patriotas que lucharon en ella, en particular al R.H. Mariano Necochea Saraza, Gran Mariscal del Perú.

Encuentros Masónicos:

Se desarrollaron el II y III Encuentro Masónico Nacional, en el mes de Octubre del 2014 y 2015 respectivamente. En ambos casos se contó con una importante presencia de VV.MM. de las logias tanto de Lima y Callao como del interior del país lo cual nos llenó realmente de mucha alegría. En el II Encuentro el tema central fue "El Trabajo Iniciático, importancia y alcances en nuestra formación masónica" y en el III Encuentro fue "El reto de ser masón, hoy" en el que se abordó cómo nuestra formación masónica nos debe ayudar para vivir nuestro rol de ser masón desde nuestra perspectiva individual, logial y social.

Otras acciones dirigidas al fortalecimiento y fidelización de la membresía:

Se instituyó el Fondo Permanente de Publicaciones de la G.L.P. (Decreto Nº 132-142-GLP de fecha 01.09.2014) gracias al voto aprobatorio de la Gran Asamblea, como un factor coadyuvante tanto al objetivo de Membresía como al de





Docencia, y con el cual, luego de más de diez años de ausencia, se volvió a editar nuestra recordada revista INTER NOS que desde entonces se viene publicando trimestralmente con gran calidad, por lo que deseo expresar aquí mi saludo y reconocimiento al estupendo trabajo realizado por el Comité Editorial que ha estado presidido primero por el R.º.H.º. Tulio Manrique y ahora por el R.º.H.º. Carlos MacLean, e integrado por los RR.º.HH.º. Fernando Britto y Federico Stock, y los QQ.º.HH.º. Jesús Egoavil y Pedro Moreno.

Himno Masónico: se instituyó la entonación de la Cantata K-623a “Enlacemos nuestras manos” de W.A. Mozart, al finalizar cada Tenida y antes de la cadena fraternal.

Gallardete de la G.º.L.º.P.º: se creó este Gallardete para estimular y premiar, cada año, la calidad de la presentación y desfile de las Logias en el acto cívico de Homenaje a la Bandera y al M.º.R.º.H.º. Francisco Bolognesi.

DOCENCIA

Consejo de Trabajo y Coordinación relacionado con el Objetivo 2, conformado como sigue:

- 2do. GRAN VIGILANTE
- ADAEM
- CÁMARA DE VV.º.MM.º.II.º. “ANTONIO ARENAS MERINO”
- CONSEJO DEL SIMBOLISMO del R.º. E.º. A.º. y A.º.

Este es el Objetivo en el que hemos tenido particular interés y en el que nos detendremos un poco más para comentar lo que se ha hecho, lo que nos ha inspirado y lo que nos gustaría que se pueda seguir haciendo.

Denominamos a los dos años de nuestro periodo como “Año de la docencia y el trabajo iniciático” como mensaje de la concentración y énfasis que quisimos hacer en estos dos años de gestión, haciendo al mismo tiempo un llamado permanente a todas nuestras logias para no olvidar que somos en esencia una escuela iniciática, cuya misión es formar masones y que por tanto todas y cada una de sus acciones adquieren sentido y valor si están dirigidas a ejercer ese trascendente rol de ser escuelas de masonería.

La iniciación masónica nos lleva al proceso de realización personal como un camino de perfeccionamiento individual que nos conduce gradualmente a la unidad y a la armonía con el universo. Tal proceso es único e intransferible como experiencia individual y transcurre por cierto en la intimidad de cada masón. La misión de cada logia es establecer un tiempo y un espacio para que cada iniciado logre vivir esa experiencia.

En el mes de Julio.2014 se llevó a cabo en el Gran Templo una Jornada de Docencia con los VV.º.MM.º.y VVig.º. de las logias de Lima y Callao en la que se expusieron las acciones a realizar en cuanto a Docencia:

- La presentación del Plan de Docencia de la G.º.L.º.P.º y sus lineamientos.
- El Programa Regular de Docencia que debe estar a cargo de cada una de las logias de la jurisdicción en el cumplimiento del rol docente que les corresponde y al que están comprometidas.
- Las Cámaras de Instrucción.
- El Programa Complementario de Docencia; que comprende docencia en el Grado a cargo de la ADAEM, como apoyo y complemento que brinda la G.º.L.º.P.º para la formación integral de los iniciados; e Instrucción sobre Ritualismo a cargo de la Cámara de VV.º.MM.º.II.º. y del Consejo del Simbolismo del R.º.E.º.A.º.A.º.; de igual forma, como apoyo y complemento por parte de la G.º.L.º.P.º para la mejor práctica, conocimiento e interpretación del simbolismo en sus respectivos ritos.

Respecto al Programa Regular de Docencia en Logia se alcanzó a las Logias un documento sobre “Lineamientos para un Programa de Docencia Regular para las Logias de la Jurisdicción” el mismo que contiene una propuesta para que las logias puedan programar sus tenidas con respecto a la docencia e instrucción; así como un temario sugerido para cada grado buscando una formación integral de nuestros iniciados; es decir masones que no sólo conozcan y dominen lo externo y visible de nuestro Ritual y Simbolismo sino que al mismo tiempo progresen en su formación iniciática con temas sobre el comportamiento de cada grado, filosofía, esoterismo, historia, artes y ciencias; y al mismo tiempo se desarrolló y se puso en uso una Página web exclusiva para Docencia, que fue presentada previamente en una Gran Asamblea y que inicialmente se alimentó con alrededor de 30 GB de información que comprende trabajos de emulación, trazados y trabajos de investigación de diversos temas masónicos y para todos los grados. Esta página web de docencia contiene un motor de búsqueda que facilita el acceso a los documentos por autor, por tema y/o título.

Las Cámaras de Instrucción se promovieron a nivel de Logias; y con el concurso y entusiasmo de un grupo importante de Logias, liderados y entusiasmados por el R.º.H.º. Ricardo Barnevo, V.º.M.º. de la R.º.L.º.S.º. Antonio Raimondi N° 132 se realizaron tres Cámaras en el Gran Templo que tuvieron la notable participación del R.º.H.º. José Fernández Dañino:

Fecha	Decreto N°	Tema
29.04.2015	133-319-GLP	El silencio inicial
26.08.2015	133-431-GLP	Simbolismo y filosofía del cuarto de reflexiones
13.10.2015	133-476-GLP	El Maestro Masón y sus misterios (1)

(1) Exclusiva para Maestros masones.

Así mismo en las Regiones, se realizaron tres Cámaras de Instrucción para las Logias de Chimbote, Trujillo y Chiclayo los días 02, 03 y 04 de marzo último. Decreto N° 133-621-GLP del 12.02.2016.

Expresamos, en este punto, el particular agradecimiento al R.·H.· Arturo Gutiérrez Vidalón, 2do. Gran Vig.· Adjunto, quien nos ha ayudado notablemente no sólo en instruir sino además en contagiar y entusiasmar a nuestras Logias en la práctica de las Cámaras de Instrucción.

Respecto al Programa Complementario de Docencia, mediante Decreto N° 132-124-GLP de fecha 12.08.2014 y Decreto N° 133-374-GLP de fecha 02.06.2015 se estableció la ejecución del Programa Complementario de Docencia e Instrucción en todas las logias del interior del país para el año masónico 2014 y 2015 respectivamente; lo cual contó con la asignación de la partida presupuestal correspondiente. De igual forma con Decreto N° 132-249-GLP y Decreto N° 133-527-GLP se programaron las Jornadas de Instrucción sobre Ritual para las logias de Lima y Callao que practican el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, las que se desarrollaron en los meses de febrero.2015 y noviembre.2015, respectivamente, con el concurso del Consejo del Simbolismo del R.·E.·A.·A.·. Se hizo algo similar para las Logias que practican el Rito de York con el concurso de la V.·C.· de VV.·MM.·II.· Antonio Arenas Merino.

En las Regiones y en cuanto al Rito de York, en este último año 2015, optamos por desarrollar un Programa de Conventos Multiregionales de Cámaras de VV.·MM.·II.· de manera tal que sean luego nuestros VV.·MM.· y Past VV.·MM.· quienes se encarguen de hacer la debida instrucción en sus logias.

Desde aquí mi saludo y reconocimiento al esfuerzo, días y horas dedicados por cada uno de los miembros del Consejo de Docencia que integran el 2do. Gran Vig.· titular y adjunto, la ADAEM, la Cámara de VV.·MM.·II.· “Antonio Arenas Merino” y el Consejo del Simbolismo del R.·E.·A.·A.·. Debo decirles que por cada uno de los HH.· que asistieron a las diferentes jornadas, vuestro esfuerzo valió la pena, para cada uno de ellos valió la pena; y en atención a ellos vale la pena seguir trabajando; en ellos debemos mirar el mejor futuro de nuestra institución.

INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Consejo de Trabajo y Coordinación relacionado con el objetivo 4, conformado como sigue:

VICE GRAN MAESTRO

GRAN COMISIÓN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

GRAN COMISIÓN DE DESARROLLO INFORMÁTICO

GRAN COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS

GRAN COMISIÓN DE PLANEAMIENTO

GRAN COMISIÓN RESIDENCIA Y ATENCIÓN DEL HERMANO MAYOR

Desarrollo Informático, pudimos continuar con el Proyecto del Sistema Integral de Información y Gestión Administrativa (SIIGA), que comenzamos con ocasión de ser Vice Gran Maestro en el período 2010-2012, en que desarrollamos un nuevo portal web y se implementó la Intranet de la G.·L.·P.·a nivel de consultas. En esta oportunidad hemos podido contar prácticamente con la misma Comisión de aquella vez; la que, nuevamente, ha trabajado con mucho profesionalismo y nos permite mostrar - tal como ofrecimos - el desarrollo y puesta en marcha de los siguientes Módulos de transacciones para uso de las logias de la jurisdicción vía la Intranet de la G.·L.·P.· :

- Módulo de Registro de Asistencia en Logia.
- Sistema de Voto Electrónico, de gran utilidad en las Asambleas.
- Implementación de la Interfaz de la Palabra Semestral.
- Módulo de Donaciones para el Colegio Arturo Padilla.
- Actualización al Sistema de Caja de la Sede Central.
- Modificación del Módulo de Actualización de datos para el Banco Vivo de Donantes de sangre.
- Transacciones por el Módulo de Gran Tesorería, para el registro y pago de cotizaciones vía intranet de la G.·L.·P.·.
- Transacciones por el Módulo de Gran Secretaría, para el registro y trámite de:
 - Solicitudes de Iniciación
 - Solicitudes de Aumento de Salario
 - Solicitudes de Afiliación
 - Solicitudes de Regularización
 - Solicitudes de dispensa

Con todo esto estamos automatizando los procedimientos de Tesorería y de Secretaría que representan la mayor carga de trabajo administrativo; pero se requiere un esfuerzo de todos, especialmente de los Venerables Maestro, Secretarios y Tesoreros para utilizarlos y convertirlos en herramientas útiles para nuestra gestión diaria. Como todo proyecto de sistemas siempre habrán asuntos para solucionar y puntos para mejorar. Deberá ser parte de nuestro propósito de mejora continua.

Infraestructura y Proyectos: podemos dar cuenta de lo siguiente:

Recepción de Obras:

Hemos recibido las obras civiles de Secretarías en el Templo de “Las Logias Fundadoras – Manuel Prieto Vivar” y el nuevo Pabellón de Aulas en el Colegio “Arturo Padilla” que fueron iniciadas y pagadas por la administración anterior.





Inversiones en nuevas obras, mobiliario y equipo en Valle de Lima y Callao :

Sede Principal “Julio F. Iriarte” - Urb. Corpac, San Isidro

- Remodelación de los SS.HH. desde el Segundo hasta el Quinto Piso, incluyendo los de la Cafetería.
- Renovación de los micrófonos del Gran Templo por otros de marca Shuttle.
- Dotación de aspiradora industrial marca Chasqui.
- Instalación de un Sistema Integral de Cámaras de Seguridad en todo el edificio.
- Renovación en el Gran Templo de los equipos de aire acondicionado, mediante la instalación de 06 equipos nuevos de 60,000 BTU's cada uno que hacen un total de 360,000 BTU's.
- Implementación en el Segundo Piso de un Tópico para emergencias médicas al que se ha denominado Tópico “R.·.H.·. José Pérez Boyer”.
- Desarrollo e implementación de un ambiente de Recepción en la zona de ingreso principal de la Sede.
- Renovación del techo de policarbonato en la zona adyacente al Salón Vip y a la ADAEM.
- Dotación de 25 Computadoras nuevas para toda el área administrativa de la G.·.L.·.P.·. (incluyendo Guarda Mayores, FOPREMAS, T.·.S.·.J.·. y J.·.E.·.A.·.) por otras de última generación (23 Core i5 y 02 Core i7). De esta renovación hubo 20 computadoras que, por su configuración y operatividad pudieron ser reasignadas: 02 para reemplazar en las cabinas de uso público en las sedes de “Las Logias Fundadoras – Manuel Prieto Vivar” y “Jesús García Maldonado”, 17PC's y 1 laptop para implementar el nuevo Laboratorio de Cómputo del Colegio “Arturo Padilla”; al cual se sumaron 03 de las PC's nuevas Core i5 adquiridas. Habiéndose recibido además la donación de 06PC's para este Laboratorio:
- 01 PC nueva donada por la R.·.L.·.S.·. Paz y Justicia N° 46.
- 04PC's nuevas donadas por la R.·.L.·.S.·. Trabajo y Honradez N° 17.
- 01PC usada donada por la R.·.L.·.S.·. La Cantera N° 79.

Sede de las “Las Logias Fundadoras – Manuel Prieto Vivar”

- Remodelación de los SS.HH. de todo el edificio.
- Dotación de aspiradora y de lustradora industrial, en ambos casos marca Chasqui.
- Instalación de equipos de Aire Acondicionado en Templos del cuarto Piso.
- Adecuación de la parte posterior del quinto piso para ubicar balones de gas de la cafetería y tener zona de acceso para instalación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado.
- Pulido de pisos y renovación de alfombra de alto tránsito a todos los Templos.

- Desarrollo y ejecución del Proyecto del Templo “Virtud y Unión” en el primer Piso, el mismo que servirá para las Logias de todos los Ritos en aquellas Tenidas Solemnes y/o Ceremonias especiales en que se prevea una alta asistencia; así como para el desarrollo de actos culturales y/o exposiciones de arte.

Templo Histórico “Jesús García Maldonado”

- Dotación de aspiradora industrial marca Chasqui.
- Restauración total de los Templos del Segundo Piso “Juan Manuel Pérez Tudela” y “Mariano José de Arce” incluyendo mobiliario nuevo y dotación de equipos de aire acondicionado.
- Restauración total de los Templos del Tercer Piso “Francisco Bolognesi” y “Pablo de Olavide” incluyendo mobiliario nuevo y dotación de equipos de aire acondicionado.
- Dotación e instalación de equipos de aire acondicionado en el Templo “José Faustino Sánchez Carrión” del Segundo Piso.
- Implementación de un ambiente para Tópico de Emergencia Médica.

Colegio “Arturo Padilla”

- Levantamiento de parte del muro perimétrico en la zona donde el muro del predio colindante había colapsado por el tiempo y permitía el ingreso al colegio de personas ajenas. Agradecemos aquí el apoyo recibido de la R.·.L.·.S.·. Luz en el Remanso N° 138 del Vall.·. de Chaclacayo.
- Construcción de nuevo patio central.
- Implementación de nuevo Laboratorio de Cómputo en el nuevo pabellón; con 27 computadoras de última generación (03 nuevas adquiridas, 04 nuevas donadas por la R.·.L.·.S.·. Trabajo y Honradez N° 17, 01 nueva donada por la R.·.L.·.S.·. Paz y Justicia N° 46, 01 usada donada por la R.·.L.·.S.·. La Cantera N° 79 y 18 computadoras de las que se renovaron en la administración de la G.·.L.·.P.·.).
- Restauración de 100 de las 200 carpetas bipersonales que fueron donadas por la Asociación Educativa TRILCE.

Apoyo a Logias de las regiones para infraestructura:

LOGIA	VALLE	DECRETO N°	SUMA S/.
Francisco de Paula Gonzales Vigil N° 38	Tacna	132-156-GLP- 19.09.2014	4,000
Pachacutec N° 90	Ica	132-169-GLP-02.10.2014	4,690
Libertad y Justicia N° 19	Chepén	132-202-GLP- 10.11.2014	10,000
Pascual Saco Oliveros N° 67	Lambayeque	Res. 133-184-GLP 04.11.2014	10,000
San Juan de Marcona N° 68	Marcona	Res.132-065-GLP23.12.2014	10,000
Pascual Saco Oliveros N° 67	Lambayeque	Res. 133-324-GLP 20.08.2015	10,000
José Gálvez Egusquiza N° 75	Ilo	Res. 133-325-GLP 20.08.2015	10,000
Acacia N° 57	Talara	133-535-GLP – 13.11.2015 (1)	20,000
Luz y Verdad N° 37	Piura	133-536-GLP – 13.11.2015 (1)	16,000
Libertad y Justicia N° 19	Chepén	133-537-GLP – 13.11.2015 (1)	8,000
Unión Justa 4 N° 104	Ferreñafe	133-538-GLP – 13.11.2015 (1)	9,000
Tradición y Verdad N° 120	Chiclayo	133-539-GLP – 13.11.2015 (1)	17,000
Luz de Chota N° 115	Chota	Res. 133-107-GLP 01.07.2015	1,600
Fortaleza y Unión N° 124	Barranca	Res. 133-108-GLP 01.07.2015	3,690
Pablo de Olavide N° 41	Nasca	133-581-GLP – 18.12.2015	10,000
Templo Región N° 6	Ica	133-582-GLP – 18.12.2015	10,000
TOTAL			153,980

Apoyo para medidas de prevención ante lluvias anunciadas por el Fenómeno del Niño.

Además de su participación profesional en las obras antes citadas, la Comisión de Infraestructura y Proyectos nos ha brindado valioso concurso en los siguientes encargos:

- Evaluación del Proyecto de ampliación del Piso 2 del Templo de Las Américas del Valle de Cusco, presentado por la Logia Estrella de Oriente N° 44. Se emitió al final la Resolución N° 133-083-GLP con fecha 15.04.2015.
- Apoyo a las Logias Luz del Cumbe N° 88 y Sol de Los Incas N° 26 del Valle de Cajamarca en los trámites y gestiones para la inscripción de dicho predio y la posterior independización de cada piso.
- Evaluación del Proyecto presentado por el Real Arco de Escocia y la Logia Manco Capac N° 35 para la construcción en el 4to. Piso del Templo “Jesús García Maldonado” de un Templo, siete secretarías y una Cafetería sin costo alguno para la G..L..P., propuesta que fue aceptada mediante Decreto N° 131-514-GLP promulgado con fecha 13.Mar.2014 por la administración anterior.

Parte de la propuesta en nuestro Plan de Acción 2014-2016 es que comencemos a pensar y a trabajar en la planifica-

ción de nuestra infraestructura para lo cual proponemos un Fondo de Infraestructura y Proyectos; y un Plan de Infraestructura a Largo Plazo para la G..L..P., sugiriendo, entre otros, el desarrollo de los siguientes proyectos :

- El Complejo Arturo Padilla.
- Una Residencia del Hermano Mayor
- Un Velatorio y Crematorio
- El inicio de una línea de inversión Inmobiliaria con el local de la Av. Colonial
- Una nueva sede institucional para la Gran Logia del Perú.

En este sentido, a poco tiempo de iniciar la gestión, se recibió de la R..L..S.. Túpac Amaru N° 42 un Estudio de Pre Factibilidad para la construcción y puesta en marcha de una Residencia para el Hermano Mayor, el mismo que fue inmediatamente derivado a la Comisión Residencia y Atención al Hermano Mayor que preside el R..H.. Aníbal Paredes, la cual se constituyó precisamente para tal fin (Decreto N° 132-093-GLP del 03.07.2014) e hizo una exposición ante la Gran Asamblea sobre los alcances y requerimientos de este noble proyecto cuyo punto de arranque estriba en su financiamiento.





Del mismo modo, el año 2015 el R.º.º.º. Oscar Picón Alcalde nos expuso en sesión de Gabinete de Gran Maestría el perfil de lo que podrían ser dos importantes proyectos:

- Desarrollo Integral del Complejo Arturo Padilla, para las futuras obras y construcciones en base a lo ya existente
- Desarrollo Inmobiliario de la G.º.º.º.P.º.º. iniciando con un proyecto de edificio de departamentos en el predio ubicado en la Av. Colonial.

Se adjunta un CD conteniendo tanto el Estudio de Prefectibilidad como los perfiles antes citados.

Por nuestra parte, el Q.º.º.º. Giuseppe Loi (Arquitecto de profesión) de la R.º.º.º.S.º.º. La Cantera N° 79, nos ha desarrollado una propuesta arquitectónica de lo que podría ser el sueño de una nueva sede para la Gran Logia del Perú, debidamente proyectada no solamente para brindarnos las comodidades de trabajo masónico y administrativo adecuadas sino para mantener siempre el carácter emblemático y representativo de nuestra institucionalidad ante nosotros mismos y ante la sociedad. En la 12º Asamblea Ordinaria de fecha 01.03.2016 pudimos apreciar dicha propuesta.

Como lo dijimos en su momento, no pretendemos que se hagan necesariamente estas ideas tal cual las presentamos, pretendemos que comencemos a explorar ideas y proyectos, que comencemos a formar equipos de trabajo, que comencemos a pensar y a planificar la solución a nuestras necesidades futuras de infraestructura.

En cuanto a Planeamiento Estratégico, la Comisión encargada además de ponerse a disposición de las otras Grandes Comisiones para apoyarlos en el planeamiento de sus respectivas actividades, ha trabajado en paralelo y ha elaborado una Matriz de identificación de indicadores para el Planeamiento de la G.º.º.º.P.º.º., la misma que fue expuesta en el III Encuentro Masónico Nacional y que adjuntamos a la presente. Se requiere, como paso futuro, seguir convocando a HH.º.º. entendidos con esta especialidad de Planeamiento Estratégico; así como a las Grandes Comisiones para sincronizar sus acciones con los indicadores de cumplimiento y continuar instituyendo el planeamiento estratégico como herramienta de gestión institucional en la G.º.º.º.P.º.º.

PROYECCIÓN A LA SOCIEDAD

Consejo de Trabajo y Coordinación relacionado con el Objetivo 5, conformado como sigue:

- GRAN ORADOR
- GRAN CANCELLER
- GRAN SEC.º.º. DE RR.PP. E IMAGEN INSTITUCIONAL
- GRAN COMISIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y BENEFICENCIA

- GRAN COMISION PROYECTOS DE ALCANCE SOCIAL
- INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS JORGE BASADRE
- INSTITUTO DE ÉTICA Y EXTENSION CIUDADANA
- GRAN COMISIÓN DE PROSPECTIVA PERU SIGLO XXI
- GRAN COMISIÓN DE EXTENSIÓN MASÓNICA
- GRAN COMISION DE RELACIONES EXTERIORES

En cuanto a Beneficencia y Asistencia Social, la G.º.º.º.P.º.º. mantiene su concentración en el Colegio “Arturo Padilla” de Ventanilla-Callao; y en el Comedor “Isaac Ackerman” de Trujillo.

En el Colegio “Arturo Padilla” se levantó un tramo de pared perimetral que era medianera y que se había venido derruyendo en los últimos años, se hizo una nueva loza para el patio central; y se implementó un nuevo Laboratorio de Cómputo en el nuevo Pabellón con un nuevo cableado de red, nuevo mobiliario y renovación de 27 computadoras (08 nuevas y 19 usadas); al mismo tiempo, que diversas Logias de Lima y Callao han efectuado generosos aportes materiales y han donado sus sacos de beneficencia.

Asimismo se contrató los servicios de un profesional para que levante y resuelva todas las observaciones técnicas que desde hace varios años venía efectuando Defensa Civil, lográndose obtener finalmente el Certificado correspondiente.

Es importante anotar que el Colegio atiende actualmente a 444 alumnos entre primaria y secundaria; y su presupuesto de ingresos cubre sus gastos.

El Instituto de Estudios Históricos “Jorge Basadre”, continúa brindándonos su valioso aporte de Trazados, documentos, publicaciones y archivo fotográfico histórico; ha incrementado su patrimonio y su acervo como museo e igualmente el número de visitantes; y asimismo ha trabajado en algunas publicaciones como son:

- Galería de Past Grandes Maestros de la G.º.º.º.P.º.º.
- Galería de HH.º.º. Masones Gobernantes del Perú. Res. N° 133-093-GLP del 15.05.2015.

De otro lado, con Decreto N° 132-059-GLP de fecha 05.06.2014, la Gran Maestría encargó al R.º.º.º. Abel Contreras González la investigación para producir un libro que habría de titularse “La Masonería y la República del Perú”. El R.º.º.º. Contreras nos volvió a entregar un estupendo trabajo, esta vez de más de 1,200 páginas distribuidas en tres tomos, el cual fue presentado en acto público el día 29.01.2016 (Según Decreto N° 133-546-GLP del 23.11.2015) y en el cual se resalta y hace conocer todo lo que la masonería directa e indirectamente ha hecho por nuestra República. Aquí un especial reconocimiento al valioso aporte de



investigación que hace, una vez más, el R.º.H.º. Abel Contreras González, quien tomó este reto con la pasión de siempre, quedando pendiente materializar el financiamiento de la impresión de los primeros mil ejemplares, que yo confío habrá de darse con el apoyo de las Logias en conjunto por tratarse de un libro que todo masón debiera tener en su biblioteca.

En cuanto a Propuestas de valor para la sociedad,

Aun cuando sólo han logrado reunirse dos miembros de la Comisión Prospectiva Perú Siglo XXI, por intermedio de su Presidente R.º.H.º. Juan C. Lam Alvarez, hemos recibido una importante propuesta de un Programa Masónico Nacional de protección al medio ambiente denominado “Acción por la Tierra”; y también recibimos a finales del año pasado una magnífica propuesta de la R.º.L.º.S.º. Unión, Perseverancia y Fortaleza N° 171, consistente en un Proyecto de Ley para el rescate de los valores morales en nuestra juventud y sociedad, que contiene una valiosa propuesta de acciones y políticas de Estado dirigidas a dicho propósito. Mediante Decreto N° 133-496-GLP de fecha 15.10.2015 se dispuso que dicho Proyecto de Ley sea remitido al Congreso de la República.

Asimismo, la R.º.L.º.S.º. Sol del Perú N° 73 en los dos últimos años ha hecho de su celebración de Aniversario una ocasión para mostrarnos su preocupación y trabajo en temas de interés social, debiendo destacar el reciente Plan de Tesis “Investigación sobre la corrupción, conclusiones y recomendaciones”.

En cuanto a Extensión Masónica,

Cumpliendo el encargo de la Gran Maestría se ofrecieron, lo que denominamos, “Conferencias para el desarrollo humano” las que en coordinación con la Comisión de Nueva Membresía (Punto 2.1 Membresía) se han ofrecido a segmentos de ciudadanos de interés para la Orden. Aquí un saludo y agradecimiento particular al Q.º.H.º. César Hoyos quien tuvo a su cargo estas Conferencias.

Otras actividades de contacto con la sociedad:

- Tenidas Blancas de Homenaje a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, al Colegio Militar Leoncio Prado, al Colegio Guadalupe.
- Tenidas Blancas de Homenaje a la Madre, al Maestro, al Médico Peruano.
- Tenidas Blancas de Homenaje al Ejército del Perú y a la Marina de Guerra del Perú.
- Conferencias sobre “Seguridad Ciudadana”, “El Triángulo Terrestre es Peruano”, “Perú Camino al Bicentenario: balance, retos y perspectivas” y “El Perú y la Comunidad Andina”.
- Nutrido programa de veinticuatro actividades que el Centro Cultural de la G.º.L.º.P.º. ha ofrecido en forma

gratuita en menos de dos años; y que ha comprendido obras de teatro, conciertos musicales, conversatorios, exposiciones de arte y otros.

REGIONALIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

Se han desarrollado 10 Asambleas Regionales las mismas que son materia en detalle de la Memoria del Vice Gran Maestro. En cada una de ellas los Inspectores Regionales tuvieron la oportunidad de presentar sus Memorias de Gestión, sus informes económicos y sus respectivos presupuestos para el nuevo periodo, y en algunos casos permitió además resolver problemas propios de la región.

Asambleas Regionales realizadas:

FECHA	DECRETO	VALLE	REGION
03.05.2014	132-014-GLP	CHICLAYO	2
02.06.2014	132-156-GLP	CUSCO	10
25.10.2014	132-134-GLP	TUMBES	1
08.11.2014	132-163-GLP	TINGO MARIA	11
15.11.2014	132-158-GLP	AREQUIPA	7
30.01.2015	132-258-GLP	MOYOBAMBA	12
14.03.2015	132-233-GLP	AREQUIPA	7
13.06.2015	132-368-GLP	TRUJILLO	3
20.06.2015	132-340-GLP	IQUITOS	19
02.03.2016	133-626-GLP	CHINCHA	13
10.03.2016	133-627-GLP	ICA(*)	6

(*) Quedó en suspenso su realización por razones de fuerza mayor de último momento. Decreto N° 133-646-GLP.

Con Decreto N° 133-580-GLP de fecha 18.12.2015 se puso en vigencia el nuevo Reglamento de Regionalización y Descentralización de la G.º.L.º.P.º. El Reglamento anterior fue promulgado el 15.02.2004 y había que incorporar los cambios de Constitución y Estatuto que se aprobaron los años 2008 y 2011, respectivamente. De otro lado se aprovechó para contemplar la facilidad que tendrán en adelante los Grandes Inspectores para ejercer sus facultades delegadas, con la incorporación de los procesos de Tesorería (Pago de Cotizaciones y otros) y de Secretaría (Iniciaciones, Aumentos de Salario y Dispensas) a la Intranet de la G.º.L.º.P.º.

ASPECTO ECONÓMICO FINANCIERO

Ejecución presupuestal:

Mostramos a continuación la ejecución presupuestal correspondiente a los años 2014 y 2015. En ambos casos se registran variaciones por debajo del 5% entre lo presupuestado y lo ejecutado en cada periodo; debiendo destacarse que en cuanto al pliego de gastos de cada año, éste se encuentra por debajo del presupuesto autorizado.





GRAN LOGIA DEL PERU					
PRESUPUESTO APROBADO ENERO / DICIEMBRE 2014		RESUMEN PRESUPUESTO EJECUTADO 2014			
RESUMEN INGRESOS	APROBADO S/.	LIMA	REGIONES	TOTALES	%
1 COTIZACIONES	1,383,370	1,042,407	322,130	1,364,537	53.98%
2 GRADOS y DISPENSAS	146,200	105,665	58,732	164,397	6.50%
3 CREDENCIALES Y OTROS	107,500	79,979	42,552	122,531	4.85%
4 SECRETARIAS Y TEMPLOS	67,380	67,815	-	67,815	2.68%
5 IMPRESOS DIVERSOS	112,180	66,041	44,028	110,069	4.35%
6 ALQUILERES	84,200	83,589	-	83,589	3.31%
8 ADMINISTRACIÓN FOPREMAS	69,452	41,219	27,479	68,698	2.72%
9 ACADEMIA DE DOCENCIA	7,000	6,350	-	6,350	0.25%
10 INGRESOS. CEP. ARTURO PADILLA	459,700	443,535	-	443,535	17.55%
11 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	101,185	74,417	15,888	90,305	3.57%
12 CUENTAS POR COBRAR JUDICIALES(Alquiler)	27,500	5,970	-	5,970	0.24%
TOTALES S/.	2,565,667	2,016,988	510,809	2,527,796	100.00%
RESUMEN EGRESOS	APROBADO S/.	LIMA	REGIONES	TOTALES	%
1 GASTOS ADMINISTRATIVOS	574,681	381,614	185,847	567,461	23.07%
2 GASTOS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO	371,672	334,653	-	334,653	13.61%
3 DOCENCIA	50,400	5,040	52,599	57,639	2.34%
4 MEMBRESIA RR.FRATERNAS Y RR. PUBLICAS	202,452	102,582	107,698	210,279	8.55%
5 GASTOS BANCARIOS Y DEVOLUCION PRESTAMO	131,738	13,897	115,086	128,983	5.24%
6 TRIBUTOS	54,210	43,168	-	43,168	1.76%
7 PROYECCION A LA SOCIEDAD	560,023	514,932	27,981	542,913	22.08%
8 IMPRESOS, ANILLADOS, FOTOCOPIAS, OTROS	57,365	24,628	26,089	50,717	2.06%
9 INVERSIONES EN BIENES DE CAPITAL	563,126	470,763	52,690	523,453	21.28%
TOTALES S/.	2,565,667	1,891,276	567,990	2,459,266	100%

GRAN LOGIA DEL PERU					
PRESUPUESTO APROBADO ENERO / DICIEMBRE 2015		RESUMEN PRESUPUESTO EJECUTADO 2015			
RESUMEN INGRESOS	APROBADO S/.	LIMA	REGIONES	TOTAL	%
1 COTIZACIONES	1,487,962	1,139,378	375,057	1,514,435	53.38%
1.2 GRADOS y DISPENSAS	143,712	103,220	63,156	166,376	5.86%
1.3 CREDENCIALES Y OTROS	71,400	49,177	26,118	75,295	2.65%
2.1 SECRETARIAS Y TEMPLOS	74,880	69,643	-	69,643	2.45%
2.2 IMPRESOS DIVERSOS	198,100	122,089	71,563	193,652	6.83%
2.3 ALQUILERES	114,840	86,302	-	86,302	3.04%
3 ADMINISTRACIÓN FOPREMAS	73,495	73,602	-	73,602	2.59%
4 ACADEMIA DE DOCENCIA	5,330	5,330	-	5,330	0.19%
5 INGRESOS CEP. ARTURO PADILLA	505,000	505,001	-	505,001	17.80%
6 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	44,900	57,727	21,156	78,883	2.78%
7 CUENTAS POR COBRAR (SECRETARIAS LOS HALCONES)	75,662	68,732	-	68,732	2.42%
TOTAL INGRESOS S/.	2,795,281	2,280,200	557,050	2,837,250	100.00%
RESUMEN EGRESOS	APROBADO S/.	LIMA	REGIONES	TOTAL	%
1 GASTOS DE ADMINISTRACION	630,971	373,214	248,809	622,023	22.82%
2 GASTOS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO	367,110	366,414	-	366,414	13.44%
3 DOCENCIA	86,673	5,460	79,087	84,547	3.10%
4 MEMBRESIA REL. FRATERNAS Y RR.PP.	220,233	110,007	98,032	208,039	7.63%
5 GASTOS BANCARIOS Y DEVOL. PRESTAMO	140,156	18,592	118,230	136,822	5.02%
6 TRIBUTOS	48,536	42,291	-	42,291	1.55%
7 PROYECCION SOCIEDAD (CEP. A.PADILLA - I. ACKERMAN)	505,577	509,757	28,000	537,757	19.73%
8 IMPRESOS Y OTROS	176,589	88,786	59,191	147,977	5.43%
9 INVERSIONES EN BIENES DE CAPITAL	619,436	468,161	111,288	579,449	21.26%
TOTAL EGRESOS S/.	2,795,281	1,982,683	742,637	2,725,320	100.00%

Deuda de la G.L.P. con FOPREMAS: Consideramos importante anotar que en la ejecución presupuestal del año 2015 se dio cumplimiento a nuestro ofrecimiento con respecto a FOPREMAS, autorizando mediante Decreto N° 133-555-GLP del 30.11.2015 una transferencia por la suma de S/. 50,000.00 como devolución anticipada de la cuenta por pagar que tiene la G.L.P. (proveniente de gestiones anteriores al año 2004) y que según acuerdo de Gran Asamblea debe devolverse en base al 50% de las comisiones que cobra como agente financiero. Durante los dos años de nuestra gestión se han devuelto S/. 91,680.00 (S/. 41,680.00 en base a las comisiones de agente financiero y S/. 50,000.00 adicionales por iniciativa de la Gran Maestría); y al mismo tiempo se ha contemplado en el Presupuesto 2016, nuevamente una partida de S/. 50,000.00 adicionales como devolución anticipada. A la fecha el saldo de dicha deuda asciende a S/. 768,791.56

Pagaré con el BBVA: En Abril del año 2009 (Periodo del M.R.H. Manuel Manrique Ugarte) se suscribió un Pagaré con el BBVA, a siete años y por el importe de S/.511,700.00; suma que se destinó a financiar la Sede de Trujillo y la construcción del nuevo Templo en Chincha. El cronograma de

pagos de dicho Pagaré culmina el próximo mes de Abril, por lo que, contando con la disponibilidad de fondos, se ha dispuesto su cancelación total y se ha solicitado al mismo tiempo el levantamiento de la hipoteca correspondiente que está constituida por el inmueble de nuestra Sede principal Julio F. Iriarte.

Estados Financieros y Posición de Caja y Bancos:

No obstante los imprevistos que se tuvieron que afrontar durante el periodo, se pudieron realizar las actividades y las inversiones de las que hemos dado cuenta dentro de los límites autorizados por el presupuesto aprobado por la Asamblea, y en base a esto último se ha podido concluir con un significativo incremento en la posición patrimonial de la institución; y al mismo tiempo dejar una saludable posición de liquidez corriente .

Se muestra a continuación una Posición de Caja y Bancos, y se adjuntan Estados Financieros al 25.03.2014 (fecha en que recibimos la administración de la G.L.P.); así como al 25.03.2016 (fecha en que entregamos la administración de la G.L.P.), los que son ampliados en el Informe correspondiente del Gran Tesorero.

POSICION DE CAJA Y BANCOS DE LA GRAN LOGIA DEL PERU AL 25.MARZO.2016				
CUENTA	Nº DE CUENTA	IMPORTE	T.C.	TOTAL EN S/.
GLP 1 CAJA EFECTIVO				S/. 58,377.95
GLP 2 BANCO CONTINENTAL - CTA. CTE. SOLES	0011-0164-01-00003336			S/. 91,681.94
GLP 3 BANCO CONTINENTAL - CTA. CTE. DOLARES	0011-0347-01-00011651	\$5,974.54	3.400	S/. 20,313.44
GLP 4 BCP - CTA. CTE. SOLES	193-0413500-0-67			S/. 32,833.45
TOTAL CAJA Y BANCOS GRAN LOGIA DEL PERU S/.				S/. 203,206.78
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES				
Saldo IREDI (A/C 04 Templos chicos Washington)		\$2,300.00	3.400	S/. 7,820.00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES S/.				S/. 7,820.00
POSICION DE CAJA Y BANCOS FOPREMAS AL 25.MARZO.2016				
CUENTA	Nº DE CUENTA	IMPORTE	T.C.	TOTAL EN S/.
FOP 1 CAJA EFECTIVO				S/. 500.00
FOP 2 BANCO CONTINENTAL - CTA. CTE. SOLES	0011-0347-01-00010949			S/. 35,456.47
FOP 3 BANCO CONTINENTAL - CONTIAHORRO SOLES	011-0347-02-00001696			S/. 315,702.05
BANCO CONTINENTAL - CTA. PLAZOS				S/. 2,900,000.00
BANCO CONTINENTAL - CTA. PLAZOS	0138-0300105352			S/. 1,200,000.00
TOTAL CAJA Y BANCO FOPREMAS S/.				S/.4,451,658.52
POSICION DE CAJA Y BANCOS CEP ARTURO PADILLA AL 25.MARZO.2016				
CUENTA	Nº DE CUENTA	IMPORTE	T.C.	TOTAL EN S/.
CEP AP 1 CAJA EFECTIVO				S/. 3,000.00
CEP AP 2 BANCO CONTINENTAL - CTA. CTE. SOLES	0011-0138-01-00034183			S/. 48,073.61
TOTAL CAJA Y BANCOS CEP ARTURO PADILLA S/.				S/. 51,073.61





ASUNTOS LEGALES

- Se logró la recuperación del predio de la Logia Urushaywa N° 135 en Quillabamba (525 m2); así como la sentencia favorable en última instancia sobre el derecho de propiedad del predio de la Logia El Solitario de Sayán N° 81 en Huamachuco (3,500 m2).
- Después de dos sentencias en contra (del Juzgado y de la sala Mixta de Abancay) la R.·.L.·.S.·.Ampay N° 50 y Gran Logia del Perú (Litis consorcio necesario Pasivo) han interpuesto Recursos Extraordinarios de CASACIÓN, ante la Corte Suprema de la República, encontrándose el expediente en la Sala Civil Permanente, para la Calificación de la procedencia o no de los recursos interpuestos.
- Se ha apelado ante el Tribunal Fiscal la Resolución de la Municipalidad de San Isidro que, desconociendo la exoneración que hemos venido gozando, pretende cobrarnos retroactivamente el Impuesto Predial de los últimos cinco años.
- Se obtuvo de INDECOPI los registros de marca siguientes, que se suman a los registros de marca relacionados con el nombre de la Gran Logia del Perú que ya se tenían registrados:
 - Nombre y Logo de la ADAEM
 - Nombre y Logo del CENTRO CULTURAL DE LA GRAN LOGIA DE LOS AA.·.LL.·. Y AA.·. MASONES DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
 - MASONERÍA DEL PERÚ
 - MASONERÍA PERUANA
- Respecto de una demanda de pago presentada por Aquino López Torres el año 2004 (fecha desde la cual se registra todo un proceso de defensa por parte de la G.·.L.·.P.·.), se tuvo que dar cumplimiento a la sentencia en última instancia de la Primera Sala Civil de la Corte Suprema que ordenó el pago de letras de cambio por la suma total de S/. 24,007.81 endosadas por el Irradiado Mario Rolleri Muenta a favor de Aquino López Torres, producto de una supuesta venta de útiles de oficina a Gran Logia del Perú durante los años 1996 y 1997 (periodo del Irradiado Arturo Rivera del Piélagos); y que junto a los intereses legales y costas del proceso significaron un desembolso de aproximadamente S/. 56,000.00.

CONSEJO CONSULTIVO DE PAST GRANDES MAESTROS, INFORMES DE ÓRGANOS AUTONOMOS Y OTRAS GRANDES COMISIONES

CONSEJO CONSULTIVO DE PAST GRANDES MAESTROS

El Gran Maestro ha encontrado siempre dispuesto el apoyo y consejo de los Past Grandes Maestros con quienes nos hemos reunido para tratar temas de especial trascendencia para la institución.

De manera particular se recibió una propuesta para adecuar el ceremonial de honores y protocolo tanto de las Tenidas de Gran Logia del Perú como de Logias a fin de que tengan un desarrollo ágil y fluido, sin perder la solemnidad, y contemplen la optimización de tiempos que se hace necesaria. Producto de ello se emitió el Decreto N° 133-622-GLP de fecha 15.02.2016 poniendo en vigencia el nuevo Reglamento de Ceremonial de Honores y Protocolo para Tenidas de Gran Logia del Perú y de Logias de la Jurisdicción.

ADAEM

Además de lo expuesto en el punto DOCENCIA sobre Programas de Docencia Complementaria en las Regiones durante los dos años de nuestra gestión mediante los cursos Multigrado, la ADAEM ha desarrollado su acostumbrado calendario de actividades de Docencia Complementaria en su sede de Lima con los Seminarios y Cursos para aprendices, compañeros y maestros masones; así como las Charlas para No masones dos veces por mes. Se adjunta en Anexo el Informe correspondiente remitido por dicho Órgano.

FOPREMAS

La presente gestión ha cumplido estrictamente lo dispuesto por el Estatuto del Fopremas con respecto a su intangibilidad manteniendo cuentas bancarias separadas; las mismas que son administradas por su Consejo Directivo. Se adjunta en Anexo el Informe correspondiente remitido por dicho Órgano.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Se adjunta en Anexo el Informe correspondiente remitido por dicho Órgano.

JURADO ELECTORAL AUTÓNOMO

Se adjunta en Anexo el Informe correspondiente remitido por dicho Órgano.

GRAN COMISIÓN DE LEGISLACIÓN

Se adjunta en Anexo el Informe correspondiente remitido por dicho Órgano.

GRAN COMISIÓN DE HACIENDA

Se adjunta en Anexo el Informe correspondiente remitido por dicho Órgano.

GRANDES ASAMBLEAS DE G.·.L.·.P.·.

Se han realizado 12 Asambleas Ordinarias que se han desarrollado en el mismo número de reuniones; y 08 Asambleas Extraordinarias que se han desarrollado en 14 reuniones, haciendo un total de 26 reuniones dedicadas al trabajo de Gran Asamblea. Las Asambleas Extraordinarias estuvieron casi en su totalidad dedicadas a atender apelaciones a sen-

tencias por procesos masónicos que en su mayoría recibimos de la gestión anterior; debiendo anotar, de acuerdo al informe final de nuestro Gran Orador, que no estamos dejando ninguna denuncia pendiente de contestar o resolver para la siguiente administración; quedando sí pendientes de continuar la Cuarta y Octava Asamblea Extraordinaria para concluir las apelaciones que son materia de sus respectivas Agendas.

RELACIONES EXTERIORES

La Gran Cancillería ha ejercido un papel sumamente activo en el mantenimiento de las relaciones con otras Grandes Logias u Orientes, en la atención de los pedidos de las Logias que han requerido su participación; así como en la evaluación y formulación de informes que la Gran Maestría ha solicitado.

El Gran Maestro ha asistido a los siguientes eventos en el exterior, representando a la Gran Logia del Perú:

- Reunión de la XIII Conferencia Mundial de Grandes Logias Masónicas Regulares, realizada en Bucarest – Rumania, los días 14 al 18 de Mayo.2014.
- Gran Tenida de Instalación del Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, realizada en Santiago de Chile el día 21.Jun.2014.
- Gran Tenida de Instalación del Gran Maestro de la Gran Logia de Argentina de Antiguos, Libres y Aceptados Masones, realizada en Buenos Aires el día 28.06.2014.
- Reunión de la XXXVII Asamblea de la VI Zona de la C.M.I. realizada en Barcelona – España los días 23 al 25 de Octubre.2014 en la que, cumpliendo la agenda de la Asamblea, se presentó un Informe de Situación sobre nuestra G..L..P..
- Gran Tenida de Instalación del Gran Maestro de la Gran Logia de Bolivia, realizada en Santa Cruz, el día 15 de diciembre de 2014.
- XXIII Asamblea de la C..M..I.. realizada en Madrid, España los días 12 al 15 de Abril del 2015 ocasión en que, a nombre de la G..L..P., solicitamos formalmente ser sede de la XXV Asamblea de la C..M..I.. que deberá efectuarse en Abril del año 2021, señalando entre otras razones, que en dicho año se celebrará el Bicentenario de la República del Perú resultando por tanto trascendental que la masonería interamericana se dé cita en nuestro país a doscientos años de tan significativa fecha para esta parte de América y para la propia masonería. Nuestra exposición estuvo acompañada de un video promocional que fue entregado a todos los asistentes y que igualmente acompañamos a la presente Memoria. Mediante Decreto Nº 133-595-GLP hemos dispuesto que un grupo de Trabajo integrado por el Gran Canciller y los miembros de la Gran Comisión de RR..EE.. continúen trabajando para concretar este objetivo cuando sea puesto al voto en la XXIV Asamblea que tendrá lugar en Bolivia en el mes de Abril del 2018.

- Pero hay algo que también deseamos compartir de manera particular sobre nuestra participación en la XXIII Asamblea de la C..M..I..; me refiero a aquel momento en que fuimos parte de la aprobación unánime y del aplauso sostenido que la Asamblea en pleno le brindó a nuestro M..R..H.. Tomás Álvarez Manrique, luego que diera cuenta de su Memoria de Gestión como Secretario Ejecutivo de la C..M..I.. en el periodo 2012-2015; momento inolvidable y pleno de las satisfacciones y emociones que nos significaban arribar a una nítida reivindicación del nombre de nuestra Gran Logia del Perú en la historia de dicho cuerpo masónico.
- XIV Conferencia Mundial de Grandes Logias Regulares, realizada en San Francisco, EE.UU. del 18 al 22 de Noviembre de 2015.
- 102º Aniversario de la Gran Logia Nacional Francesa e instalación del Gran Maestro, que tuvo lugar en París, Francia del 04 al 06 de Diciembre de 2015. Tenida en que el Gran Maestro de Honor de la Gran Logia Unida de Inglaterra instaló al Gran Maestro de la GLNF; hubieron más de 1,200 asistentes, entre ellos aproximadamente 60 grandes delegaciones extranjeras, ocasión en que nos sentimos muy honrados al ser uno de los diez Grandes Maestros que tuvo el uso de la palabra.

Hasta aquí Muy RR..HH.. y RR..HH.. miembros de esta Gran Asamblea, la Memoria correspondiente a nuestro periodo de gestión. Comenzamos diciendo gracias y concluimos volviendo a decir gracias. Expreso mi agradecimiento al R..H.. Edgard Neyra Bardales, Vice Gran Maestro de la G..L..P., por el importante lote de trabajo caracterizado por su profesionalismo, mesura y ponderación masónica; a cada uno de los miembros del Gran Cuadro, decirles que ha sido grato y valioso tenerlos siempre a nuestro lado de inicio a fin, decirles que han sido realmente un gran equipo de trabajo, inolvidable por su entrega y lealtad, que hicieron de la armonía una hermosa manifestación de fraternidad de la que el Gran Maestro disfrutó en todo momento; gracias también a cada una de nuestras queridas Logias y a cada uno de nuestros HH.. que han participado en las diversas acciones y actividades de las que hoy hemos dado cuenta; diciéndoles que todo fue posible gracias a vosotros y que cada acción lograda se hizo posible gracias al espíritu constructivo y dispuesto de todos nosotros los masones peruanos. Decirles finalmente que ha constituido todo un honor haber sido vuestro Gran Maestro y haber trabajado junto a vosotros; ha sido un honor dejar nuestro lote de trabajo por la unidad y el futuro de la Gran Logia del Perú.

Muchas gracias.

**M..R..H.. Galo Jesús Moncada Mau
Gran Maestro de la Gran Logia del Perú
2014 - 2016**



La Profesión del Masón



*¿Qué hacéis en la Log.· de San Juan?
Elevamos TTemp.· a la Virtud y cavamos
calabozos para el vicio
Catecismo del Ap.·*

En la Apertura del Ritual, ante la pregunta del V.·M.·: “¿Qué entendéis por Masonería?” el 1er Vig.· responde: “El estudio de la filosofía y de la moral para conocer la práctica de las virtudes, profesión que hacen todos los Mas.·” **1**. Esta respuesta contiene un verbo y un sustantivo, que interiorizados, nos exhortan a aplicar, con renovado ímpetu, las herramientas del Ap.·.

El verbo al que me refiero es “hacer”, el cual posee dos características que me parecen relevantes:

- El tiempo Presente y permanente a la vez: “Profesión que hacen”, no que deberían hacer o que harán en un futuro los MM.·. La consigna es “hacen”.
- La cualidad generadora. El verbo hacer implica una responsabilidad inmediata con la creación. Propone la acción, la generación, tomar la oportunidad. Propicia el crecimiento.

Por otra parte, el sustantivo que destaco es “Profesión”. Practicar las virtudes no es un decir simplemente, es una labor constante y permanente e inclusive está llamada a ser de reconocimiento social tal cual nuestras profesiones u oficios profanos.

Pero ¿qué es Virtud? En el Ritual se la define como el hábito

que se adquiere para obrar bien **2**. Apreciamos, en esta definición, que la virtud está contenida por dos dimensiones: La Virtud es camino (en cuanto hábito) y fin (obrar bien), es sendero y a la vez destino, es proceso y objetivo. Por tanto, desarrollar una virtud es en sí mismo una virtud.

Pero ¿cómo recorro ese camino? ¿Hacia qué destino guio mis esfuerzos? La Masonería, aun respetando la verdad particular de cada uno de sus miembros, nos marca una pauta, la cual nos es dada desde la Ceremonia de Inic.·, en la que se nos revela que en nuestros TTemp.· se aprende, por la luz de la razón, la virtud de vencerse a sí mismo, **3** y que justamente seguir el camino de la Virtud nos permitirá llegar al G.·A.·D.·U.· **4**

Asimismo, dentro de la explicación del Primer Viaje (en la Ceremonia de Iniciación) se nos dice que la Virtud prodiga consuelos (que el recién iniciado aún no puede concebir), mas esa Virtud es fuerza buscarla, es fuerza adquirirla **5**, y como consecuencia lógica, en el Segundo Viaje hay menos dificultades que en el primero, producto de la constancia al seguir en el camino de la Virtud **6**.

Entonces, sabiendo esto, la acción consecuente y responsable es “mirarse al espejo y trabajar”. Trabajar como el es-



cultor que talla en la piedra con la invaluable ayuda de sus herramientas. Bosquejando, golpeando y progresivamente adquiriendo pericia en la fuerza, la dirección y el tiempo dedicado a esta labor que es nuestra construcción personal. Pero ¿cómo sé que mi obra es buena? Al igual que el escultor, debo alejarme y apreciar mi obra desde distintos ángulos e ir corrigiendo aquello que deba ser corregido y perfeccionando lo perfectible. Pero luego hay un segundo paso: Comprobar si la obra resiste fuera del taller de trabajo. Es decir, podemos ser buenos escultores, poseer y aplicar nuestras herramientas, pero si el material con el que trabajamos es débil, entonces la obra no perdurará. Puedo hacer una obra hermosa, deleitante a la vista, pero si ante la primera ventisca o lluvia se desmorona ¿de qué ha servido?

De ahí la importancia de lo mencionado arriba: “mirarse al espejo y trabajar”. Mirarnos al espejo, pero de verdad, con brutal honestidad, sin máscaras, desnudos, y a partir de esta visión bosquejar nuestra piedra tosca aceptando e integrando las sombras del yo interior y trabajar. Por eso el verbo “Hacen” cobra nueva dimensión, ya que el hombre que hace la profesión hoy no es el mismo que hizo la profesión ayer, ni el que la hará mañana. Así tenemos que la Virtud (como hábito desarrollable) está llamada a ser un trabajo permanente ya que somos conscientes que “el

hombre virtuoso sostiene combates incesantes para triunfar ante los ataques del vicio”⁷.

Entonces ¿nunca dejaremos de estar expuestos a estos ataques del vicio? No.

Además, debemos estar conscientes que nuestras pasiones estarán siempre en nosotros, listas para emerger ante la invitación del ego y que para afrontarlas es necesario primero abrazarlas y reconocerlas como una parte nuestra (vencernos a nosotros mismos) y estar atento a su aparición y trabajar. Mirarnos al espejo y trabajar sin máscaras, porque las máscaras engañan al mundo, pero no a nosotros, al final de cada día estamos solos ante nuestro reflejo.

Una vez asumidos como un todo integral y generador, mientras visitamos nuestro interior, podremos empezar a rectificar y encontrar.

En conclusión, nuestra profesión es estudiar y practicar las virtudes, trabajar en el inmenso edificio de la ciencia, la virtud y la fraternidad ⁸. Y mientras aprendamos y reflexionemos en fraternidad, dentro de este recinto consagrado a la amistad y a la virtud ⁹ iremos allanando el camino para poder abrir realmente nuestros ojos y poder ver la Luz, que es el símbolo del G.·A.·D.·U.· y de todas las virtudes ¹⁰.



BIBLIOGRAFÍA:

Liturgia del Grado de Aprendiz Masón- R.·E.·A.·A.· :

1.- Pág. 27 / 2.- Pág. 74 / 3.- Pág. 66 / 4.- Pág. 31 / 5.- Pág. 82 / 6.- Pág. 84 / 7.- Pág. 85 / 8.- Pág.108 / 9.- Pág. 50 / 10.- Pág. 150.



La Fraternidad : Fundamento de la estructura de la Masonería

La palabra Fraternidad fue utilizada por las corporaciones operativas en la Edad Media. En el mundo profano, p.e. en Francia, la noción de fraternidad se halla indisolublemente ligada a las de Libertad y de Igualdad. Las tres palabras vinculan a la Revolución Francesa. La Constitución de la G.·L.·P.·, en su Declaración de Principios, indica que “La F. M. es una asociación esencialmente fraternal...” y agrega que “tiene como objeto...la formación de una conciencia universal de solidaridad y fraternidad entre los hombres.”. Asimismo, en el Art. 9º se indica que “El Francmasón se comporta fraternalmente en toda circunstancia y lugar”..

En los trabajos en el Grado de Ap.·, el V.·L.·S.· se abre en el Salmo 133: “¡Mirad cuán bueno y cuán delicioso es habitar los hermanos juntos en armonía!... Porque allí envía Dios bendición y vida eterna”.

Asimismo, en la Ceremonia de Iniciación, el V.·M.·manifiesta al H.· recién iniciado: “...conocer vuestros deberes para con la fraternidad...” ; y en el Ex.·de Suf.· en el 1er. Gr., se le pregunta al H.· : “¿Cuáles son los grandes principios sobre los que está fundada la Orden?, y el H.· responde: “Amor Fraternal, Caridad y Verdad”. Igualmente, en la Clausura de los Trabajos (1er. Gr.), el V.·M.· expresa: “... que el amor fraternal prevalezca...”.

Como se aprecia, la Masonería muestra la aceptación y el respeto de una regla que es la expresión de un lazo irrenunciable, que liga a sus miembros. Es fundamento y precepto de comportamiento requerido en el seno de la F. M. de tradición, donde los miembros reciben el nombre de “Hermanos” y son reconocidos y recibidos como tales.

¿En qué se convierte la Fraternidad Masónica? Primeramente en la alegría de encontrarse, pero también en la expresión de cualidades elegantes, es decir, de ser bienvenido y escuchar al otro. Es la asistencia fraternal por naturaleza. Es la expresión de nuestro “saber ser”, que rechazando los prejuicios y la intolerancia, se expresa por un reconocimiento y una acogida del “otro”, haciendo abstracción de sus condiciones espirituales, culturales y sociales, lo importante es que simplemente sea un Hermano. La Fraternidad constituye el fundamento que estructura el edificio masónico y es uno de los elementos que constituyen las bases en las cuales descansa la Orden.

Para recuperar la preponderancia histórica de la Masonería, debemos hacer de nuestras Logias un ejemplo viviente de lo que pregonamos y solo así seremos cada día mejores hombres, mejores hijos, mejores padres, mejores líderes; la Fraternidad será reconocida y elogiada por quienes han sido beneficiados a través de las obras de sus miembros. Luchemos para que la imagen de nuestra Orden sea la de una fraternidad bienhechora y amante del progreso, y que en lugar de recibir recompensa de las multitudes, reciba su admiración y respeto.

Los principales obstáculos para realizar la Fraternidad somos nosotros mismos. Los seres humanos, en lo individual, tendemos a ser egoístas, viciosos, acomplejados, sucios (mental y físicamente), a ignorar los derechos de los demás y nos agredimos unos a otros con torpeza increíble; el progreso se ve estorbado por los intereses creados de grupos, siempre guiados mezquinamente y con deseos de poder mal entendido.

En síntesis: el hombre es enemigo del hombre, de sí mismo y por el hombre. Es inútil cambiar, mientras no haya hombres íntegros y bien preparados; mientras no seamos Hermanos. Sólo bajo este principio fundamental, la Fraternidad, será realidad práctica la solución a los problemas y, por lo tanto, para la efectiva y plena relación viable de la Igualdad y de la Libertad.

En nuestras Logias no debemos encontrar jamás alguien que esté dispuesto a criticar irónicamente, a exagerar defectos ajenos, a gozar con nuestros yerros, a sorprender nuestra buena fe, a reaccionar violentamente ante nues-





tros argumentos, a oponerse irreflexivamente a nuestras opiniones, a interrumpir nuestras reflexiones, a desvalorar nuestros juicios, porque tales actitudes son infraternas, porque niegan la Fraternidad, que es la piedra angular, la esencia y el fundamento de la Masonería Universal.

Es muy necesario pulir mucho nuestra Piedra Bruta para que en cada uno de nosotros el concepto práctico de Fraternidad sea una realidad, y podamos, así, seguir funcionando como seres normales. Nuestra Constitución, Estatuto y Código de Justicia Masónica también contemplan la posibilidad de disputa y litigios que se resuelven en nuestros propios Tribunales.

El problema de la lealtad hacia el H. Masón es muy interesante. ¿Debe un Hermano Masón, en la vida diaria, preferir a un Hermano en vez de a un profano? ¿Debe el Hermano Masón ayudar a su Hermano en el comercio, en la industria, en la administración pública, en la profesión? Esto es un mandamiento Masónico, que debe ser de buena fe, sin cometer ilegalidades o irregularidades. Nuestra obligación de Masones es la de preferir al H. y solamen-

te ante una muy buena justificación, reemplazarlo por un profano.

Si debemos comprar algo, debemos darle la prioridad al H... Si soy funcionario público y puedo ayudar a mi Hermano, debo hacerlo. No debo permitir ni colaborar con el Hermano para que burle la Ley profana o Masónica, y si la burla, probablemente por ética, no debo intervenir y seguramente denunciar el caso, pero si hay algo que pueda ayudar, debo hacerlo. ¿Debe un Juez Masón, en aras de la Fraternidad, absolver a un delincuente que asiste regularmente a una Logia Masónica?

Una de las formas prácticas para ayudar al acercamiento fraterno, es la participación en nuestros hogares de los HH.. y sus familias. Cuando invitamos a nuestro hogar a los HH.. y esposas, se crea un lazo que va más allá de la sola relación en el Templo. La relación social, junto con la esposa, fortalece los vínculos sociales y fraternos. Esto es especialmente importante con HH.. masónicamente jóvenes. Es una forma de acercarlos al círculo de intimidad, al círculo de la fraternidad, dándoles así el ejemplo.



Nuestro comportamiento fuera del Templo debe ser acorde a la moralidad Masónica. Debemos manifestar el Amor a la Patria, sometimiento a la autoridad civil que nos rige, ser un hombre integrado en la sociedad a la que pertenecemos, autosuficiente en lograr nuestro sustento y el de nuestra familia y, por supuesto, esto incluye la capacidad de estar a Plomo con el Tes. del Taller, respetar y cuidar de nuestra vida familiar y convivir, también fuera del Templo, con nuestros HH. y familias. Debemos defender, difundir y actuar en cada una de nuestras actividades profanas de acuerdo a nuestros Principios Masónicos.

La Fraternidad en los grupos humanos como los nuestros, comprenden algunas actitudes hacia el prójimo dignas de practicar, para alcanzar un poco más la perfección moral y espiritual. Sentir la alegría y el sufrimiento ajeno, entender al otro, colocarse en su lugar, escucharlo y posteriormente aconsejarlo, disculparse con él mirándolo a los ojos si lo hemos mal entendido, apreciarlo con sus defectos y debilidades, guiarlo en momentos de oscuridad, brindarle luz cuando se sienta perdido, darle certezas cuando no se sienta seguro, levantar su imagen cuando otros hablan mal de él, creer lo que nos dice aunque tengamos dudas producto de nuestros prejuicios, mantenerlo a cubierto, proteger su

secreto como si fuera nuestro, respetar su silencio como respetamos nuestra libertad, ayudarlo en el camino del progreso espiritual sin esperar recompensa alguna, no menospreciar en ningún momento la ayuda que nos quiere brindar por básica o escasa que esta sea, creer que él puede ser mejor que uno siempre, confiar ciegamente en él aunque eso

nos comprometa o involucre a hacer algo por él, quererlo, amarlo y respetarlo como un H. digno de recibir lo mejor de nuestra vida aunque esta sea sólo una apariencia, una ilusión, como tantas otras que transitan por este mundo, dejando huellas.

QQ.HH., fieles a los postulados de nuestra Orden, con la cooperación de todos, hagamos de cada Logia, bajo la Augusta dirección del G.A.D.U., una verdadera Fraternidad, de tal manera que nos aceptemos los unos a los otros, con nuestras virtudes, con nuestras debilidades, con nuestros defectos y con nuestras flaquezas.

Debemos buscar por todos los medios que estén a nuestro alcance la auténtica Fraternidad; somos conscientes que no es fácil, pero debemos poner nuestro grano de arena, hacer a un lado nuestros ideales personales y pensar solo en la sabiduría aprendida en nuestra Orden Masónica, para ello hemos sido convocados.



La Fraternidad en los grupos humanos como los nuestros, comprenden algunas actitudes hacia el prójimo dignas de practicar, para alcanzar un poco más la perfección moral y espiritual.

BIBLIOGRAFÍA

Constitución de la GLP.

Manual del Grado de Aprendiz Masón. Rito de York. GLP.

Manual del Aprendiz Masón. J. A. Butler

Manual del Aprendiz Masón. Aldo Lavagnini.

El Masón ante su Entorno Social. Ramón Mariaca Méndez

La Fraternidad como Principio para conjugar la Libertad y la Igualdad. José López S.

Fraternidad. Raúl Inchausti V.

Reflexiones sobre la Masonería. Miguel García Mejía

Exteriorización del Sentimiento Fraternal Masónico. Hipólito Cruz Andía.





Mozart, músico y masón

Su adhesión a la hermandad hay que entenderla como un deseo de penetrar en un mundo iniciático nuevo, consecuente con la lógica de su propio pensamiento, un pensamiento que le impulsa a la búsqueda de la renovación y del progreso



Wolfgang Amadeus Mozart nace en Salzburgo, Austria en 1756. De una corta y prolífica existencia fue, a mi entender, uno de los más grandes y talentosos compositores de la humanidad. Su vida alternó entre las grandes necesidades para su subsistencia, muchas veces rayana en la indigencia total, y su obra trasciende el tiempo, no sólo por su belleza, símbolo de un periodo importante en la Historia del Arte, en donde Mozart destaca claramente como su exponente mayor, sino por su simbolismo, producto de su vida masónica.

Es así como sabemos que el 14 de diciembre de 1784 ingresó a la logia vienesa Zur Wohltätigkeit "Benevolencia". Su adhesión a la hermandad hay que entenderla como un deseo de penetrar en un mundo iniciático nuevo, consecuente con la lógica de su propio pensamiento, un pensamiento que le impulsa a la búsqueda de la renovación y del progreso de la calidad en las relaciones fraternales y, probablemente, como una respuesta a sus preguntas acerca de la vida y la muerte, que no hallaron respuesta en su fe católica.

Las escasas composiciones masónicas de Mozart forman evidentemente un grupo aparte en su producción, con una atmósfera ceremonial, nada suntuosa, pero sí severa y concentrada. Confiere a estas partituras una fisonomía peculiar, mucho más próxima al mundo germánico, que contiene ele-

mentos técnicos y armónicos en los que se pueden intuir claves simbólicas y esotéricas propias del pensamiento y los rituales masónicos.

En este sentido, podemos señalar la elección de instrumentos especiales (los corni di bassetto), la utilización exclusiva de voces masculinas, ya sean solistas, o en coro y en fin, el mismo tono general de la obra, serio, pero cordial y humano.

Durante 1785, y aparte de varias obras puramente instrumentales, compone temas para ceremonias masónicas, entre las que destacan la sublime Música fúnebre masónica, K. 477, un lied con acompañamiento de órgano; El viaje de los compañeros K. 468, de exquisita sobriedad; y dos cantatas, entre las que destaca La Alegría de los masones, K. 471, escrita para tenor, coro de voces masculinas y orquesta.

Compuso también, ese mismo año, dos cantos masónicos (K. 483 y K. 484) para abrir y cerrar los trabajos de una logia.

En Julio de 1791 concluyó Mozart una Pequeña Cantata Alemana, K. 619, para voz con acompañamiento de piano, que es, en esencia, un dilatado y rapsódico lied de bella y serena factura, lleno de alusiones a la supremacía de la razón y de profesiones de fe pacifistas.





Mozart no encontró incompatibilidades entre la francmasonería y la comunidad de la iglesia católica. Para él, a través de la religión y la Orden, estaban concentrados los dos ámbitos de su interés: La masonería encarnaba un esfuerzo de purificación moral, labor para el bien del reino de la humanidad, íntima con la muerte; el catolicismo encarnaba un esfuerzo de fines espirituales, absolución del pecado, y asegurarse la salvación en la vida antes de la muerte.



Una de las últimas obras que inscribió Mozart en su catálogo personal, el 15 de noviembre de 1791, fue la cantata masónica, Elogio de la amistad, K. 623, que muestra en general un espíritu jubiloso y brillante.

El lied masónico *Lasst uns mit*, K. 623a, subsidiario de la cantata, es la postrera obra completa de Mozart, su adiós, un canto íntimo fraternal, lleno de esperanza en la vida: “Hermanos, enlacemos nuestras manos...” . En 1946, esta bella e intensa composición se convirtió en el himno federal de la República de Austria.

En noviembre compuso la cantata masónica *Laut Verkündet unsre Freud* –Anunciad alto nuestra alegría, K. 623, la última obra completa que escribió y que se estrenó en su logia el 18 de noviembre.

Mozart no encontró incompatibilidades entre la francmasonería y la comunidad de la iglesia católica. Para él, a través de la religión y la Orden, estaban concentrados los dos ámbitos de su interés: La masonería encarnaba un esfuerzo de purificación moral, labor para el bien del reino de la humanidad, íntima con la muerte; el catolicismo encarnaba un esfuerzo de fines espirituales, absolución del pecado, y asegurarse la salvación en la vida antes de la muerte.

Si bien es cierto que Mozart ingresó a la orden en 1784, ya desde 1778 había iniciado una serie de visitas a tenidas blancas en la logia en la que después se iniciaría, lo que lo vincula a la masonería y lo induce a crear composiciones con un alto contenido canónico, sin embargo, las composiciones más notables las realiza cuando se inicia en su logia.

En el verano de 1791, recibió Mozart el encargo de componer una misa de difuntos; en ese momento ignoraba por igual al desconocido destinatario de la partitura y el hecho de que esta, el famoso *Requiem* en re menor, K. 626, iba a quedar inacabado, debido a su propia muerte, ocurrida el 5 de diciembre del mismo año.

A pesar de la ayuda financiera de algunos hermanos masones, sus deudas aumentaron y su situación económica empeoró, hasta desembocar en la miseria, que su delicada salud hizo irremontable.

Se estableció que Mozart murió de “fiebre reumática aguda”. El 6 de diciembre de ese mismo año, por la tarde, después de la bendición del cadáver en la catedral, se le llevó al cementerio de San Marcos, situado a unos 5 kilómetros de Viena, y allí, al día siguiente, fue enterrado.

BIBLIOGRAFÍA

- Traducción al Inglés y textos de la música Masónica: Discos Turnabout Vox: Dr. William B. Ober. - Irwin Fisher – Gran Enciclopedia del Mundo . Edit. Durvan –(1964); Massin, Jean – Wolfgang Amadeus Mozart. Au Club français du livre, Paris (1959); Bardussi, Carlo, Arte e sapere cemento dei popoli; Beethoven, Wagner, Mozart. Europa Roma (1959); Haldane, Charlotte, Mozart. Oxford Univ. Londres, Nueva York (1960); Ernest Brother, A story of Mozart. Dujarie, Notre Dame, Ind. (1960). Aportes del R. .H. .Ricardo E Rios Rios. Wolfgang Amadeus Mozart Freimaurermusik.





Atuendos masónicos: algunas consideraciones con respecto al mandil



A qué se considera atuendos o arreos

En la Liturgia del R.:E.:A.: y A.: se estipula que los HH.: deben vestirse en el Parvís del Templo, y en la Apertura de los Trab.: el M.:de Cer.: debe examinar si todos los presentes son MMas.:, si están correctamente vestidos con sus insignias y condecoraciones y si ocupan sus puestos en Log.:. Se entiende por atuendos o arreos al mandil, los guantes, el collar y la banda. En esta ocasión nos ceñiremos al mandil.

El mandil

El mandil de piel, con el cual se reviste todo masón, según Lavagnini, “es un emblema del mismo cuerpo físico con el cual venimos para trabajar sobre la tierra, y (...) la perfecta manifestación del hombre en la vida terrestre, mediante la cual ha de ir depurándose y escalando grados en pos de una existencia divina”. Es el símbolo de pureza, y además, es símbolo de trabajo.

El mandil, según Butler y Mendoza, está formado por dos figuras geométricas: un triángulo, emblema de los «Constructores», cuya base descansa en un cuadrado símbolo de la Perfección. La unión del triángulo y del cuadrado, significa: CONSTRUCCIÓN PERFECTA. Adicionalmente, podríamos comentar que Camacho también alude a la sabiduría (por el broche en serpiente) la fuerza (al proteger el cuerpo para el Trab.:) y la belleza (por la armonía de su forma) y a los tres GGr.: Simbólicos, por las figuras geométricas que contiene.

Clásicamente era de piel de cordero y se postulaba que no podía sustituirse por ningún otro material, porque “en todas las épocas se ha considerado al cordero como emblema de humildad y pureza de intenciones”, sin embargo, últimamente se confecciona con material sintético, que es mucho más barato y fácil de ser plegado y lavado.

Tipos por ritos

En el R.:E.:A.:A.:, el triángulo, también denominado baveta, y que simboliza el espíritu, en el mandil del Ap.: está apuntando hacia el corazón y la cabeza, mientras que el cuadrilongo reposa sobre el vientre y las partes pudendas, representando que el espíritu se alza sobre la materia. En el Rito de York, el vértice del triángulo señala hacia el centro del cuadrilátero, indicando -según un H.: nacido yorkino-, que en dicho rito el espíritu purifica la materia. En alguna logia escocesa observé que suelen levantar la baveta al comenzar los trabajos y bajarla al clausurarlos. Podría asumir que se intenta expresar que, durante los Trab.:, es cuando realmente prevalece el espíritu, pero no he encontrado fundamentación documentaria sólida para tal proceder. En el mandil del C.:F.:, la baveta está dispuesta como en el Rito de York, y se añaden dos círculos o borlas del color del rito. En el mandil del M.:M.:, en lugar de los círculos figuran las iniciales M.:B.:, llevando en la baveta grabado el símbolo de las DD.: y OO.: de ser el caso, y la Tau, de tratarse de un R.:H.:.



Colores

El mandil del Ap. es uniformemente blanco en ambos ritos, ya que representa la pureza. En el mandil de C.F. y M.M. del R.E.A. y A. se usa el color rojo, que representa el valor, la pasión, el amor y el sacrificio de los HH., quienes se disponen a derramar su sangre, llegado el caso, por una causa noble. En el Rito de York se prefiere el color azul, que representa, según Butler y Mendoza, la Sabiduría siendo emblema de amistad, fidelidad y de la Perfección Infinita de Dios. Es el color semejante al cielo cuando está sereno (...) segundo entre los colores primitivos básicos. Es el color del zafiro y simboliza la dureza del acero, la piedad, la templanza, la dulzura y la magnanimidad.

Origen

En los versículos 21 y 24 del tercer capítulo del Génesis, se nos narra que el G.A.D.U. vistió a Adán y Eva con túnicas de piel. Los hombres primitivos usaban también vestiduras de piel durante la prehistoria, por lo que según Camacho expresa la condición primigenia del hombre.

Según Lavagnini "Es evidente que las túnicas de piel a las que aquí se hace mención simbolizan el cuerpo físico del hombre, del cual se reviste la conciencia individualizada (Adán) y su reflejo personal (su mujer) al ser enviados desde el estado de beatitud edénica (el mundo mental o interior) sobre la tierra (o realidad objetiva) para trabajarla, o expresar en ella sus cualidades divinas".

Evolución

El uso del mandil data de tiempos ancestrales, usándose en todas la Iniciaciones de los pueblos antiguos, según Macoy

"más antiguo que el Vellocino de Oro y el Águila Romana". En los frisos de los templos egipcios se pueden apreciar los mandiles que vestían los iniciados en los Misterios egipcios. Entre los israelitas, los sacerdotes llevaban puesto el ABNET, o delantal blanco, que formaba parte de la vestidura sacerdotal, como emblema de santidad y pureza.

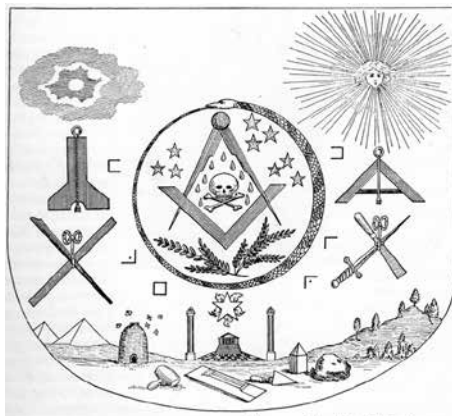
Entre los persas, en los Misterios de Mitra, se investía al Candidato con un cingulo, una corona o mitra, una túnica de púrpura y, por último, un mandil blanco tan pronto como había recibido la Luz.

En la secta judía de los esenios, que por su organización es la institución secreta de la antigüedad más inmediata a la Francmasonería, se investía siempre a los iniciados con un ropaje blanco.

Durante el Medioevo, las Corporaciones de Albañiles libres (freemason) solían emplear mandiles para no ensuciarse las ropas durante los trabajos, ya que al bosquejar y desbastar la piedra tosca o labrar las piedras ya pulimentadas necesariamente se liberaban partículas y polvo al ambiente. Cuando se pasó de la Masonería Operativa a la Masonería Especulativa se acordó mantener este emblema, mucho más reducido, ya que no tenía fines funcionales sino simbólicos, y aludiendo en su configuración a los GGr.:

Uso y obligaciones de los atuendos

El mandil debe ser vestido fuera de la Log., en el Parvís del Templo, y salvo circunstancias excepcionales debidamente autorizadas, no debe ser lucido profanamente. Al representar la mayor condecoración con que es investido un Mas., este debe ser llevado con compostura y dignidad por su portador, quien al usarlo personifica a la masonería universal y debe ser, por tanto, reflejo de ella en la pureza de sus actos.





La Marcha del Aprendiz en el R..E..A..A..



Introducción

RR.. y QQ.. HH.., bien sabemos que el R..E..A.. y A.. tiene raíces masónicas en su origen, principalmente de Francia, como también en su glosario y/o vocabulario francmasónico; una de ellas es en relación a los pasos regulares dentro del Templo, al que se le denomina “marcha”, (del francés “marcher”), que significa, entre otros “avanzar sobre sus pies”, “desplazarse”, “escalón”, “paso”.

El simbolismo de la marcha del Aprendiz

El ingreso a nuestros templos masónicos, nos conduce en principio a cierto ritualismo, al que denominamos la “Marcha del Aprendiz”, marcha ritualística que, en el R..E..A..A.., se descompone de la siguiente manera :

Se dan tres pasos de igual distancia o tamaño (3, la edad del Aprendiz), comenzando con el pie izquierdo con la punta hacia el Ort.., (primacía del Corazón); luego el pie derecho, formando escuadra, con la punta hacia el mediodía (primacía de la Razón), sobre el que se apoya; viene a continuación el detenerse sobre la izquierda, en forma de Escuadra. Esta Esc.. nos recuerda, de inmediato, la Rectitud que debe prevalecer en nuestro comportamiento todos los días de nuestra vida terrenal.

Esta forma de caminar (marchar) puede parecer rígida, torpe, extraña, insólita a los ojos del recién iniciado. La Mar-

cha es interrumpida por tres paradas cortas, aquellas que rompen el impulso del Aprendiz, y le obligan a avanzar cuando el pie derecho se junta y golpea el pie izquierdo (taco con taco), como para restablecer su equilibrio.

Esta marcha tiene un carácter obligatorio para todo Masón que ingresa dentro del Templo, luego que los trabajos son abiertos en el grado de Aprendiz, y sólo se efectúa en el interior del Templo.

Este paso es, en sí, desestabilizador, inquietante, perturbador y difícil, que provoca una posición inestable, incómoda para moverse.

Pero, este problema no será más que un pasaje obligado para el Aprendiz, con la única finalidad de recordarle la fragilidad de su búsqueda. Esta marcha es sólo el comienzo de un largo viaje, que el nuevo iniciado ha decidido emprender dentro del seno de la francmasonería.

Numerosas serán las dificultades. Obligación que es, por tanto, la que le hará recordar el no desviarse del camino iniciático que, como Aprendiz, ha decidido seguir al ingresar en nuestra Augusta Institución.

Por (o mediante) esta Marcha, el Aprendiz manifestará su compromiso dentro de la vía o el camino del conocimiento, la voluntad de trabajar en la edificación o construcción de su templo interior; acto voluntario y libre, como lo fue su ingreso dentro de la hermandad masónica.





Este desplazamiento o movimiento, esta posición, marcará, así, el paso simbólico del Aprendiz desde el mundo profano al mundo iniciático.

Como le explica el H. Orador al H. recién iniciado, en su ceremonia de iniciación, (Liturgia de Grado de Aprendiz Masón R. E. A. A. A. pág. 114) :

- Los tres pasos con que llegasteis al altar, forman cada uno un ángulo recto cada vez que se juntan los pies, para significar que la rectitud es necesaria para quien quiere llegar a la ciencia y a la virtud, y que para caminar recto hacia Aquel que lo ilumina, debe siempre ceñir su marcha a la Esc. .

Estos tres pasos deben hacerse con regularidad, con persistencia, para que el Aprendiz pueda reencontrarse dentro de su camino intelectual, camino que puede ser fructuoso únicamente bajo la realización de los esfuerzos necesarios en el desarrollo de las cualidades en su nueva vía iniciática, que lo alejen de lo profano.

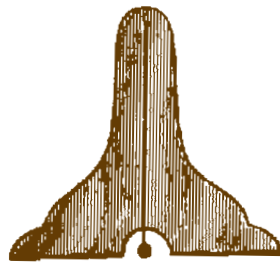
Estos tres pasos, esta acción de conseguir el apoyo del cuerpo de un pie al otro, no son más que los elementos del progreso del Aprendiz, de aquellas etapas que deberá realizar desde que ingresa a nuestra Augusta Orden.

Finalmente, recordemos lo que se lee en la “Instrucción del Simbolismo en el Grado de Aprendiz” (Liturgia de Grado de Aprendiz Masón R. E. A. A. A. pág. 164) :

- Los Pasos de Marcha, o signos pedestales, designan que el Aprendiz trata de acercarse por el camino de la perfección, avanzando con lentitud desde el Occ. ., donde se hallan las tinieblas, hacia el Ort. ., foco de donde parte la luz y lugar del planeta de donde vinieron la sabiduría y la civilización. ”

Donde, como lo anota el Diccionario de la Lengua española:

-"Pedestales" : Fundamento en que se asegura o afirma algo, o sirve de medio para alcanzarlo.



El Ojo que todo lo ve y la Glándula Pineal



El Ojo que todo lo ve en la cúpula de la Catedral de Santiago de Compostela.

Uno de los símbolos comunes al cristianismo y a la masonería es el triángulo, el cual está representado en el Tetragrama hebreo, a veces solamente con un yod, primera letra del Tetragrama, que puede considerarse en este caso como una abreviatura de él, que por lo demás, en virtud de su significado principal, constituye de por sí un nombre divino, e incluso el primero de todos, según ciertas tradiciones.

A veces, también el yod mismo está reemplazado por un ojo, generalmente designado como “el Ojo que lo ve todo” (The All-Seeing Eye); la semejanza de forma entre el yod y el ojo puede, en efecto, prestarse a una cierta asimilación, que por otra parte se le ha dado numerosas interpretaciones, sobre las cuales, sin pretender desarrollarlas enteramente

aquí, puede resultar interesante investigar, para encontrar su verdadero origen y su sentido iconográfico y práctico.

En primer lugar, cabe advertir que el triángulo con un ojo, en la masonería, ocupa siempre una posición central, que se sitúa expresamente entre el sol y la luna. Resulta de aquí que el ojo contenido en el triángulo no debería estar representado en forma de un ojo ordinario, derecho o izquierdo, puesto que en realidad el sol y la luna corresponden respectivamente al ojo derecho e izquierdo del “Hombre Universal”, en cuanto éste es idéntico al “macrocosmo”. Para que el simbolismo sea enteramente correcto, ese ojo debe ser un ojo “frontal” o “central”, es decir, un “tercer ojo”, cuya semejanza con el yod es más notable todavía; porque ese “tercer ojo” es el que “lo ve





todo” en la perfecta simultaneidad del eterno presente. A este respecto, existe en las figuraciones ordinarias una inexactitud, que introduce una asimetría injustificable, debido sin duda a que la representación del “tercer ojo” parece más bien algo inusitado en la iconografía occidental.

La pregunta, sería:¿Por qué Occidente ha sido tan mal informado de este Tercer Ojo y de su desbloqueo, incluso cuando las tradiciones orientales las habían incorporado hasta hoy en sus prácticas? La respuesta sería: el ascenso del cristianismo, su gran poder y dominio en occidente, y la práctica y la idea de un “dios o ser interior” o “tercer ojo” para “despertar” entraron en oposición y conflicto con las enseñanzas cristianas tradicionales.

Esta sabiduría ancestral se vio forzada a la clandestinidad, lo que dio origen a las sociedades secretas, las cuales heredaron esta sabiduría esotérica, y la incorporaron a su iconografía, siendo una de estas sociedades la masonería.

El Tercer Ojo en el Triángulo Masónico

En tiempos modernos, famosos autores, pintores y poetas han descrito el Tercer Ojo y la Glándula Pineal como nada menos que el “secreto perdido” de la Masonería.

En su libro *Las maravillas del cuerpo humano* (1918), el doctor George Washington Carey menciona:

“...El ojo que todo lo ve... Este es el ojo de la masonería, el tercer ojo. Mientras estoy creíblemente informado que pocos masones entienden sus propios símbolos, el hecho es que los usan... Como su nombre lo indica, la glándula

pineal es el cono (semilla) del pino sagrado en el hombre - el ojo individual...”

Manly P. Hall, en su obra *Las Enseñanzas Secretas de Todas las Edades*:

“El tercer ojo ha estado oculto a plena vista en Occidente, enmascarado como el término “ojo que todo lo ve” y superficialmente se dice que es el ojo de la deidad judía. Por esta razón, los masones se refieren a él como el “ojo de Dios que todo lo ve”, cuando en realidad es el despertar del tercer ojo.”

“El término “ojo que todo lo ve”, en sí mismo, es de hecho correcto, pero no es el ojo que todo lo ve del dios hebreo sino que es el ojo que todo lo ve suyo, la glándula pineal que todos tenemos en el centro de nuestro cerebro”.

Es interesante observar que el famoso autor estadounidense y masón Mark Twain, que escribió en 1899 en referencia al “Ojo que todo lo ve” no como el ojo de una deidad celestial distante o “al anciano de arriba”, sino como un regalo tangible que cualquier persona puede “despertar” y utilizar, dijo:

“El ojo común no ve más que la parte exterior de las cosas, y por eso juzga, pero el “ojo que todo lo ve” lo penetra todo, lee el corazón y el alma, encontrando allí capacidades que el exterior no indica o promete, y que el otro tipo no pudo detectar “.

El tercer ojo lo podemos apreciar por encima de la Declaración francesa de los Derechos Humanos, en una pintura de 1789, y también lo apreciamos en la parte posterior del billete de un dólar; el cual flota por encima de una pirámide egipcia, una imagen masónica clara y evidente:

CONCLUSIÓN:

¿Es posible, entonces, que la glándula pineal haya sido ocultada y no revelada en su gran dimensión a la sociedad occidental de manera intencional, con el fin de ocultar a las masas sobre su gran poder y valor?, ¿y que el tercer ojo es el secreto perdido de la auténtica masonería, y que este conocimiento se “perdió” en algún momento del tiempo, a mediados de la década de 1800?.

Mientras que este conocimiento del Tercer Ojo, y la práctica para despertarlo, continúa fuertemente en el Oriente, desaparece en Occidente a comienzos del cristianismo, por lo expresado anteriormente, lo cual fue la causa para que se formaran sociedades secretas, como la masonería, para resguardar y proteger el conocimiento ancestral de ese apreciado tercer ojo, e iniciar a nuevos miembros en su sabiduría, tratando de mantener viva su práctica.

Esto explica por qué la imagen de un triángulo con un solo ojo fue común en las sociedades secretas occidentales, cuyos componentes poseían mentes excepcionalmente filosóficas, activas, creativas, espirituales e intuitivas. Un solo ojo encerrado en un triángulo es, pues, uno de los emblemas supremos y sagrados de la masonería. Lamentablemente, el conocimiento verdadero del Tercer Ojo parece extraño y desconocido actualmente en Occidente, a pesar de vivir en la “era de la información y de la globalización”. Es un hecho de que el Tercer Ojo sea tan desconocido, tan extraño y tan ajeno a nuestra forma de pensar que se ha convertido en una especie de enigma.

La pregunta sería: ¿Cuál es la razón y a qué se debe su desconocimiento?



Arriba: El tercer ojo en el triángulo es visible por encima de la Declaración francesa de los Derechos Humanos.
Abajo: El tercer ojo en un triángulo que flota en la cúspide de una pirámide, en el reverso del billete de 1 dólar, Gran Sello de los Estados Unidos.



El Perú Antiguo y la Masonería

Desde muy pequeño he sido un gran admirador de las maravillas que podemos ver en distintas partes de nuestro querido Perú, maravillas elaboradas por nuestros antepasados pre-incaicos e incaicos, siendo los Incas, o llamados de una forma más correcta, los Quechuas, quienes formaron un imperio que supo imponerse y gobernar nuestro territorio manteniendo la sabiduría de culturas anteriores, aprovechando lo bueno y haciendo prevalecer buenas costumbres hasta hoy admiradas, que con pena vemos día a día se van perdiendo, buenas costumbres resumidas en estas tres frases: “Ama Sua”, no seas ladrón; “Ama Quella”, no seas ocioso; “Ama Llulla”, no seas mentiroso, frases que sintetizan el código moral que reinaba en el Imperio Incaico, código moral que ayudaba a formar hombres de buenas costumbres. Por otro lado, quisiera comentar que el año pasado tuve la fortuna de poder visitar Cuzco, un viaje postergado anteriormente por motivos laborales y personales, pero que al fin se dio y gracias al cual pude sorprenderme con las construcciones de templos antiguos que se pueden observar en dicha ciudad y sus alrededores, construcciones hechas de piedra muy bien desbastada, pulida y ensambladas unas con otras, que dan la sensación de haberse fundido en una sola pieza imposibles de separar, digna obra de los mejores obreros dedicados a trabajar la piedra.

Estos dos puntos mencionados, que son las reglas de conducta y buenas costumbres establecidas en el Tahuantinsuyo, y su destreza para construir usando como recurso las piedras de las canteras a veces no muy cercanas, lo cual implicaba una logística muy compleja en cuanto al movimiento de dichas

piedras, me hace reflexionar en si existe la posibilidad de albergar la idea de alguna presencia de Mas.· en nuestro Perú Antiguo, hombres de buenas costumbres que trabajaban diestramente la P.·B.· para edificar templos dedicados a sus divinidades; a esto, inclusive, se le puede sumar toda la cosmovisión de la Cultura Inca, que contiene similitudes con la simbología y alegorías de la F.·M.·.

Podemos apreciar, por ejemplo, que en la religión incaica se utilizaba el vocablo “camaquen”, que definía la fuerza vital que animaba todo cuanto existía en la tierra, incluyendo seres vivos y muertos, incluso los cerros, piedras, lagunas y demás seres sagrados; este concepto se puede relacionar con el alma, pero como no sólo se trata de seres vivos, se puede explicar como una energía que se encuentra en todo lo que tenemos a nuestro alrededor, y está relacionada con un ser supremo.

Otra similitud o semejanza que podemos encontrar es la presencia de una dualidad en muchas partes de la sociedad incaica y su cosmovisión, empezando por el concepto que el tiempo era concebido de manera cíclica, en una sucesión constante de períodos de caos (o desorden) y de cosmos (orden) del mundo, así como también podemos mencionar la visión dual que tenían del mundo: “Hanan” y “Hurin” (arriba y abajo).

Si seguimos buscando similitudes, otra muy notoria es la presencia del número tres en muchos conceptos, como la división del espacio en tres niveles: “Hanan Pacha” (mundo de arriba, celestial o supra terrenal, representado por



el cóndor), “Kay Pacha” (mundo del presente y de aquí, representado por el puma) y “Uku Pacha” (mundo de abajo o mundo de los muertos, representado por la serpiente); asimismo, el número tres se encuentra presente en muchos monumentos y construcciones, como el Templo de las 3 Ventanas, en Machu Picchu.

Otro punto resaltante es el uso de un símbolo muy importante para la Cultura Inca como la Chacana, cruz andina que posee una antigüedad de más de 4,000 años, y es una referencia al Sol y la Cruz del Sur, aunque su forma, que sugiere una pirámide con escaleras a los cuatro costados y centro circular, poseería también un significado más elevado, en el sentido de señalar la unión entre lo bajo y lo alto, la tierra y el sol, el hombre y lo superior. Este símbolo se comprende ya no sólo como un concepto arquitectónico o geométrico, sino que toma el significado de “escalera hacia lo más elevado”, lo que podríamos comparar con la Escala de Jacob; incluso si uno analiza un poco más este símbolo, se puede decir que representa al Sol, el cual también es representado por la Estrella Rutilante dentro de la Log.. Además, la Chacana está rodeada de doce puntas o esquinas, que se pueden tomar como los doce signos zodiacales o las doce columnas.

Quisiera agregar que, al visitar Machu Picchu, conocí una parte de este centro arqueológico donde está representada la Chacana, pero construida en piedra sólo hasta la mitad, ya que la otra mitad es dibujada por su sombra al salir el Sol, formando una completa Chacana, pero representando nuevamente la dualidad entre lo real y lo espiritual, entre la luz y la sombra (oscuridad), conceptos usados también en Mas..

Luego de haber mencionado estas similitudes entre la Cultura Quechua y la Mas., me quedo aun con la interrogante si habrá existido algún conocimiento con origen común entre nuestra cultura ancestral y el nuevo camino que he comenzado hace poco tiempo en nuestra Augusta Orden, eso quizás sólo lo pueden responder nuestros antepasados Incas, Hijos del Sol, Hijos de la Luz, que reinaron hace mucho tiempo en nuestro país, un país con la historia labrada por una Cultura de Luz.

¿Qué podemos ahora rescatar de lo analizado líneas arriba? Yo pienso que sabiéndonos descendientes de una Cultura Milenaria, una Cultura de Luz, debemos aplicar las enseñanzas de dicha cultura, que se basó en buenas

costumbres y códigos morales, que fue capaz de construir grandes templos, que vivió basada en una cosmovisión llena de símbolos y alegorías con similitudes con la F..M., lo cual nos llama a seguir este ejemplo y sentir orgullo, orgullo que se hizo más fuerte en mí, al encontrar las palabras que había escrito el último sobreviviente de los conquistadores originales del Perú, Mancio Serra de Leguisamo, en un texto encontrado en Cusco en el año 1589, que era el preámbulo de su testamento: <<Encontramos estos reinos en tal buen orden, y decían que los Incas los gobernaban en tal sabia manera que entre ellos no había un ladrón, ni un vicioso, ni tampoco un adúltero, ni tampoco se admitía entre ellos a una mala mujer, ni había personas inmorales. Los hombres tienen ocupaciones útiles y honestas. Las tierras, bosques, minas, pastos, casas y todas las clases de productos eran regularizadas y distribuidas de tal manera que cada uno conocía su propiedad sin que otra persona la tomara o la ocupara, ni había demandas respecto a ello... el motivo que me obliga a hacer estas declaraciones es la liberación de mi conciencia, ya que me encuentro a mí mismo culpable.

Porque hemos destruido con nuestro malvado ejemplo, a las personas que tenían tal gobierno que era disfrutado por sus nativos. Eran tan libres del encarcelamiento o de los crímenes o los excesos, hombres y mujeres por igual, que el indio que tenía 100,000 pesos de valor en oro, dejaba su casa abierta meramente dejando un pequeño palo contra la puerta, como señal de que su amo estaba fuera. Con eso, de acuerdo a sus costumbres, ninguno podía entrar o llevarse algo que estuviera allí. Cuando vieron que pusimos cerraduras y llaves en nuestras puertas, supusieron que era por miedo a ellos, que tal vez nos matarían, pero no porque creyeran que alguno pudiera robar la propiedad del otro.

Así que cuando descubrieron que teníamos ladrones entre nosotros, y hombres que buscaban hacer que sus hijas cometieran pecados, nos despreciaron.>>

En conclusión, descendemos de una Cultura Milenaria basada en buenas costumbres y que buscaba el bien de toda la sociedad, con una concepción muy especial del mundo; ahora somos parte de la Gran Cad..Fraternal, la cual debemos fortalecer con la riqueza que corre por nuestras venas, construyendo templos en nuestro interior, dignos del G..A..D..U.. y recorriendo siempre el camino hacia el mejoramiento personal, mejoramiento que encontraremos día a día en nuestra vida masónica.



BIBLIOGRAFÍA

- Manual del Aprendiz Masón - Jorge Butler y Eduardo Mendoza.
- Religión Incaica, Wikipedia, es.wikipedia.org/wiki/Religi%C3%B3n_incaica.
- Mitología Incaica, Wikipedia, es.wikipedia.org/wiki/Mitolog%C3%ADa_incaica.
- Chacana, Wikipedia, es.wikipedia.org/wiki/Chacana.



Disquisiciones sobre la existencia de un Ser Superior.

Que Dios me conceda la luz suficiente para percibir el sentido divino de este mundo loco, y fe suficiente para seguir esa luz. Porque es ahí donde reside la raíz misma de todo el problema. Fe para mover montañas.

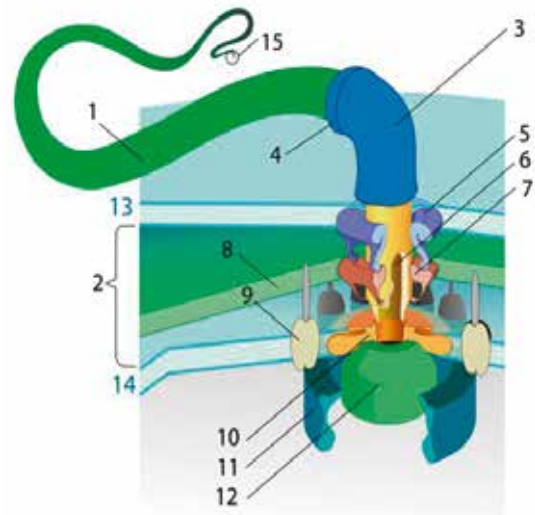
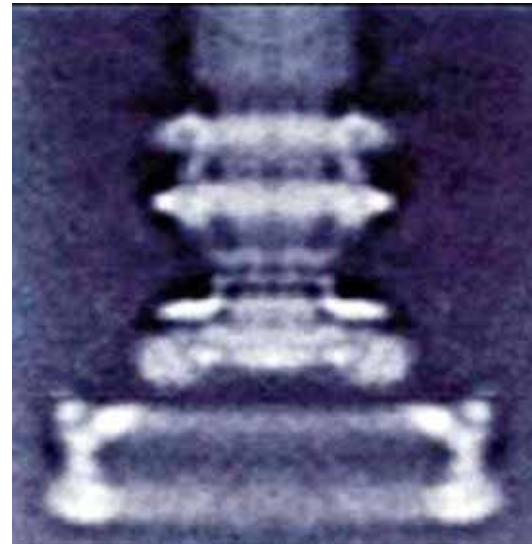
*"The shoes of the fisherman" ("Las sandalias del Pescador").
Morris West*

Cuando alguien le preguntó a un científico si es que el hombre se hace de forma artificial, este le respondió: "Mire señor. Tomemos unas cantidades suficientes y necesarias de aluminio, acero, carbón, petróleo y otros elementos adicionales y luego los ponemos a la exposición de una serie de rayos de diferentes frecuencia (Gamma, Alfa etc.), lo sometemos a altas temperaturas y altos voltajes, en este momento dejamos que el tiempo funcione en forma aleatoria, en una centena de millones de años terrestres. ¿Usted cree que, en forma espontánea, se obtendría un avión? ¿Funcionando? Y lo que es más importante ¿que se pueda reproducir?. Es por esta razón que le digo que hay ciertas cosas que no están concebidas por nuestra mente humana".



La figura precedente muestra un Reductor de Velocidad, creado por la inteligencia humana. Los reductores y moto reductores mecánicos de velocidad se pueden contar entre los inventos más antiguos de la humanidad, y aún en este siglo XXI se siguen utilizando prácticamente en cada máquina que tengamos a la vista, por ejemplo moto reductores capaces de dar tracción en buques de carga, grandes máquinas cavadoras de túneles, etc.

Entonces, viendo al Flagelo Bacteriano, preguntemos: ¿Quién hizo este motor que tiene miles de millones de años antes que el hombre?



El flagelo bacteriano es un apéndice movido por un motor rotatorio. El rotor puede girar a 6,000-17,000 rpm, pero el apéndice usualmente sólo alcanza 200-1,000 rpm. (Partes: 1-filamento, 2-espacio periplásmico, 3-codo, 4-juntura, 5-anillo L, 6-eje, 7-anillo P, 8-pared celular, 9-estátor, 10-anillo MS, 11-anillo C, 12-sistema de secreción de tipo III, 13-membrana externa, 14-membrana citoplasmática, 15-punta).

Este sistema tiene todas las características de un motor, como lo conocemos en la actualidad, incluso tiene un "reductor de velocidad" o "moto reductor", para aprovechar velocidad rotatoria en rpm, en incrementar el par motor, es un diseño perfecto que aún el hombre no puede igualar, y su principal función solo es la movilidad.



El flagelo bacteriano está impulsado por un motor rotativo compuesto por proteínas (estator, complejo Motor), situado en el punto de anclaje del flagelo en la membrana plasmática. El motor está impulsado por la fuerza motriz de una bomba de protones, es decir, por el flujo de protones (iones de hidrógeno) a través de la membrana plasmática bacteriana.

Admirable obtener una velocidad rotatoria de entrada de 6,000 a 17,000 rpm, para convertirla en una velocidad rotaria de 200 a 1,000 rpm de salida, es decir, una relación entre 17 a 30 veces, lo cual se traduciría en la fuerza de traslación del flagelo bacteriano en esa misma relación.

La pregunta es: “¿Hay ciertas cosas que no están concebidas por nuestra mente humana?”, cuya respuesta –posible- nos lleva a “Hablar de Dios”.

Para Hablar de “Dios”, o de un Ser Superior, desde una óptica de la Filosofía y la Lógica hace falta, primero, hacer un espectro: nunca, desde la Filosofía, se puede defender la creencia en un ser superior, que forma parte de lo nouménico (incognoscible) por lo que NO se puede conocer y por tanto, no se le puede atribuir característica alguna. Así de sencillo, desde una óptica de la epistemología se niega de forma rotunda la validez que puedan tener las religiones.

Por otro lado, es justamente desde la lógica de donde la idea de El Ser ha tenido más respaldo: en epistemología, hablamos de << Categorías >>: una cosa va dentro de otra, en el orden secuencial de nuestra mente... (así, zapato va dentro de complemento, complemento dentro de prenda, prenda dentro de...) y así, hasta que llegamos a una idea que es por sí misma, no es una categoría y es indefinible: es ella por sí misma, a esto es a lo que llamamos El Ser, la idea máxima.

Todo lo que se supedita a ella son seres contingentes, como nosotros y en general todo lo que existe, es el Uno, el Todo. A este argumento se le llama “argumento ontológico” y es, en mi opinión, una de las bases más fuertes para sustentar de forma lógica (por tanto, formal) la existencia de un “ser superior”, llámese El Ser, Dios, Yavhé, Alá, Odín, Zeus, GADU... en fin, el nombre es lo de menos. Esta idea nos lleva a la de Ser Necesario, Ser Incausado, ... lo que permanece, lo que ES, de forma atemporal. Vamos así a las “Cinco Vías tomistas” (“Itinerarium Mentis”) que, contrariamente a lo que piensa la gente, no son pruebas de que EXISTE “Dios”, sino que son cinco vías que lo DEFINEN racionalmente. En lo particular, resalto tres (se pueden leer en internet).

Otros pensadores, como René Descartes, siguiendo la vía han dicho que, “Dios”, o El Ser, es la idea más perfecta que

pueda ser concebida y que, para ser la más perfecta, debe necesariamente existir... pero, ¿cómo va a ser totalmente perfecto si no existe? Es una idea lógica en tanto que formal, y pocos se adhieren a este pensamiento hoy día, todo sea dicho. En fin, se han modificado más o menos estas ideas pero lo cierto es que prevalece la definición del Ser como: Ser Necesario, Incausado, Primer Motor.

No podemos hablar sobre lo que no conocemos, y no lo conocemos porque es parte del nouménico. Estas ideas lógicas (formales) están adheridas a nuestra mente, sobre todo, la concepción del ser necesario, la categoría máxima, rige nuestro pensamiento, la forma en que está estructurado.

Así, vemos que hablar de Omnipotencia, Infierno, Cielo... no es racional y trasciende los límites de lo que podemos conocer: son elucubraciones sin base.

Por otro lado, analizamos lo que es “creer”: creer conlleva DUDA (la existencia de una probabilidad dicotómica), porque cuando hay certeza no se cree algo, directamente se SABE, podemos suponer que es divina, podemos suponer muchas cosas. Lo que es evidente a la razón (desde la lógica) es que cuando al menos esta idea de El Ser como ser necesario, incausado y primer motor es coherente y que no entra en contradicción con el saber actual por lo que, se puede CREER en base a la lógica y filosofía.

Para recalcar esto, para quien no lo vea: El Ser, en este caso, es como la materia oscura. A través de la matemática formal (que se cimenta en la lógica formal) llegamos a tener INDICIOS de que existe ésta y partimos en su busca. No hay certeza de que exista sino que hay creencia de que puede hacerlo. El Ser -llamado Dios, en este caso- es exactamente lo mismo, porque el punto flojo de la lógica es el mismo que el punto flojo de las teorías cosmológicas: parten del entendimiento, son evidentes a la razón pero no tienen una relación directa con la realidad. Hasta que no se demuestre de forma empírica (en física la apelación suprema a todo fenómeno es la comprobación) si existe o no un correlato para la idea de El Ser, la creencia en éste basada en la lógica es totalmente coherente. Vemos así que, entonces, creer -como no creer- es cuestión siempre de FE: se tiene una inclinación a una postura que no se puede fundamentar de forma causal. Uno cree que es de determinada forma pero bien puede ser de manera contraria, vemos de este modo cómo el ateísmo, también es un modo de FE (que no fe religiosa, no hay que limitar el concepto), fe en que este Ser no tenga características divinas pero no lo podemos saber... la postura más lógica y coherente, es un simple: “No sé”

“ut sit in Domino fiducia tuaunde et ostendieam tibi hodi”



La Masonería en el mundo virtual



Quiero manifestar en estas líneas mi percepción personal relacionada al papel que cumple la Masonería en mi vida y cómo la utilizo en mi quehacer diario y en mis actividades profesionales, basadas en el conocimiento y la aplicación de las nuevas tecnologías, llamadas hoy Tecnologías de la Información, y lo que implica para los masones ir de la mano con las enseñanzas y costumbres tradicionales de la Masonería, que siempre van al compás de los tiempos.

RESEÑA HISTÓRICA Y REALIDAD ACTUAL

La Internet nace en los años 60, cuando en EEUU se diseña una red militar para analizar y detectar un posible ataque enemigo y contar con información desde cualquier parte del país, que fue denominada ARPANET. Tanto fue el crecimiento de esa red que dejó de ser utilizada militarmente, pasando a ser empleada para fines académicos, y teniendo en cuenta la gran cantidad de información que iba almacenándose en sus servidores, se creó el Protocolo TCP/IP, que es una forma más estandarizada de comunicación, utilizando una red virtual (conocida como "La Nube"), que actualmente se le denomina Internet; años después, el Centro Europeo de Investigaciones Nucleares implementó el uso de los hipervínculos, más conocidos como Links, y se optó por utilizar el término World Wide Web (www.).

Con el transcurrir del tiempo, la Internet ha crecido muy rápido y se ha convertido en el principal medio de comunicación, y es considerada como el soporte tecnológico más importante del mundo en materia de comunicaciones.

Luego de la propagación masiva de las páginas web, nace un nuevo medio virtual de comunicación, denominado Redes Sociales, que en realidad nacen como una especie de álbum fotográfico personal, a través del cual los usuarios podían compartir con sus amistades su información personal pero, como en casos anteriores, las redes y usuarios crecían y, por ende, el surgimiento de nuevos programas o plataformas web sociales se perfeccionaban, en mérito a las necesidades de los usuarios, así, el 4 de Febrero del 2004, un grupo de estudiantes de la Universidad de Harvard diseñó un sitio web para intercambiar información académica y social, convirtiéndose en la más grande red social del mundo, conocida hoy como Facebook.

LA MASONERÍA EMPLEA LA TECNOLOGÍA DESDE LA ANTIGÜEDAD

Sabemos que la Masonería es una escuela Iniciática, cuyo origen se pierde en el tiempo y que se ha caracterizado por sus principios morales y filosóficos, que los masones hemos cultivado desde la antigüedad, es aquí en donde surge la siguiente interrogante: ¿Cómo ha impactado la tecnología en la enseñanzas masónicas?. Para absolver esta interrogante, debemos enfocarnos en la evolución de la Tecnología, a través del tiempo, dentro de nuestra Aug.: Ord., y para ello debemos resaltar cómo se comenzó a aplicar en las Construcciones y, luego, hacer un paralelo con la actualidad.

En la antigüedad, la masonería empleaba la tecnología de la época para la construcción de templos. ¿A qué me refiero con "Tecnología de la época"?, pues a las diversas teorías científicas y técnicas que permitían a los antiguos masones aprovechar al máximo el conocimiento científico, y utilizarlo en la construcción de las hermosas edificaciones que podemos ver hoy en día.

LA DISCRECIÓN MASÓNICA

Los masones alimentamos nuestro espíritu del conocimiento recibido en nuestros templos, los mismos que han sido transmitidos de generación en generación; este bagaje de conocimientos solo ha podido ser protegido por medio de la discreción, que es aplicada desde la antigüedad y empleándose hoy en el mundo virtual, más aún si es evidente el crecimiento tecnológico en los últimos años, por lo que debemos tener en cuenta que las nuevas tecnologías y la Internet proporcionan a los usuarios los medios necesarios para obtener todo tipo de



información masónica, pero con los riesgos de seguridad y exposición de la misma. Todo miembro de la orden es libre de publicar información, pero esa libertad debe ir de la mano con la discreción masónica, ya que se puede apreciar que actualmente en el mundo virtual se encuentra gran cantidad de información masónica, tanto en texto, fotos y videos, una situación que debe llevarnos a la reflexión.

LA MASONERÍA Y LA ERA DIGITAL

RR. y QQ. HH., hoy en día, no es de extrañar ver a nuestros HH. en Logia con un Smartphone, Tablet o, por lo menos, contar con una cuenta de correo electrónico, y son pocos los casos en que encontremos a una Logia que no disponga por lo menos de una sencilla página Web o Red Social en la que exponga sus actividades y/o Trabajos Masónicos.

En ese sentido, estamos en la capacidad de decidir si utilizamos o no las herramientas que las nuevas tecnologías nos brindan, pero tengamos presente que, como Masones, debemos estar a la vanguardia de las ciencias y, por ende, de la tecnología, realidad que las instituciones y organizaciones, y en nuestro caso, nuestras Logias y la Gran Logia del Perú, no deben ser ajenas a ejecutar, ya que su crecimiento va de la mano con los cambios y modernización tecnológica que, hoy por hoy, nuestra Orden lo requiere.

En mérito a lo antes mencionado, surge la pregunta que tal vez muchos masones se hacen: ¿Debe la Masonería participar activamente en Redes Sociales, Foros y páginas Web?. Yo considero que sí, toda vez que la Masonería, como escuela iniciática de virtudes, está en un estado de Alerta, ya que el mundo actual viene siendo invadido de malas actitudes, libertinaje y malas acciones, lo que hace que las nuevas generaciones crezcan bajo un manto de total pérdida de valores, y para ello, los Masones debemos y estamos en la obligación de participar en actividades públicas de manera responsable, con el debido respeto a nuestras normas y con la discreción del caso, para coadyuvar al desarrollo óptimo de la sociedad, y la Internet forma parte de la vida pública de las personas y debe ser nuestra herramienta para dar a conocer los principios de nuestra Orden, es por ello que, con el crecimiento de la era digital, los masones no podemos mantener el anonimato que antiguamente se daba, debemos ser firmes, claros y expresar a través de la Internet y/o Redes Sociales, cual es nuestro Rol en la sociedad, fomentando debates o investigación sobre asuntos culturales, éticos, morales y de libre pensamiento, siendo esta una alternativa más para cimentar los principios que nuestra Orden nos enseña y contrarrestar la información banal que corrompe el pensamiento de las nuevas generaciones.

En los tiempos actuales ya no es posible determinar si la masonería debe o no formar parte del mundo digital, porque

es tan vasto el rango de acción de la Internet que solo nos queda analizar y evaluar las circunstancias y experiencias obtenidas en el uso y participación de nuestras Logias en estas redes, y estoy seguro que el porcentaje de aceptación y buenos resultados será elevado en comparación a los puntos divergentes o malas opiniones que se puedan presentar.

HERRAMIENTAS VIRTUALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS LOGIAS

Es primordial que nuestras páginas Web, Portales, Blogs, o Redes Sociales sean cuidadosa y técnicamente diseñadas, y que la información que se comparta pase por un filtro idóneo, capaz de seleccionar la información necesaria y concreta que pueda dar pie a la investigación por parte del H. del profano que tenga interés en la Masonería.

Hoy en día, las organizaciones manejan información en Tiempo Real, a través de sistemas web de acceso interno, llamados Intranets, es aquí donde se encuentra un bagaje de oportunidades para la membresía, que pueden facilitar sus labores cotidianas, proporcionándoles recursos e información de manera rápida, oportuna y eficiente, que ayude en la toma de decisiones, vale decir entonces, que una Intranet será la herramienta capaz de proporcionar a las Logias la agilidad en las labores requeridas y la conexión directa con la Gran Logia de su Jurisdicción.

En nuestro Ort., la Gran Logia del Perú ha optado por el acercamiento a la membresía implementando el Portal de la Gran Logia del Perú, (Acceso vía dispositivo móvil a la página Web de la Gran Logia del Perú: (<http://glperu.org.pe>) , que permite obtener información general de la Orden y de las instancias que la conforman, tales como Gran Secretaría, Gran Tesorería, Jurado Electoral Autónomo, etc. Asimismo, el Sistema de Gestión Administrativo SIIGA, que está compuesto por la Intranet de Gestión y sus diversos Módulos, es la herramienta que hoy ha tomado especial importancia para las labores administrativas de las Logias.

RR. y QQ. HH., por lo expuesto, puedo concluir que el uso de las Tecnologías de la Información facilitan la difusión de información masónica, pero estas acciones deben ir de la mano con la Constitución, Estatuto y Juramentos que, como masones, hemos realizado, teniendo en cuenta que la esencia de la Masonería está orientada en su ritualística, ya que los masones trabajamos a cubierto, siendo ese principio inviolable, y las nuevas tecnologías serán óptimas para nosotros, pero siempre y cuando no se rompan estos preceptos.



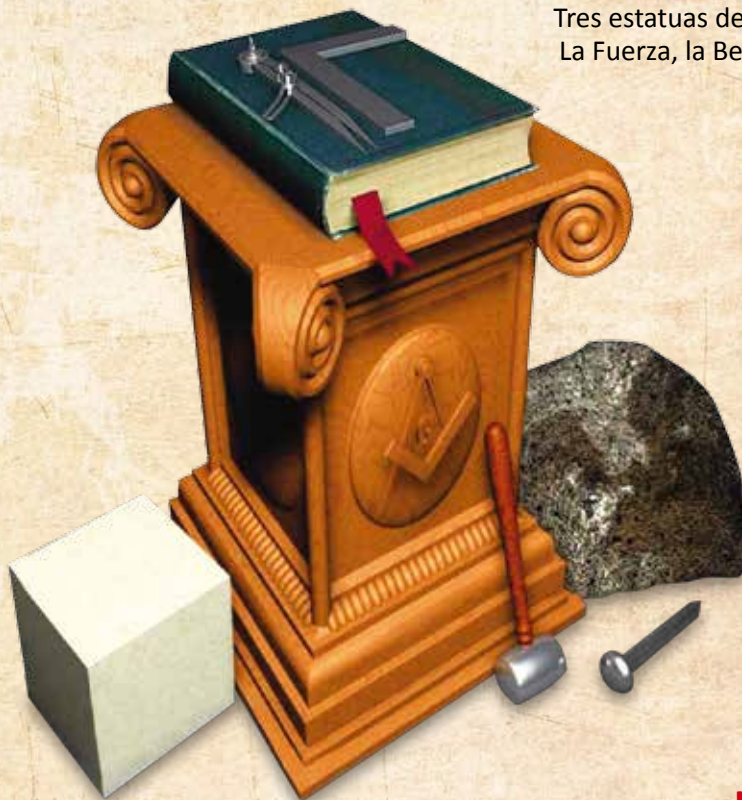
Mi Religión (*)

I

“¿Cómo se adora a Dios?, me preguntaba,
Y la respuesta hallaba en el silencio.
Estudié, medité, pero una noche
Al pórtico llegué de un nuevo templo,
Erigido a la Gloria del Grandioso
Artífice Creador del Universo...

II

Dos hermosas columnas se elevaban
Por cima del mosaico pavimento,
Y sobre las paredes encendidas
Como rico dosel se alzaba el cielo;
Brillaba a la derecha el Sol naciente
La Luna por la izquierda iba saliendo,
Y entre nubes de nácar se entreveía
De mil estrellas el fulgor misterio:
Tres estatuas de pie simbolizaban
La Fuerza, la Belleza y el Talento.



III

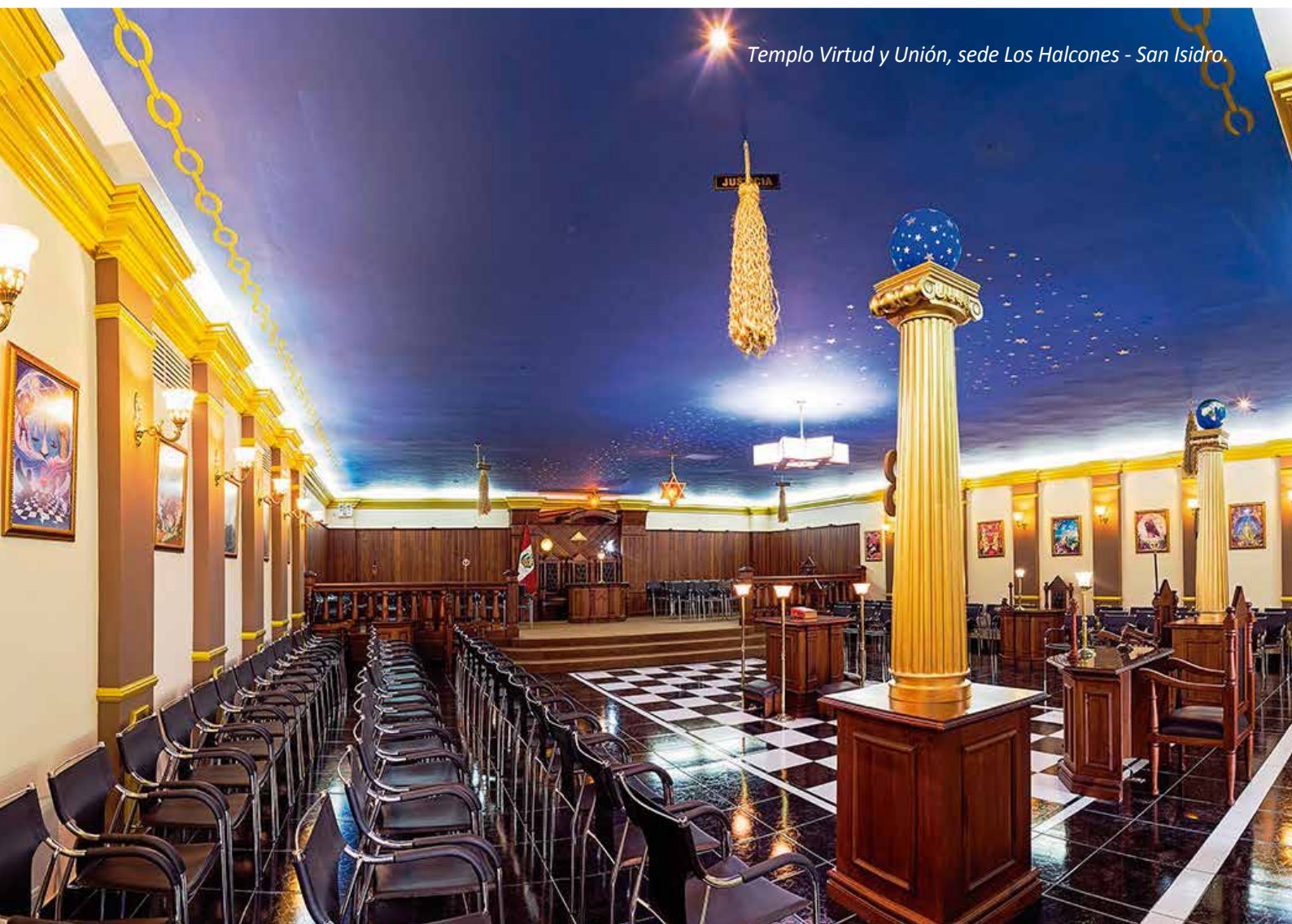
Y en medio del salón se alzaba humilde
Un reducido altar de pobre aspecto ;
Sobre el altar un libro y sobre el libro
Un compás y una escuadra superpuestos.
En nutridas hileras, apilados,
A un lado y otro multitud de Obreros
Del Supremo Hacedor del Universo,
Y lo que más impresionó mi alma,
Fue ver al blanco y al mongol y al negro
Juntos allí sin distinción alguna,
Sin más blasón que el de los propios méritos.

IV

¿A quién se adora aquí?, pregunté ansioso,
Y una voz respondiome desde adentro:
“Aquí se adora a la virtud; el vicio
Proscrito está de nuestro augusto Templo,
Aquí se enseña al ignorante humilde
Y al ambicioso se le humilla presto,
Aquí a los pobres se socorre al punto,
Aquí a los tristes se le da consuelo,
Y espadas mil a defender se prestan
La razón, la justicia y el derecho.
Aquí la religión no es duro freno
Vamos a Dios por la razón augusta
Y hacia la libertad por el ejemplo.”



Sede masónica del Vall.-. de Ica.



Templo Virtud y Unión, sede Los Halcones - San Isidro.